

# REGLAMENTO

PARA LA

## INSTRUCCIÓN TÁCTICA DE LAS TROPAS

DE

## CABALLERÍA

—  
Tomo II  
—

INSTRUCCIÓN DE SECCIÓN Y ESCUADRÓN  
—

MADRID

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

—  
1900

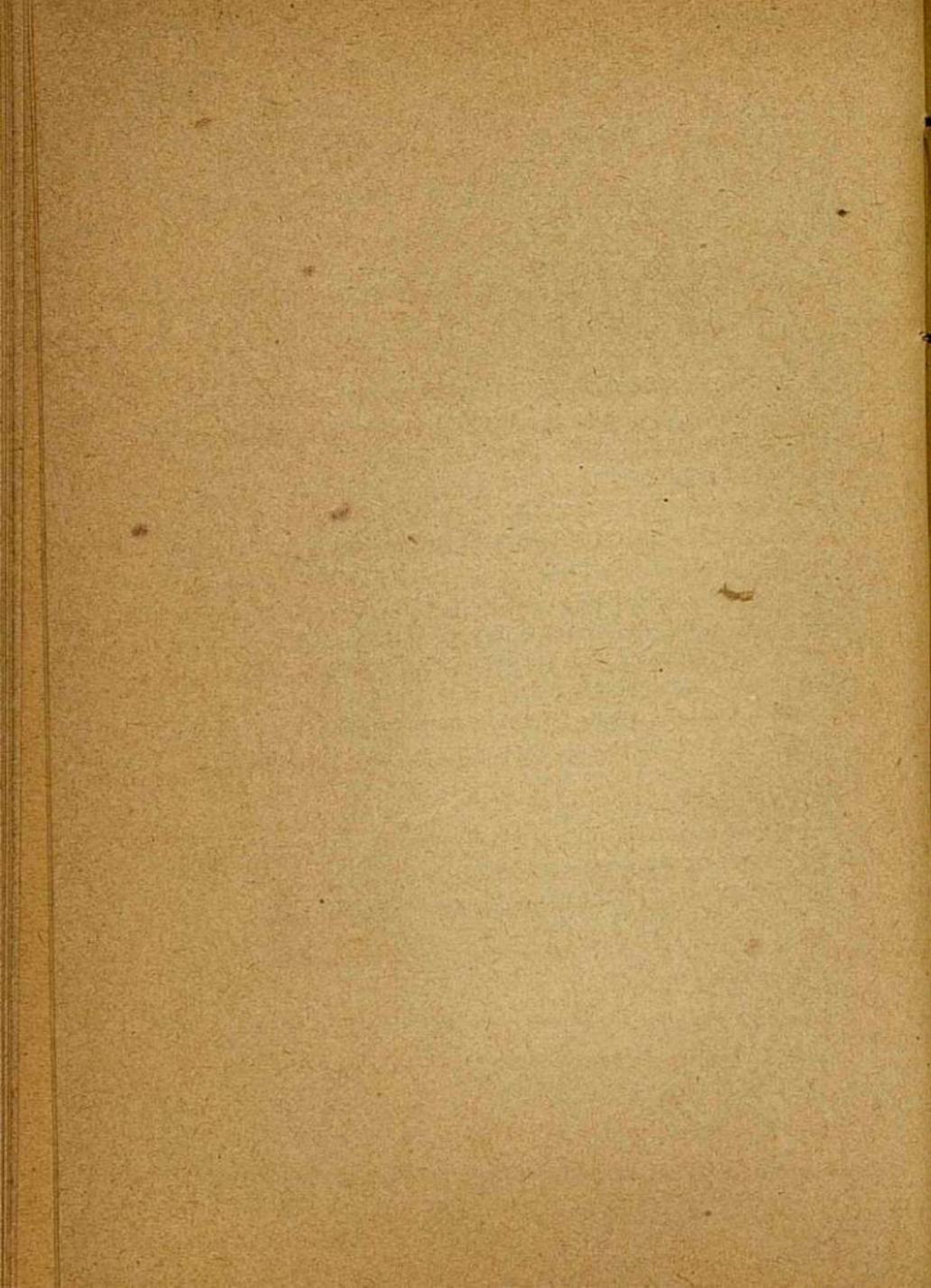
~~~~~  
Es propiedad del DEPÓSITO  
DE LA GUERRA.  
~~~~~

## MINISTERIO DE LA GUERRA

---

SECCIÓN DE ESTADO MAYOR Y CAMPAÑA.—Para cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto fecha 15 del mes actual (D. O. núm. 254), el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que, con la mayor urgencia, se proceda por ese Depósito á la impresión y tirada de los tomos I, y sus apéndices, II y III del *Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Caballería*, referentes al recluta, sección y escuadrón, y regimiento. Es asimismo la voluntad de S. M., que los gastos que origine la impresión y tirada de dichos reglamentos, en el número de ejemplares que V. S. estime necesario, sean cargo á la asignación de ese establecimiento; debiendo proponer oportunamente á este Ministerio el precio á que haya de ponerse á la venta cada tomo y los referidos apéndices.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de noviembre de 1899.—AZCÁRRAGA.—Señor Coronel Jefe del Depósito de la Guerra.



# TITULO III

## INSTRUCCIÓN DE SECCIÓN

---

### PRIMERA PARTE

#### Instrucción de la sección á caballo.

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

#### ARTÍCULO ÚNICO

#### ADVERTENCIAS GENERALES

1.<sup>a</sup> La presente instrucción tiene por objeto 1 completar la del recluta y enseñar á la sección las formaciones y movimientos necesarios, para emplearla aisladamente ó formando parte del escuadrón.

2.<sup>a</sup> La tropa se presentará con el traje más adecuado para facilitar su instrucción, según los diferentes períodos que abraza.

Los caballos llevarán asimismo las prendas de montura y equipo que requieran dichos períodos.

3.<sup>a</sup> La numeración correlativa de la sección debe conservarse constantemente la misma de derecha á izquierda, hallándose en línea, y de cabeza

á cola, estando en columna. Por consecuencia de este principio, la rotura de la sección se verificará sólo por la derecha y las formaciones respectivas á ella se ejecutarán siempre de modo que resulte la numeración en la forma expresada.

4.<sup>a</sup> Todos los movimientos enseñados á una mano se practicarán en seguida á la opuesta, cuando su índole lo permita, primero al paso, después al trote y luego al galope.

5.<sup>a</sup> Todos los movimientos se ejecutarán al paso, estando á pie firme, ó bien al aire que se marche, siempre que no se designe otro distinto en la voz de mando, para lo cual se dará la voz de *al trote* ó *al galope* á la terminación de la preventiva que corresponda al movimiento.

6.<sup>a</sup> Los despliegues y los aumentos de frente no se ejecutarán al paso sino durante la enseñanza, ó por excepción. Así, pues, la columna desde pie firme ó marchando al paso, los ejecutará al trote ó al galope; y cuando marche á estos aires, sin cambiar de aire ó al superior que se designe en la voz de mando.

Por regla general, estas evoluciones terminan *al paso*, y á este aire se pondrá la fracción de la cabeza cuando haya recorrido al mismo aire que las demás, la distancia señalada en cada caso. Cuando por excepción se verifiquen al paso, la cabeza hará alto cuando haya recorrido su distancia.

Cuando se quiera hacer alto antes de que termine la formación, se mandará: *Cabeza, Al-to*, entendiéndose por tal la fracción de base, ó toda la fuerza que se halle ya en la alineación de aquélla.

Los despliegues y los aumentos de frente ejecutados desde pie firme deben evitarse.

7.<sup>a</sup> La velocidad de los diferentes aires se ajustará á lo prevenido en el núm. 414, tomo I.

8.<sup>a</sup> *Las reglas establecidas en las tres advertencias anteriores son aplicables al escuadrón, al regimiento y á toda fuerza.*

9.<sup>a</sup> Para los descansos, el instructor se ajustará á lo que se previene en los números 376, 205 y 206, tomo I.

10.<sup>a</sup> En la enseñanza, el oficial no tendrá puesto fijo, á fin de dirigirla mejor y corregir con oportunidad los defectos. Cuando deje su puesto hará que lo ocupe el sargento para servir de guía, marcando en cada caso la dirección que deba seguir.

En el último período de la instrucción, el oficial ocupará su puesto reglamentario.

11.<sup>a</sup> Las voces de mando se emitirán como se prescribe en las bases de la instrucción. La de advertencia será *sección*, ya se halle formada en línea ó en columna.

12.<sup>a</sup> A la voz preventiva del comandante de la sección, todos los jinetes prepararán sus caballos.

13.<sup>a</sup> El comandante dispondrá algunas veces

que el sargento y los cabos manden la sección para que adquieran esta práctica y pueda conocerse su aptitud. En este caso, saldrán de las filas los que sean más antiguos que el designado para mandar la sección, siendo reemplazadas las clases que falten por los soldados más aptos para ello.

14.<sup>a</sup> El instructor hará frecuentes cambios en la colocación de los cabos y soldados, para que todos aprendan lo que les corresponda ejecutar, según el puesto que ocupen en la formación.

15.<sup>a</sup> Cuando la índole del movimiento exija que el oficial ó sargento varíen de sitio, lo verificarán á la voz de MARCHEN.

16.<sup>a</sup> El comandante es el guía de la sección; la cadencia del aire y la dirección de su caballo serán los reguladores de todo movimiento; estos dos medios deberán bastarle para imponer su voluntad á la tropa y conducirla, aun sin voces de mando, en la dirección que le convenga; no omitiendo esfuerzo alguno á fin de conseguir tan importante resultado, que probará sus dotes para la enseñanza y la sólida y completa instrucción de su sección.

17.<sup>a</sup> La sección no trabajará con el sable en la mano sino en el último período de la instrucción. Si perteneciese al instituto de lanceros llevará la lanza afianzada. El oficial tendrá el sable desenvainado cuando la tropa lo tenga, ó esté con la carabina presentada ó la lanza afianzada.

## CAPÍTULO II

### ARTÍCULO PRIMERO

#### FORMACIONES DE LA SECCIÓN

##### 1.º En línea. (*Fig. 1.ª*)

La sección es la cuarta parte del escuadrón, <sup>2</sup> y su formación normal es en línea, ó lo que es lo mismo, en dos filas paralelas, distantes 1<sup>m</sup>,50 desde las colas de los caballos de primera fila á las cabezas de los de segunda.

El espacio que se marca á cada jinete en la fila para que tenga la necesaria holgura, es de un metro; la longitud del caballo es próximamente de 2<sup>m</sup>,25; la sección tendrá 12 metros de frente y 6 de fondo. Su fuerza numérica será de 25 individuos de tropa, comprendidos un sargento, cuatro cabos y un trompeta, formando 12 hileras repartidas en tres grupos de á cuatro. Los cabos contarán número en las filas y ocuparán los puestos siguientes: el más antiguo, el número dos de primera fila del grupo central y se le denominará *cabo del centro*; los que le siguen en antigüedad, los costados derecho é izquierdo de la misma, cubriendo el restante al cabo del centro; el trompeta el número tres de segunda fila del grupo de la izquierda.

Cuando la sección no cuente con el completo de sus cabos, se substituirán los que falten con los soldados más idóneos.

El comandante de la sección se colocará 1<sup>m</sup>,50 delante del cabo del centro; el sargento á igual distancia á retaguardia de la segunda hilera.

Los hombres y caballos se distribuirán en la sección según sus cualidades, dándose más importancia al resultado á que deba responder su conjunto que á sus condiciones de visualidad.

3 Cuando la sección no tenga la fuerza expresada en el número anterior, se colocarán precisamente 12 hombres en primera fila y quedarán sin cubrir en la segunda los números dos y tres, empezando por el número dos del grupo de á cuatro de la izquierda. (*Fig.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup>*).

4 Si la sección tuviese más fuerza de la ordinaria, se completarán siempre en primera fila los grupos de á cuatro; pero ni aun en tiempo de guerra podrá exceder de 16 hileras el máximo de su efectivo. En este caso, el cabo del centro ocupará el número cuatro de primera fila del segundo grupo de la derecha.

2.<sup>o</sup> En columna de á cuatro. (*Fig. 3.<sup>a</sup>*)

5 Es la única de la sección. Se emplea generalmente en las marchas, por lo cual se la denomina también *columna de camino*.

En este orden de formación, los grupos de cuatro hileras, segundo y tercero de la sección en línea, se hallan detrás del primero, y las filas separadas entre sí por un metro de distancia.

El comandante se colocará 1<sup>m</sup>,50 delante de la segunda hilera del primer grupo de cuatro, y el sargento á igual distancia á retaguardia de la misma del último.

El trompeta permanecerá en su puesto á no ser que reciba orden de situarse á la cabeza de la columna, y entonces marchará 6 metros delante del comandante de la sección.

Los desfiles de á dos ó de á uno, en los que 6 la distancia entre las filas será también de un metro, sólo se emplearán cuando el terreno no permita más que estos frentes, volviéndose al de á cuatro tan pronto como haya espacio para ello.

## ARTÍCULO 2.º

### NUMERACIÓN POR CUATRO

Formada la sección pie á tierra en dos filas 7 á 4 metros de distancia, teniendo los caballos del diestro en la forma prevenida en los números 189 y 190, tomo I, y situado el comandante á caballo 12 metros delante del centro, dándola frente, mandará:

*Numeración—de á cuatro.*

A la última parte de esta voz, los dos primeros

hombres de la derecha de ambas filas dirán en voz clara é inteligible, *uno*, volviendo ligeramente la cabeza á la izquierda; los dos individuos siguientes, inmediatamente después que lo hayan oído y bien enterados del número que les corresponda, dirán *dos*, verificando en cada fila, sucesivamente, lo mismo los que deban ser *tres y cuatro*; y volviéndose á empezar la numeración desde el *uno* por los que sigan á éstos, de modo que ambas filas queden numeradas de cuatro en cuatro. Cuando haya alguna hilera sin cubrir, los jinetes de segunda fila tomarán el mismo número que su cabeza de hilera.

8 Verificada la numeración de las filas, para cerciorarse de su exactitud, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Números unos (dos, tres ó cuatros)—comprobación.*

2.<sup>a</sup>—*FIRMES.*

A la última parte de la primera voz, los números nombrados extenderán el brazo izquierdo al frente y á la altura del hombro, sean ó no lanceros.

Si la tropa se hallase á caballo, sin armas en la mano, ejecutará el movimiento de *ajusten riendas.*

Cuando tenga el sable al hombro ó la lanza afianzada, presentará estas armas; y si se hallase con la carabina presentada, extenderá el

brazo derecho al frente, la mano á la altura del hombro, dejando caer el cañón sobre él, aflojando la muñeca y quedando el guardamonte hacia arriba. Los soldados permanecerán en las posiciones referidas hasta oír la voz de FIRMES.

### ARTÍCULO 3.º

#### MONTAR Á CABALLO Y ECHAR PIE Á TIERRA

Para la enseñanza, se subdividirán estos movimientos en la forma detallada que se expresa; pero terminada aquélla, la sección los ejecutará habitualmente á la sola voz ó toque de *á caballo* ó *pie á tierra*, colocándose su comandante, para la ejecución de ambos movimientos, en el puesto que se designa en el núm. 7.

#### Montar á caballo. (Fig. 4.<sup>a</sup>)

1.<sup>a</sup>—*Prepárense para montar.*

10

2.<sup>a</sup>—A CABALLO.

A la primera voz, el cabo del centro y los números pares marcharán tres metros al frente y harán alto, permaneciendo firmes en sus puestos los impares; el resto del movimiento lo ejecutarán todos como se previene en el núm. 372, tomo I.

Cuando el comandante vea que la sección está á caballo, mandará:

3.<sup>a</sup>—A REHACERSE.

A esta voz, los números *uno* y *tres* de ambas filas marcharán al frente hasta entrar en los intervalos que les corresponden; y cuando la segunda fila se halle formada, avanzará hasta quedar á la distancia prescrita de la primera, tomando el comandante de la sección su puesto y alineándose ésta según se previene en el núm. 16.

**Echar pie á tierra. (Fig. 5.<sup>a</sup>)**

- 11 1.<sup>a</sup>—*Prepárense para echar pie á tierra.*  
2.<sup>a</sup>—A TIERRA.

A la primera voz, los números impares de la segunda fila permanecen firmes en sus puestos; todos los demás avanzan al frente las distancias siguientes: el cabo del centro y los números pares de la primera fila, 5<sup>m</sup>,50; los impares de la misma 2<sup>m</sup>,50 y los pares de la segunda 3 metros; el resto del movimiento se ejecutará como se previene en la *Instrucción del recluta*.

Cuando el comandante vea que la sección ha echado pie á tierra, mandará:

- 3.<sup>a</sup>—A REHACERSE.

A esta voz, los números impares marcharán al frente á ocupar sus puestos en la fila, cerrando la segunda á la distancia prescrita de la primera, como igualmente el sargento de fila exterior.

- 12 Cuando la sección haya de volver á mon-

tar antes de rehacerse, se suprimirá la tercera voz, y montará á caballo desde la disposición en que se encuentra de cuatro filas.

Hallándose la sección en columna, á la primera voz, para echar pie á tierra, se ensancharán las hileras hacia un flanco ó hacia ambos según lo permita el terreno, permaneciendo en esta forma hasta que se vuelva á montar, cerrándose entonces los claros. 13

Toda tropa formada en una fila que deba montar ó echar pie á tierra, se conformará con lo que se previene en estos casos para la segunda de la sección. 14

## ARTÍCULO 4.º

### DESCANSOS

Se dispondrán y ejecutarán con arreglo á lo prevenido en la *Instrucción del recluta*. 15

En los descansos pie á tierra, el comandante de la sección permanecerá, ó no, á caballo, según lo crea conveniente.

En los descansos prolongados, se podrá permitir que alternativamente se separen de las filas algunos soldados, sin alejarse, dejando sus caballos al compañero inmediato, con la prohibición de que un hombre tenga más de dos caballos.

Asímismo se permitirá que los lanceros claven

en tierra verticalmente sus lanzas, dando un paso al frente para ejecutarlo.

## ARTÍCULO 5.º

### ALINEACIÓN

**16** Será por el centro, y servirá de base la dirección del caballo del guía y la distancia de 1<sup>m</sup>,50 que debe separarle de la primera fila. El comandante mandará:

1.<sup>a</sup>—*Alineación.*

2.<sup>a</sup>—*Alinearse.*

3.<sup>a</sup>—FIRMES.

A la primera voz, el cabo del centro irá á colocarse á 1<sup>m</sup>,50 detrás del guía, cubriéndole perfectamente, y los dos de los costados á derecha é izquierda en los puntos que deben ocupar los extremos de la sección, debiendo resultar los tres en la misma línea recta y tener bien cuadrados sus caballos.

A la segunda voz, los soldados de primera fila marcharán á encajonarse entre los citados cabos, acercándose cada uno á su inmediato por el centro, sin oprimirse, procurando entrar bien cuadrados en la formación y con la holgura á que se refiere el núm. 2. Arreglarán la línea de sus hombros por el cabo del centro y el de su ala respectiva,

para lo cual dirigirán una rápida ojeada á derecha é izquierda.

Cada soldado fijará entonces la vista en dirección de la línea de los ojos de su inmediato por el centro, hasta descubrir el pecho del segundo hombre por este lado, permaneciendo en esta posición hasta oír la tercera voz.

Los soldados de segunda fila seguirán el movimiento de sus cabezas de hilera, y se colocarán en su misma dirección á la distancia prescrita.

Cuando el comandante vea alineada la sección, dará la voz de FIRMES, cesando todo movimiento, aunque algún hombre no quede bien alineado.

La buena ejecución de este movimiento, depende de que el guía y los cabos de primera fila coloquen sus caballos en la misma dirección y los mantengan en completa obediencia; de que la línea trazada por los cabos de primera fila sea perpendicular á esta dirección y de que todos los soldados entren cuadradamente en la línea. 17

El instructor, colocándose á uno de los flancos, rectificará la posición de los cabos, vigilará la ejecución del movimiento y corregirá los defectos, fijándose especialmente en dos de los más comunes de los caballos, á saber: la propensión que tienen de ordinario á cuadrarse en dirección oblicua á la izquierda, y el instinto en casi todos de recu-

lar en la formación, en cuanto el jinete se distrae y abandona la acción de las piernas.

18 Bien enterada la sección del mecanismo de este movimiento, se la ejercitará en practicarle con rapidez á la sola voz de *alinearse*.

19 Siempre que la sección haga alto ó entre en línea, se alineará sin voz de mando, sirviendo únicamente de base la situación y dirección del caballo del guía.

20 Cuando la sección se halle pie á tierra con los caballos del diestro, tomará su alineación por las cabezas de los caballos.

## ARTÍCULO 6.º

### ABRIR Y CERRAR LAS FILAS

#### Abrir las filas.

21 Para que la sección formada en línea ejecute este movimiento, el comandante mandará:

1.ª—*Abrir las filas.*

2.ª—MARCHEN.

A esta voz la segunda fila marchará con paso atrás hasta quedar á seis metros de la primera, alineándose y cubriendo cada jinete á su cabeza de hilera.

#### Cerrar las filas.

22 1.ª—*Cerrar las filas.*

2.ª—MARCHEN.

A esta voz, la segunda fila marchará á su frente hasta quedar á 1<sup>m</sup>,50 de la primera.

## ARTÍCULO 7.º

### PASO ATRÁS Y APOYAR

No se hará uso de estos movimientos más que **23** para recorrer distancias que no excedan de 12 metros.

#### Paso atrás.

- 1.<sup>a</sup>—*Paso atrás.* **24**
- 2.<sup>a</sup>—MARCHEN.
- 3.<sup>a</sup>—AL-TO.

A la segunda voz, el guía y todos los jinetes marcharán según los principios explicados en los números 280 y 281, tomo I, y cuando la sección haya rebasado la línea sobre la que deba establecerse, se dará la tercera voz, á la cual todos harán alto.

#### Apoyar.

- 1.<sup>a</sup>—*Apoyar á la derecha (ó á la izquierda).* **25**
- 2.<sup>a</sup>—MARCHEN.
- 3.<sup>a</sup>—AL-TO.

A la segunda voz, todos los jinetes apoyarán á un tiempo como se prescribe en el núm. 392 tomo I.

A la tercera voz, harán alto y observarán lo prevenido para las alineaciones.

## CAPÍTULO III

### ARTÍCULO PRIMERO

#### MARCHAS DE FRENTE Y OBLICUA, ESTANDO LA SECCIÓN EN LÍNEA

##### 1.º De frente.

**26** El comandante de la sección indicará al sargento que lo reemplaza un punto lejano, hacia el cual dirigirá éste su marcha, tomando por sí mismo otros puntos intermedios, con objeto de asegurar su dirección. El instructor puede confiar la elección del punto de dirección al guía, y en éste caso lo indicará en alta voz. Después mandará:

1.<sup>a</sup>— *Sección, de frente.*

2.<sup>a</sup>— MARCHEN.

A esta voz, el guía y todos los individuos de la sección romperán simultáneamente la marcha al frente y á la misma cadencia, conduciendo sus caballos en la dirección señalada; conservarán la vista al frente, arreglando su marcha por la del cabo del centro; cederán á la presión que venga de este costado y resistirán á la del opuesto, teniendo cuidado al rectificar la holgura ó la

alineación, de hacerlo progresivamente y sin precipitarse.

El cabo del centro seguirá al guía, conservando su distancia; los de los costados marcharán exactamente en la dirección y al aire prescritos; vigilarán á los individuos colocados entre ellos, dependiendo la regularidad de la marcha de la sección, de la puntual observancia de estos principios.

Para asegurarse de la buena ejecución de este movimiento, el instructor se colocará á retaguardia y al flanco de la sección. **27**

La marcha en línea se ejecutará á todos aires, recorriéndose largas distancias siempre que el terreno lo permita, no debiendo hacerse más altos que los indispensables. **28**

Marchando la sección al paso, se la pondrá al trote y después al galope, volviendo al trote y luego al paso, con las voces de mando y bajo los principios prescritos, siendo muy conveniente, para la enseñanza, seguir esta progresión de aires; pero se ejercitará también á la sección en la salida al trote ó al galope desde pie firme, y en hacer alto desde estos aires, observándose lo prevenido en los núms. 270 y 393, tomo 1.

También se la ejercitará muy especialmente en las marchas al galope largo, conservando la tropa el mando sobre sus caballos para poder ejecutar á este aire todo cuanto se ordene.

**29** Si marchando la sección, se presentase un obstáculo que la impidiese continuar con todo su frente, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Cuatro hileras de la derecha, á retaguardia.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, las hileras nombradas harán alto; la segunda fila de las demás cerrará á 0<sup>m</sup>,50 de la primera, y los cuatro números de segunda fila de las hileras que deben pasar á retaguardia, tan pronto como se vean rebasados por su misma fila de la sección oblicuarán á la izquierda, hasta colocarse á 0<sup>m</sup>,50 de las cuatro últimas hileras de la izquierda, deshaciendo entonces el oblicuo para continuar la marcha cubiertos con ellas; los cuatro números de primera fila ejecutarán igual movimiento para colocarse á retaguardia de los cuatro que resulten primeras hileras de la derecha.

**30** Pasado el obstáculo, para deshacer el movimiento se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Hileras de retaguardia, en línea.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, las hileras que quedaron á retaguardia oblicuarán á la derecha al aire superior y entrarán á colocarse en sus puestos, disminuyendo el aire y tomando la alineación.

La segunda fila recobrará la distancia de 1<sup>m</sup>,50.

Bajo los mismos principios, pero por los me-

dios inversos, se ejecutará el movimiento si el obstáculo se presentase al frente del costado izquierdo.

Si para pasar el obstáculo fuese suficiente haber 31  
cer quedar á retaguardia una, dos ó tres hileras,  
se mandará:

1.<sup>a</sup>— *Una, dos ó tres hileras de la derecha (ó de la izquierda), á retaguardia.*

2.<sup>a</sup>— MARCHEN.

En este caso, los números de primera fila, si fuesen de la derecha, cubrirán á las primeras hileras del mismo lado; y los de segunda, los que estén á la izquierda de aquéllas, observándose lo contrario si las hileras que pasan á retaguardia son las de la izquierda.

Si se presentasen varios obstáculos, se abri- 32  
rán las hileras sin voz de mando, y pasados aquéllos, entrarán en línea, tomando la dirección y el aire por el guía.

Cuando el terreno estreche de manera que 33  
obligue á disminuir más el frente y no convenga formar la columna, se mandará:

*A discreción.*

El cabo del centro se unirá al guía cuanto le sea posible; los cabos de los costados marcharán próximamente á la altura de aquél, á la distancia que permita el terreno, agrupándose las demás

hileras como puedan, entre estos cabos y detrás de ellos.

**34** Para restablecer la formación se mandará:

1.<sup>a</sup>—*En línea.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, cada jinete volverá á ocupar su puesto en línea.

**35** Para que la sección marchando haga alto, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Sección.*

2.<sup>a</sup>—AL...TO.

A esta voz la sección hará alto, observando lo prevenido.

### 2.<sup>o</sup> Oblicuo individual. (*Fig. 6.<sup>a</sup>*)

**36** Para que la sección tome una dirección oblicua se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Oblicuo derecha (ó izquierda).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, si la sección estuviese marchando, el guía y la hilera del costado indicado harán ejecutar á sus caballos un medio giro á dicha mano y seguirán rectamente la nueva dirección, acortando un poco su velocidad el guía para que la dilatación del frente de la sección no le haga perder su situación central. Todos los demás jinetes, cuando tengan el espacio necesario, ejecutarán el

mismo giro y continuarán marchando paralelamente con el frente que les resulte, conservando el mismo aire y cuidando cada uno de que la rodilla del lado á que oblicua quede á la altura de la corva de su inmediato del mismo lado. La dirección se tomará por la mano hacia la cual se oblicua, cuidando el cabo de este costado y el jinete de segunda fila, que inician el movimiento, de alargar el aire al girar, para que todos los demás puedan hacerlo sin detención; uno y otro marcharán por pistas independientes y en direcciones paralelas.

Si la sección estuviese á pie firme, romperá la marcha al frente á la segunda voz, y una vez iniciado el movimiento, se ejecutará el oblicuo en la forma prevenida anteriormente.

Durante la enseñanza convendrá que la sección **37** haga alto después de haber marchado algunos pasos, para apreciar mejor los defectos y hacer las correcciones necesarias.

La marcha oblicua se ejecutará á todos aires y **38** también pasando al superior á que se marche.

Para volver al frente primitivo se mandará: **39**

1.<sup>a</sup>— *Oblicuo izquierda (ó derecha).*

2.<sup>a</sup>— MARCHEN.

A esta voz, el guía y todos los jinetes desharán el medio giro y se concentrarán observando los principios de la marcha directa.

## ARTÍCULO 2.º

### CONVERSIONES Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN

- 40 Unas y otras consisten en un movimiento circular ejecutado por una tropa para cambiar de frente.

Cuando este movimiento se hace á eje fijo, se llama conversión, y cuando á eje móvil, variación de dirección. En esta última, el eje describe un arco de círculo más ó menos grande y sólo se emplea para las variaciones de una columna.

#### 1.º Conversiones. (*Fig. 7.ª*)

- 41 Las que tienen aplicación táctica, se denominan.

*Media conversión.*

*• Conversión.*

*Conversión y media.*

*Media vuelta.*

En la primera se describe un arco de círculo de 45º; en la segunda de 90º; en la tercera de 135º, y en la última de 180º.

- 42 Hallándose la sección á pie firme ó marchando, para hacerla dar frente á retaguardia, se mandará:

1.ª—*Media vuelta derecha (ó izquierda).*

2.ª—MARCHEN.

3.ª—DE FRENTE (Ó AL-TO).

A la segunda voz, el guía hará con el sable la indicación del movimiento, y graduará la velocidad de su caballo para mantenerse en su puesto durante la conversión, de modo que al concluirla resulte en dirección perpendicular al nuevo frente, recobrando entonces sus funciones de guía.

El eje, si la sección está en marcha, hará alto; y tanto en este caso como en el de que se converse desde pie firme, ejecutará el manejo que se enseña en el núm. 298, tomo I, graduando su movimiento por el costado saliente. Este, que será el regulador de la marcha, empezará el movimiento iniciándole al frente antes de conversar y describirá un arco de círculo de radio igual al frente de la sección, para lo cual dirigirá de vez en cuando la vista hacia el costado eje. El cabo del centro se mantendrá siempre en línea con los de los costados y á la distancia prescrita del guía. Desde el costado saliente hasta el eje, todos los individuos acortarán progresivamente la velocidad de su marcha, según el lugar que ocupen, tomando la alineación por el costado saliente y la proximidad por el eje, y cederán á la presión que venga de este lado, resistiendo la del opuesto.

Los jinetes de segunda fila, desde que empiezan la conversión inclinarán sus caballos hacia el costado saliente, quedando cada uno de ellos en dirección del tercero de primera fila del mismo costado

con relación al que antes cubría, en la cual deben conservarse durante la conversión, y á la distancia prescripta; los dos hombres de segunda fila del costado saliente, que resultarán sin cabeza de hilera, describirán su arco de círculo sin salir del costado de primera fila más de lo indicado, debiendo arreglar su marcha de modo que la segunda fila, que durante la conversión se alineará sobre ellos, se conserve á la distancia prevenida. El jinete que cubre al eje ejecutará el manejo prevenido en el núm. 308, tomo I.

A la tercera voz, que se dará cuando la sección vaya á terminar la media vuelta, todos los jinetes tomarán la marcha directa al aire primitivo, ó harán alto alineándose por el centro; los de segunda fila volverán á cubrir á sus cabezas de hilera.

**43** Para que la sección cambie de frente hacia uno de los flancos ó en dirección oblicua á vanguardia ó á retaguardia, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Sección derecha (ó izquierda), ó media conversión derecha (ó izquierda), ó conversión y media derecha (ó izquierda).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

3.<sup>a</sup>—DE FRENTE (Ó AL-TO).

La sección ejecutará la parte de conversión que se mande, observando las reglas establecidas.

**44** El instructor exigirá que durante la conversión los hombres de primera fila mantengan lige-

ramente plegados sus caballos hacia el eje, que los de segunda fila al apoyar hacia el costado saliente no aumenten su distancia, y que todos enderecen sus caballos al oír la tercera voz.

Las conversiones pueden ejecutarse á todos 45  
aires, lo mismo estando en marcha que á pie firme.

La enseñanza de la conversión se empezará 46  
en una fila, á fin de que la tropa comprenda bien su mecanismo.

## 2.º Variaciones de dirección. (*Fig. 8.ª*).

Las variaciones de dirección que tienen apli- 47  
cación táctica, se denominan:

*Variación.*

*Media variación.*

En la primera se describe un arco de círculo de 90º, y de 45º en la segunda.

Para que la sección considerada como cabeza de una columna varíe de dirección, se mandará:

1.ª—*Variación derecha (ó izquierda), ó media variación derecha (ó izquierda).*

2.ª—MARCHEN.

3.ª—DE FRENTE.

A la voz de marchen, el guía hará con el sable la indicación del movimiento, y sin alterar el aire conversará á la mano indicada describiendo un arco de círculo de 15 metros de radio, que es

el más favorable para la buena ejecución del movimiento, pero que puede variarse cuando el terreno lo exija. El cabo del centro seguirá al guía como regulador que continua siendo de la marcha y de la dirección, guardando exactamente su distancia.

El eje, disminuyendo su velocidad, describirá un arco de círculo de 9 metros de radio (que es el que corresponde al que se señala al guía, y variable como aquél), y arreglará su marcha circular por la del cabo del centro.

El costado saliente se mantendrá alineado con el cabo del centro y el eje, poniéndose al aire superior inmediato al que lleve la sección.

Los demás jinetes, desde el cabo del centro al eje, disminuirán su velocidad, aumentándola los que se encuentren entre aquél y el costado saliente, en proporción unos y otros de su distancia del centro; conservando todos en lo posible la holgura y alineación por el mismo, cuidando de no oprimirle.

La segunda fila ejecutará su movimiento dirigiéndose algo afuera de sus cabezas de hilera.

A la tercera voz, toda la sección tomará la marcha directa al frente; los de segunda fila volverán á cubrir sus cabezas de hilera.

**48** Se ejercitará la sección en conversar y variar de dirección sin voz de mando, á la sola indicación de su comandante.

ARTÍCULO 3.º

MOVIMIENTOS POR CUATRO SOBRE UN FLANCO

(Fig. 9.<sup>a</sup>)

Formada la sección en línea, á pie firme ó mar- 49  
chando, para que gane terreno sobre el flanco de-  
recho, siempre que el espacio que haya de reco-  
rrer exceda del frente de la sección, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Por cuatro derecha.*
- 2.<sup>a</sup>—MARCHEN.
- 3.<sup>a</sup>—DE FRENTE.

A la segunda voz, las fracciones de á cuatro  
de cada fila ejecutarán una conversión á la dere-  
cha sirviendo de eje los números *unos* y de costa-  
dos salientes los *cuatros*, resultando la sección for-  
mada en tres filas con ocho jinetes de frente.

A la tercera voz, todos los individuos tomarán  
la marcha directa, colocándose el oficial á 1<sup>m</sup>,50  
del flanco izquierdo de la fila que va en cabeza, y  
el sargento en su puesto después de girar á la  
mano indicada.

Para que la sección vuelva á su formación en 50  
línea se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Por cuatro izquierda.*
- 2.<sup>a</sup>—MARCHEN.
- 3.<sup>a</sup>—DE FRENTE (Ó AL-TO).

Lo que se ejecutará como queda explicado, sirviendo de ejes los números *cuatros* y de costados salientes los *unos*.

El guía volverá á su puesto en línea.

- 51 Para marchar al flanco izquierdo y restituir la sección á la formación en línea, no hay más que invertir las voces de mando y movimientos explicados anteriormente.

#### ARTÍCULO 4.<sup>o</sup>

##### MEDIA VUELTA POR CUATRO Y MARCHAR Á RETAGUARDIA

- 52 1.<sup>a</sup>—*Por cuatro, media vuelta derecha (ó izquierda).*  
2.<sup>a</sup>—MARCHEN.  
3.<sup>a</sup>—DE FRENTE.

A la segunda voz, todas las filas de á cuatro ejecutarán lo prevenido en el movimiento anterior, con la diferencia de continuar la conversión hasta dar frente á retaguardia.

A la tercera voz, marcharán todos al frente. El guía y el sargento darán su media vuelta individual á la misma mano, encargándose transitoriamente el último de servir de guía.

Para restituir la sección á su primitivo frente se repetirá el mismo movimiento.

La media vuelta por cuatro se ejecutará siempre al paso, aunque se vaya á otro aire superior, el cual se recobrará *al terminar* la media vuelta. 53

## CAPÍTULO IV

### ARTÍCULO PRIMERO

ESTANDO LA SECCIÓN EN LÍNEA, MARCHAR AL FRENTE EN COLUMMA DE Á CUATRO (*Fig. 10*)

#### 1.<sup>o</sup> A pie firme.

Las voces de mando serán:

54

1.<sup>a</sup>—*De á cuatro.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, las cuatro hileras del primer grupo de la derecha saldrán resueltamente al frente al paso, alargando el aire los hombres de segunda fila para cerrar á un metro de distancia; los otros dos grupos, sucesivamente, en el momento que la segunda fila del que les precede en el movimiento les deje espacio, oblicuarán á la derecha hasta entrar en la columna, deshaciendo entonces el oblicuo y tomando la distancia.

El guía se dirigirá á ocupar su puesto al aire conveniente para no entorpecer la marcha.

Para romper de á cuatro *al trote*, se expresará en la voz de mando.

Si estando la sección en línea, pie á tierra, tuviese que desfilarse de á dos ó de á uno, con los caballos del diestro, lo ejecutará bajo los mismos principios, sin más diferencia que, á la voz preventiva, la segunda fila marchará de frente, hasta cerrar á 2 metros de la primera, y que las hileras que rompan arreglen su marcha de manera que resulten separadas entre sí por esta misma distancia.

### 2.º Marchando.

Al mismo aire.

56 1.<sup>a</sup>—*De á cuatro.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el guía se dirigirá á ocupar su puesto. El primer grupo seguirá marchando al frente, sin cambiar de aire; los demás pasarán al aire inferior, ó harán alto si se marchaba al paso: y cuando sucesivamente cada grupo tenga espacio suficiente, oblicuará para entrar en la columna según queda explicado.

Aumentando el aire.

57 1.<sup>a</sup>—*De á cuatro, al trote (ó al galope).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el guía ocupará su puesto. El primer grupo tomará el aire designado, los demás lo verificarán sucesivamente al oblicuar á la derecha, **en cuanto tengan espacio para ello.**

Marchando la sección *al galope*, no se aumentará el aire para romper en columna. 58

Los desfiles de á dos y de á uno se ejecutarán bajo los mismos principios, substituyendo la voz *de á cuatro* por la *de á dos* ó *de á uno*. 59

## ARTÍCULO 2.º

### MARCHAS DE FRENTE Y OBLICUA ESTANDO LA SECCIÓN EN COLUMNA

#### 1.º De frente.

Se ejecutará con las mismas voces y bajo los principios establecidos para la marcha en línea. 60

La primera fila de á cuatro seguirá al guía, marchando exactamente sobre su pista el número dos de ella; las demás filas se mantendrán detrás de la que les precede y á su debida distancia.

Las oscilaciones que puedan producirse durante la marcha se remediarán, según los casos, disminuyendo las distancias, saliéndose por ambos flancos los jinetes de la fila oprimida, ó abriéndose las hileras, lo que fuese necesario para que no se lastimen los caballos, cuando las dificultades que presente el terreno así lo exijan. 61

Se ejercitará la columna en marchar á todos aires; pero no se hará uso del galope, sino excepcionalmente. 62

**63** La columna hará alto con las voces y bajo los principios consignados en la marcha en línea.

2.º *Oblicua individual.* (*Fig. 11*)

**64** Se emplearán las voces prevenidas en el número 36; el guía y todas las filas de á cuatro oblicuarán á la mano indicada, observando los principios establecidos en el citado número.

**65** La buena ejecución de esta marcha depende de que todas las filas de á cuatro se conserven paralelas al frente primitivo, y que las hileras de jinetes del flanco hacia el cual se oblicua, formen ángulo recto con dicho frente.

**66** Esta marcha puede ejecutarse á todos aires.

**67** Para volver á la primitiva dirección, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Oblicuo derecha (ó izquierda).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El guía y todos los jinetes desharán la parte de giro que ejecutaron y tomarán la marcha directa, ajustándose á los principios para ella prescritos.

ARTÍCULO 3.º

VARIACIONES DE DIRECCIÓN DE LA COLUMNA  
DE Á CUATRO

**68** Estando la columna marchando, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Cabeza, variación (ó media variación) derecha (ó izquierda).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El guía describirá un arco de círculo de 5 metros de radio, próximamente, hacia la mano designada, aumentando un poco su velocidad, á fin de que el eje de la fila de la cabeza no altere la de la marcha; el jinete *número dos* de dicha fila seguirá la pista y aire del guía, conservando la distancia y los otros dos jinetes arreglarán por él su marcha, aumentando la velocidad.

El guía y la primera fila de á cuatro marcharán de frente en cuanto se hallen en la nueva dirección.

Todas las demás filas ejecutarán sucesivamente su variación en el mismo sitio en que lo verificó la primera.

Para que la columna estando á pie firme se ponga en marcha, variando inmediatamente de dirección, se mandará: **69**

1.<sup>a</sup>—*Sección de frente.*

2.<sup>a</sup>—*Cabeza, variación (ó media variación) derecha (ó izquierda).*

3.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz toda la columna romperá la marcha al frente; el guía y la fila de á cuatro de la cabeza inmediatamente después de haber iniciado el mo-

vimiento al frente, ejecutarán la variación de dirección, ajustándose dicha fila, y sucesivamente las demás, á lo prevenido para la ejecución del movimiento sobre la marcha.

- 70** Ordinariamente la columna ejecutará los cambios de dirección que quedan explicados, sin necesidad de voz de mando, bastando que el guía tome la nueva dirección.

#### ARTÍCULO 4.º

ESTANDO LA SECCIÓN EN LÍNEA, ROMPER DE Á CUATRO EN DIRECCIÓN OBLICUA, EN PROLONGACIÓN DEL FRENTE Ó Á RETAGUARDIA

- 71** Se ejecutarán estos movimientos con las voces y bajo los principios establecidos en el núm. 54; pero en el momento que el grupo de la derecha haya rebasado la línea de formación, el comandante le hará tomar la dirección que le convenga, con sujeción á las voces y reglas prescriptas en el artículo anterior, cuidando los otros dos grupos de no romper su movimiento hasta que el que les precede en la columna les deje espacio para ello.

- 72** Este movimiento no se ejecutará más que estando la sección á pie firme.

## ARTÍCULO 5.º

MEDIA VUELTA POR CUATRO Y MARCHAR Á  
RETAGUARDIA, ESTANDO LA SECCIÓN EN COLUMNA

Se ejecutará con las mismas voces prescriptas **73**  
en el núm. 52, y bajo reglas análogas; debiendo  
el número del costado saliente de cada fila, esca-  
lonarse á retaguardia lo necesario para que pue-  
da efectuarse la conversión. Esta marcha sólo se  
empleará para recorrer un corto trecho á retaguar-  
dia, volviendo en seguida la columna á su primi-  
tiva dirección.

## ARTÍCULO 6.º

PASAR DE LA COLUMNA DE Á CUATRO AL DESFILE  
DE Á DOS (*Fig. 12*).

Estos desfiles tienen lugar á pie firme y mar- **74**  
chando; su mecanismo, ya lo ejecuten las hileras  
de dos en dos, ó de una en una, es el mismo, bas-  
tando que lo exprese la voz de mando.

### 1.º A pie firme.

Las voces de mando serán:

**75**

1.ª—*De á dos.*

2.ª—MARCHEN.

A esta voz, el guía y las hileras *uno* y *dos* del  
grupo de la cabeza, ejecutarán lo prevenido para

el primero en el núm. 54; las hileras *tres* y *cuatro* del mismo grupo, tan pronto como la segunda fila de las de su derecha les deje espacio, oblicuarán á esta mano é irán á colocarse en columna detrás de ellas. Cada grupo ejecutará sucesivamente el mismo movimiento, cuando los números *tres* y *cuatro* del que les precede hayan empezado á oblicuar.

- 76 Para que el desfile se verifique al trote, se preparará en la voz de mando.

### 2.º Marchando.

- 77 Al mismo aire.

1.<sup>a</sup>—*De á dos.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el guía y los números *uno* y *dos* del grupo de la cabeza, ejecutarán lo prevenido para el primero en el núm. 56; los demás jinetes pasarán al aire inferior, ó harán alto si se marchaba al paso; los números *tres* y *cuatro* del primer grupo, y sucesivamente todos los demás, principiarán y terminarán su movimiento como se ha prevenido en el número anterior.

- 78 Aumentando el aire.

1.<sup>a</sup>—*De á dos, al trote (ó al galope).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el guía y las dos primeras hileras

del grupo de la cabeza ejecutarán lo que se previene para el primero en el núm. 57, los números *tres* y *cuatro* del mismo tomarán el aire designado al oblicuar á la derecha, en cuanto tengan espacio para ello; los demás ejecutarán sucesivamente igual movimiento, rompiendo al aire marcado las hileras *uno* y *dos*, cuando los números *tres* y *cuatro* del grupo precedente hayan empezado á oblicuar.

### ARTÍCULO 7.º

#### PASAR DEL DISFILE DE Á DOS Á LA COLUMNA DE Á CUATRO (*Fig. 13*).

Estos aumentos de frente pueden ejecutarse **79**  
desde pie firme, ó, más generalmente, sobre la  
marcha, bien sea al mismo aire ó aumentándolo.

Al mismo aire.

**80**

Estando la sección desfilando de á dos, al trote  
ó al galope, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*De á cuatro.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el guía y las dos hileras de la cabeza marcharán sin cambiar de aire 6 metros y se pondrán al paso.

Las demás hileras *uno* y *dos* seguirán la dirección que llevaban, y sin perder el aire acortarán algo su velocidad.

Todas las hileras *tres* y *cuatro* oblicuarán á la izquierda aumentando su velocidad, y cuando descubran el costado izquierdo de la número *dos*, tomarán la marcha directa para colocarse á su altura; las del primer pelotón, tomarán el paso cuando lo verifiquen la *uno* y *dos*, y los demás grupos, una vez formados, seguirán marchando á cerrar sus distancias sobre la cabeza, poniéndose entonces al paso.

81 Marchando al paso se efectuará el movimiento de igual manera, haciendo alto todas las hileras *uno* y *dos* una vez que hayan marchado 6 metros después de la voz de ejecución, siguiendo el resto del movimiento en la forma que se explica en el número 83.

82 Aumentando el aire.

Estando desfilando la sección de á dos al paso ó al trote, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*De á cuatro, al trote (ó al galope).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El guía y todas las hileras *uno* y *dos* tomarán el aire que se ordene en la voz de mando, pero con poca velocidad, poniéndose al paso las dos primeras hileras y el guía á los 6 metros.

Las hileras *tres* y *cuatro* oblicuarán con mayor velocidad, practicándose el resto del movimiento en la forma prevenida en el número anterior.

Cuando para la enseñanza ó por cualquier otra **83** circunstancia convenga hacer este movimiento á pie firme, todas las hileras *uno* y *dos* romperán la marcha directa, y las *tres* y *cuatro* oblicuarán en la forma prevenida.

Las *uno* y *dos* se detendrán á 6 metros de distancia, y las *tres* y *cuatro* entrarán á su altura; una vez formados los pelotones, permanecerá FIRMES el de la cabeza, y los demás romperán la marcha para cerrar sobre él.

Por los procedimientos que quedan explicados **84** puede desfilarse de á uno la columna de á cuatro, y del desfile de á uno formar dicha columna, correspondiendo en estos movimientos á la hilera número *uno* de cada grupo seguir de frente, y á las *dos*, *tres* y *cuatro* ejecutar el oblicuo para ganar su puesto.

### ARTÍCULO 8.º

#### PASAR DE LA COLUMNA DE Á CUATRO Á LA FORMACIÓN EN LÍNEA

##### 1.º Al frente. (*Fig. 14*)

Estando la sección á pie firme ó marchando al **85** paso, se mandará:

1.ª *En línea. Al trote (ó al galope).*

2.ª MARCHEN.

A esta voz, la columna tomará el trote ó el ga-

lope; el guía y el grupo de la cabeza marcharán al frente seis metros y se pondrán al paso, disminuyendo la velocidad los hombres de *segunda* fila para tomar su distancia; los otros dos grupos oblicuarán inmediatamente á la izquierda, y cuando sucesivamente lleguen enfrente del sitio que han de ocupar en línea, desharán el oblicuo y continuarán marchando hasta entrar en la alineación del que les precede, poniéndose al paso y observando los principios de la marcha directa.

2.º A un flanco. (*Figs. 15 y 16*)

86 Estos despliegues no se ejecutarán al galope. Estando la sección á pie firme ó marchando al paso, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*En línea á la derecha (ó á la izquierda). Al trote.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, la columna se pondrá al aire prevenido; el guía y el grupo de la cabeza variarán inmediatamente de dirección á la mano indicada, y cuando hayan marchado al nuevo frente seis metros, se pondrán al paso, tomando su distancia los hombres de segunda fila; los otros dos grupos seguirán marchando al frente, y cada uno de ellos ejecutará sucesivamente su variación, para establecerse en línea, *siempre á la izquierda* del grupo

que le precede; el resto del movimiento se ejecutará como se prescribe para el despliegue al frente.

La sección se forma en línea desde el desfile **87** de á dos por análogo procedimiento.

La sección, pie á tierra, con los caballos del **88** diestro, formará en línea con iguales voces y bajo los mismos principios, sin más diferencia que la de ejecutarse el movimiento al paso, y que debiendo á su terminación resultar las filas á cuatro metros de distancia, los hombres de la segunda que se hallen á la cabeza no marcharán más que dos metros después de oír la segunda voz, cuando la formación en línea sea *al frente* ó después de haber terminado la variación, cuando se verifique á *uno de los flancos*.

## CAPÍTULO V

### ARTÍCULO PRIMERO

#### MANEJO Y ESGRIMA DE LAS ARMAS

La sección se ejercitará en el manejo de sus **89** armas á pie firme y marchando á todos aires, siguiendo la progresión establecida en la instrucción del recluta y ejecutando, con filas abiertas primero y después cerradas, aquellos movimientos que su índole lo permita.

Los siguientes ejercicios, á la vez que prepa- **90**

ran al soldado para el combate individual, tienen por objeto desarrollar su aptitud física é intelectual, perfeccionarle en esgrimir sus armas y acostumbrarle á conducir su caballo con intrepidez á todos aires, salvando los obstáculos que encuentre en su marcha, para lo cual se deberá observar una progresión razonada que, al mismo tiempo que presente cada vez mayores dificultades, proporcione los medios de vencerlas.

**91** Se elegirá un terreno de 500 á 600 metros de longitud; en él se establecerán varios obstáculos, compuestos de troncos de árboles, vallados de tierra, setos, zanjas, etc., con las dimensiones prevenidas en la *Instrucción del recluta*, y de una extensión mayor que el frente de la sección. Alternando con dichos obstáculos se colocarán varios pies derechos, provistos de sus correspondientes cabezas, contra las que se dirigirán las estocadas, cortes ó lanzadas, que ordene el instructor.

**92** Estando la sección en línea, á pie firme, sable en mano ó con la lanza afianzada y á 60 metros del primer obstáculo, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Para el salto de obstáculos y esgrima del sable (ó lanza).*

2.<sup>a</sup>—*De á uno.*

3.<sup>a</sup>—*MARCHEN.* (Véase la figura siguiente).

A esta voz, el número *uno* de la primera fila se dirigirá al paso hacia el centro del obstáculo; á



tome el galope, atacando á las cabezas y saltando á este aire los obstáculos, y se pondrá sucesivamente al trote y al paso, haciendo alto en los puntos designados por el instructor.

El número *uno* de segunda fila, el *dos* de primera y sucesivamente por este orden los demás, ejecutarán lo mismo cuando el sargento se lo ordene (que será en el instante en que el número que les preceda tome el galope), dirigiéndose á la terminación del movimiento á ocupar el puesto que les corresponda en la formación de la sección.

- 93** Dada la tercera voz, el instructor se dirigirá al galope al punto medio de la distancia que deba recorrerse, dando frente á su flanco con objeto de poder asegurarse de la manera con que cada jinete maneja sus armas y caballo; el sargento pasará al mismo aire á ocupar el puesto en línea que deja el oficial.
- 94** Se dará principio á estos ejercicios, haciendo saltar tres obstáculos en un trayecto de 500 metros; pero á medida que los hombres y caballos vayan adquiriendo mayor destreza, se aumentará la distancia hasta 600 metros y el número de obstáculos, que por regla general no pasará de siete.
- 95** Se tendrá presente que el trayecto se ha de recorrer á los tres aires, de modo que una décima parte se verifique al paso, cinco décimas partes al

trote y las cuatro restantes al galope, sin olvidar que este ejercicio ha de principiarse y terminarse siempre al paso.

*Cuadro de las distancias y velocidades que conviene observar para estos ejercicios.* 96

RECORRIDO		AIRES			
		Paso	Trote	Galope	
10 por ciento al paso, 50 por 100 al trote, 40 por 100 al galope.	<i>Metros</i>				
	60	<i>Talud</i> .....	10	50	»
	40	Estocada al frente	»	40	»
	40	Idem á la derecha.	»	40	»
	40	Idem á la izquierda.....	»	40	»
	40	<i>Zanja</i> .....	»	»	40
	40	Corte de cabeza...	»	»	40
	40	Revés á la derecha	»	»	40
	40	Revés á la izquierda.....	»	»	40
	40	<i>Arbol</i> .....	»	»	40
	40	Estocada contra infantería.....	»	40	»
	40	Al trote.....	»	40	»
	40	Al paso.....	40	»	»
500		50	250	200	

## ARTÍCULO 2.º

### SALTO Y PASO DE OBSTÁCULOS ESTANDO LA SECCIÓN EN LÍNEA Ó EN COLUMNA

#### 1.º En línea.

- 97 Si marchando la sección en línea á cualquier aire tuviese que saltar algún obstáculo, con la anticipación necesaria, se mandará:

*Para saltar.*

A esta voz, los jinetes de primera fila, sin sujetarse á la alineación, ejecutarán el salto independientemente, aumentando antes un poco su velocidad é intervalos, y disminuirán éstos y aquélla, 10 metros después de haber pasado el obstáculo; los de segunda fila continuarán al mismo aire que llevaban, y cuando vean que los de primera han saltado, lo verificarán en iguales términos, cerrando su distancia sobre la primera.

#### 2.º En columna.

- 98 Se ejecutarán los saltos á la misma voz de mando, observando la fila que vaya en cabeza lo que se previno anteriormente para la primera, y las demás lo dispuesto para la segunda.

De esta manera se conseguirá que una columna salte una serie de obstáculos sin que se alteren notablemente su fondo ni velocidad.

En la práctica conviene, por regla general, que **99** los obstáculos por alto se salten en columna, porque los caballos que marchan á la cabeza los van destruyendo.

### ARTÍCULO 3.º

#### EJERCICIOS CONTRA LA QUERENCIA DE LOS CÁBALLOS Á LAS FILAS

Para que los caballos se acostumbren á salir **100** de las filas sin oponer sus habituales resistencias, estando la sección en línea á pie firme, el instructor ordenará que salgan al frente en diferentes direcciones, *uno, dos ó más jinetes*, y que, separados, se alejen al paso ó al aire que disponga, previniéndoles los movimientos que hayan de ejecutar y por dónde y cómo deben volver á ocupar su puesto.

Estos movimientos se repetirán hallándose la sección en columna.

En ambos casos se tendrá presente: **101**

1.º Que no ha de salirse de las filas con paso atrás.

2.º Que los jinetes se separen á bastante distancia, y que al regresar se detengan algún tiempo cerca de la sección haciendo *manejos* y la atraviesen por los claros que haya, contramarchando en seguida para ocupar sus puestos.

3.º Que cuando haya jinetes separados de la sección, cambie ésta de lugar ó se ponga en movimiento en diferentes direcciones, para que los caballos se acostumbren á no inquietarse cuando vean alejarse á los demás.

#### ARTÍCULO 4.º

##### EJERCICIOS PARA ARREGLAR LA VELOCIDAD Y DURACIÓN DE LOS AIRES

102 Las condiciones actuales de la guerra exigen que las cargas se emprendan á más largas distancias que antes y se realicen con mayor rapidez. Para conseguir que los caballos galopen en línea 600 metros, y lleguen al choque con el vigor necesario para emprender inmediatamente después la persecución del enemigo, se hace preciso que, por una práctica constante, progresiva y metódica, se desarrollen gradualmente sus aptitudes, hasta conseguir que recorran *un kilómetro* en 2'16" al galope largo con igual cadencia, sin cambiarse ni descomponerse y con la respiración libre y desahogada.

Tal es el ejercicio por excelencia de la caballería, su verdadero y utilísimo progreso. Para conseguir este resultado, se procederá con arreglo á lo prevenido en el número 411, tomo I.

## CAPÍTULO VI

### Cargas.

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### ADVERTENCIAS GENERALES

- 1.<sup>a</sup> La caballería es el arma del momento y de la ofensiva; su elemento es la rapidez; el arrojo y el valor constituyen su carácter. 103
- 2.<sup>a</sup> La progresión lógica de la instrucción debe terminar con la carga, que constituye la acción decisiva, y por consiguiente, la más importante de la caballería.
- 3.<sup>a</sup> La carga es una marcha de velocidad creciente; su objeto es arrollar al enemigo y batirle después, dependiendo su éxito del valor, del buen orden de la tropa, estimulada por el ejemplo de sus oficiales, y del ímpetu y vigor de los caballos en el choque. La carga en línea requiere, además, gran cohesión y llegar al enemigo con las dos filas compactas, sin opresión y sin mezclarse los individuos de una fila con los de la otra.
- 4.<sup>a</sup> Para la enseñanza de las cargas, se han de recorrer 1.200 metros, á saber: 20 al paso, 600 al trote, 500 al galope largo y 80 al aire de carga.
- 5.<sup>a</sup> En los ejercicios no se efectuarán las cargas más de tres veces en el mismo día, dejando

pasar de una á otra el tiempo necesario para que se desahoguen los caballos.

6.<sup>a</sup> Para representar la línea enemiga, se establecerán dos peones á 1.200 metros de la sección, dándola frente y separados por un intervalo de 12 ó de 50 metros, según se trate de cargar en línea ó á discreción. Estos peones, al ver que la tropa toma el aire de carga, se separarán á derecha é izquierda, para no ser atropellados ni servir de estorbo.

7.<sup>a</sup> El oficial, después de dar la voz de *carguen*, excitará el ánimo de su tropa y será el primero que rompa la línea enemiga.

8.<sup>a</sup> Siempre que la sección se disponga á cargar, la precederán á la mayor distancia posible dos jinetes ya prácticos, para reconocer el terreno, indicar los obstáculos por medio de señales convenidas y dar aviso de los movimientos del enemigo. Estos individuos saldrán á desempeñar su cometido á la voz de *exploradores, al frente*, y se reunirán á la sección en el último período de la carga.

9.<sup>a</sup> La tropa llevará el sable al hombro ó la lanza afianzada; y á la voz de *carguen*, colocará estas armas en la posición prevenida en la *Instrucción del recluta*. Estando los jinetes con el sable envainado ó la lanza descansada, siempre que oigan la voz de *para cargar*, sacarán aquel ó afianzarán ésta.

Cuando la sección tome el aire de carga, se aumentará la distancia que separa á la segunda fila de la primera, hasta quedar á 2 metros.

## ARTÍCULO 2.º

### CARGA EN LINEA

Luego que la sección haya marchado 20 metros **104** al paso y 600 al trote, según lo prevenido, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Para cargar, al galope.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, la sección se pondrá al galope largo, y cuando haya recorrido 500 metros á este aire, se mandará:

3.<sup>a</sup>—CARGUEN.

*Al mismo tiempo se tocará carga en línea.*

Todos los jinetes lanzarán sus caballos al aire de carga, y al rebasar los peones que representan la línea enemiga, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Al trote.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A la primera voz, la tropa acortará la velocidad del galope, y á la segunda se pondrá al trote, colocando el sable al hombro ó la lanza afianzada. Recorridos 20 ó 30 metros, el oficial mandará hacer alto.

## ARTÍCULO 3.º

### CARGA Á DISCRECIÓN

105 Esta carga tiene lugar en orden disperso, y comprende dos movimientos, á saber: el despliegue de la sección y el ataque propiamente dicho.

106 Suponiendo que la sección ha recorrido en línea al paso y al trote las mismas distancias que en la carga anterior, se mandará:

1.ª—*Para cargar á discreción, al galope.*

2.ª—MARCHEN.

A esta voz, la sección partirá al galope largo, abriéndose las hileras desde el centro á derecha é izquierda; los jinetes de primera fila cuidarán de no adelantarse al oficial, dejando entre sí intervalos de tres metros próximamente, para que los de segunda entren á colocarse en el centro, á la izquierda de sus respectivas cabezas de hilera.

Terminado el despliegue, la sección continuará marchando de frente al galope largo; y cuando esté á 80 metros de los peones establecidos para representar la línea enemiga, se mandará:

3.ª—CARGUEN.

*Al mismo tiempo se tocará carga á discreción.*

La sección tomará entonces el aire de carga y se dirigirá en dispersión contra la línea marcada por los peones; al rebasarla, el oficial detendrá la

sección como en la carga en línea, disponiendo en seguida la reunión ó agrupación, como se dirá en los números del 111 al 114.

## ARTÍCULO 4.º

### MOVIMIENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA CARGA

#### 1.º Combate individual.

Después del choque con el enemigo, se impone **107** este combate por sí mismo, sin necesidad de orden especial para empezarle. No obstante, á fin de que la tropa se ejercite en él, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Combate individual.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

Si la sección está en línea, los jinetes se dispersarán al paso ó al trote por derecha é izquierda, sin alejarse demasiado, figurando cada uno de ellos la lucha con un adversario, bajo las reglas establecidas en la *Instrucción del recluta.*

Para simular este ejercicio como resultado de **108** una carga á discreción, se ejecutará el movimiento con iguales voces y bajo los mismos principios, empezando desde luego la lucha individual.

La sección se concentrará con arreglo á lo que **109** se prevendrá en los números 111 á 114.

## 2.º Persecución.

110 Cualquiera que sea el orden en que se halle la sección, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Persecución al trote (ó al galope).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, los jinetes partirán al aire prevenido, dispersándose á vanguardia en distintas direcciones, sin observar alineación ni orden de puestos; cada uno figurará seguir á un adversario, y cuando el oficial vea que se han separado 300 metros del punto de partida, se dirigirá al sitio donde deba concentrar su tropa y mandará tocar *llamada*, verificándose el movimiento como se dirá en los números siguientes.

## 3.º Reunión.

111 Este movimiento sirve para formar en línea, en un sitio determinado, una sección que esté en orden disperso ó que se haya desordenado por consecuencia de un ataque.

112 El oficial se situará en el punto donde quiera reunir su sección, y por medio de la voz *á formar* ó del toque de *llamada*, indicará el movimiento. Los jinetes se dirigirán al trote hacia el sitio ocupado por el oficial, y formarán en línea detrás de él.

#### 4.º Agrupación.

Este movimiento, que siempre lleva consigo la 113 rapidez, tiene un objeto análogo al anterior, y sólo se diferencia de él en que la concentración se hace siempre al galope, y en que los jinetes, al formar, se colocan según van llegando, sin observar el orden normal de filas é hileras, ejecutándose el movimiento á la voz de *agrupación* ó toque de *llamada* y *galope*.

Cuando se quiera que la sección agrupada 114 vuelva á su formación normal, el oficial se adelantará 10 ó 12 metros y mandará:

1.ª—*En línea*.

2.ª—MARCHEN.

A esta voz, los jinetes pasarán á colocarse detrás de su jefe, en sus puestos de formación en línea.

#### ARTÍCULO 5.º

##### EJERCICIOS DE LAS CARGAS

Cuando la sección se halle bien instruída en 115 los movimientos anteriores, se le enseñará el modo de conducirse en el combate, según los diferentes casos que puedan ocurrir en la práctica. Los más probables son:

1.º *Que el enemigo espere ó salga al encuentro.*

2.º *Que se retire hallándose la sección en el aire de carga.*

3.º *Que se retire antes de haberse lanzado la sección á este aire.*

116 En el *primer caso*, si la lucha es favorable y el enemigo se retira, los individuos de la sección continuarán mezclados con él, persiguiéndole y haciendo prisioneros, hasta una distancia que en la práctica apreciará el oficial y que en el campo de instrucción no pasará de 300 metros, porque como en los primeros instantes después de la carga es cuando la caballería es más débil, importa mucho restablecer el orden para hacer frente á las eventualidades que puedan ocurrir. El oficial agrupará la sección en el punto más conveniente al objeto que se proponga, y cuando esté concentrada toda ella ó su mayor parte, podrá emprender, otra carga, bajo el supuesto de que se ha reunido el enemigo y vuelve al ataque, la marcha para observarle y mantenerse en contacto con él, ó la retirada por haber terminado su misión.

117 Por el contrario, si la lucha es desfavorable y la sección se ve obligada á retirarse, su comandante se dirigirá á retaguardia al punto donde deba concentrar su tropa y hará tocar *llamada*, dejando expedito el frente si ve que otra fuerza se adelanta sobre el enemigo. Cuando tenga agrupada la sección ó la mayor parte de ella, emprenderá de nue-

vo un movimiento de avance sobre el enemigo, ó dispondrá lo que las circunstancias exijan.

En el *segundo caso*, es decir, cuando el enemigo se retire hallándose la sección en el aire de carga, como esta retirada se hará probablemente en desorden, influído el adversario por la energía del ataque, se dispondrá la persecución procediendo como en el núm. 110. **118**

La distancia hasta donde convenga perseguir al enemigo, haya ó no encuentro con él, dependerá del estado de los caballos y de lo que se expresa en el núm. 116, procediéndose con arreglo á lo allí establecido.

En el *tercer caso* (que es el de retirarse el enemigo antes de haberse lanzado la sección al aire de carga), las circunstancias y el terreno decidirán si conviene ó no la persecución, porque estos movimientos conducen generalmente á una emboscada. Resuelta la persecución, se efectuará con precaución y orden, no dispersándose hasta el momento preciso. **119**

Además de estas hipótesis, se harán todas las que se consideren de utilidad en la guerra. **120**

El oficial tendrá muy presente la diferencia que existe entre el ataque de frente y el de flanco. En el primero, la sección marcha paralelamente á la línea ocupada por el enemigo, centro contra centro; en el segundo, sigue una dirección perpen- **121**

dicular ú oblicua al frente del adversario, sirviendo de objetivo una de las alas. Este último ataque, siempre ventajoso, lo es con especialidad para el arma de caballería, en la cual se reconoce desde antiguo como máxima «que diez hombres, cargando de flanco, producen un efecto superior al de la carga de frente de un escuadrón.»

- 122** Con objeto de que la sección comprenda mejor los ejercicios anteriores, el oficial hará que los peones encargados de representar al enemigo sean dirigidos por un sargento, al cual dará instrucciones para que sus movimientos justifiquen lo que se disponga sobre persecución, retirada, agrupación, ataques de frente y de flanco.

## ARTÍCULO 6.º

### OBSERVACIONES SOBRE LAS CARGAS

- 123** 1.<sup>a</sup> Por regla general, la sección cargará en línea á la caballería ó infantería que estén en orden cerrado.
- 2.<sup>a</sup> La carga á discreción se empleará para atacar á toda tropa que marche en desorden, á infantería en guerrilla, á exploradores, á la artillería, cuando se la ataque de frente, etc.
- 3.<sup>a</sup> En el ataque contra esta última arma, la sección, estando sola, cargará con preferencia á los sostenes.

4.<sup>a</sup> El jefe de toda fuerza de caballería debe:  
Reconocer al enemigo, siempre que se pueda,  
antes de atacarle.

*Que su fuerza sea la primera en atacar.* Cuando suceda lo contrario, convendrá por lo menos anticipar algo el aire de carga, con objeto de que los caballos adquieran el ímpetu necesario para el choque.

Dirigir el ataque con vigor y energía una vez tomada la resolución de cargar.

Atacar por sorpresa, aprovechando los accidentes del terreno.

Inculcar en el ánimo de su tropa la idea de que, *es difícil resistir á una caballería bien instruída y que cargue con la firme resolución de vencer ó morir.*

5.<sup>a</sup> Las distancias que se han de recorrer en la carga podrán modificarse en campaña para acomodarlas al terreno, á los movimientos del enemigo, al estado de los caballos ó á cualquiera otra circunstancia. Lo más importante es que los caballos lleguen con gran vigor al verificarse el choque, así, por ejemplo, en la carga contra infantería ha de procurarse gran velocidad; el alcance, la precisión y rapidez en el tiro, del fusil moderno, obligan á la caballería á mantenerse á gran distancia del enemigo, y para acercarse á éste con la menor pérdida, será preciso anticipar la marcha

al galope todo lo que permita el estado de los caballos.

Para cargar á la caballería, como no existe la zona del fuego, deberá acortarse el trayecto del galope, con objeto de reservar más las fuerzas del caballo para el último período del combate. Sin embargo, jamás ha de olvidarse que la velocidad aumenta considerablemente el efecto del choque.

6.<sup>a</sup> En el ataque contra infantería ó artillería, conviene:

Aprovechar bien el terreno para marchar á cubierto y librarse en lo posible del fuego, siempre que esto no haga perder la oportunidad del choque.

Anticipar todo lo posible el despliegue que precede á la carga á discreción.

7.<sup>a</sup> El ataque de frente, á causa del adelanto de las armas de fuego, no se empleará sino en casos extremos y cuando no sea posible verificarlo sobre el flanco ó retaguardia del enemigo.

8.<sup>a</sup> Se tendrá presente que el flanco derecho y el ala derecha de cualquier tropa de infantería son más vulnerables, porque los fuegos oblicuos á la derecha tienen menos eficacia.

---

## SEGUNDA PARTE

### Instrucción de la sección á pie.

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### ARTÍCULO ÚNICO

###### ADVERTENCIAS GENERALES

1.<sup>a</sup> Las advertencias y principios prescritos en **124** la *Instrucción de sección á caballo*, se aplicarán en general á la sección á pie, con las modificaciones que son consecuencia natural de esta situación.

2.<sup>a</sup> La instrucción á pie debe limitarse á los movimientos indispensables para el servicio de guarnición y las revistas.

3.<sup>a</sup> El oficial será también el guía de la sección y ocupará el mismo puesto que á caballo, tanto en línea como en columna, con la sola diferencia de reducirse la distancia á la mitad, siendo esta prescripción extensiva á todos los jefes y oficiales en las demás instrucciones á pie, así como á los individuos de fila exterior y trompetas.

4.<sup>a</sup> Las voces de mando serán, en general, las prescritas en la *Instrucción á caballo*. Siempre que

en la voz de mando no se indique la clase de paso que se ha de llevar, deberá entenderse que es el ordinario.

5.<sup>a</sup> Los movimientos por cuatro sobre un flanco, que se emplean á caballo, se substituyen pie á tierra con los de las divisiones de á cuatro; y la media vuelta por cuatro, con la individual.

## CAPÍTULO II

### ARTÍCULO PRIMERO

#### FORMACIONES DE LA SECCIÓN

##### 1.º En línea.

**125** La composición de la sección y su formación en línea son las mismas que á caballo.

La distancia entre filas pie á tierra será de un metro, estando los hombres colocados en cada fila por orden de estatura, de derecha á izquierda y ocupando cada uno de frente un espacio de 0<sup>m</sup>,65 que es el necesario para estar con holgura, hacer cómodamente el manejo de las armas y que no se altere la longitud del frente en las marchas.

##### 2.º En columna de á cuatro.

**126** En este orden de formación, los grupos de cuatro hileras segundo y tercero de la sección en línea, se hallan detrás del primero, como á caballo;

pero las primeras filas de los grupos de á cuatro deben conservar entre sí una distancia igual á la de su frente, contada de pecho á pecho de los hombres de las mismas.

El sargento reducirá á la mitad la distancia á que se ha de colocar á retaguardia de la segunda hilera.

## ARTÍCULO 2.º

### NUMERACIÓN POR CUATRO

Formada la sección en línea, se numerará de **127** á cuatro y verificará la comprobación, con las voces y reglas prescritas en la *Instrucción á caballo*.

## ARTÍCULO 3.º

### DESCANSOS

Como se ha prevenido en la *Instrucción del* **128** *recluta á pie*.

## ARTÍCULO 4.º

### ALINEACIÓN

Se ejecutará con las mismas voces y bajo los **129** principios consignados en la *Instrucción á caballo*.

El cabo del centro y los de los costados se colocarán en una línea recta á 0<sup>m</sup>,75 detrás del guía; el primero, exactamente en su dirección; los indi

viduos de primera fila se alinearán aproximándose á su inmediato por el centro hasta tener la holgura conveniente.

Los hombres de segunda fila se colocarán exactamente detrás de sus cabezas de hilera, en la misma dirección y á su distancia.

Para alinear una tropa á retaguardia, se la hará previamente marchar paso atrás el espacio necesario para que quede situada un metro próximamente á retaguardia de la nueva alineación, verificándose ésta después por los medios explicados anteriormente.

Cuando la sección esté instruída, se alinearán sin voz de mando, siempre que haga alto, sirviendo de base la posición del guía.

### ARTÍCULO 5.º

#### ABRIR Y CERRAR LAS FILAS

- 130 Como se previene en la *Instrucción de sección á caballo*.

### ARTÍCULO 6.º

#### PASO ATRÁS

- 131 Se ejecutará como se previene en la *Instrucción del recluta á pie*.

## ARTÍCULO 7.º

### MANEJO DE LAS ARMAS

#### Manejo de la carabina.

La sección se ejercitará en el manejo de esta **132** arma, con filas abiertas primero y después cerradas, ajustándose á las reglas prescritas en la *Instrucción del recluta*.

En este ejercicio se tendrá especial cuidado de no exagerar la uniformidad ni el brío de los movimientos.

#### Fuegos.

Se dividen, mandan y ejecutan como se ha dicho **133** en la *Instrucción del recluta*.

El comandante de la sección se situará en el centro de ella cuatro pasos á retaguardia de la fila exterior, ejecutando este movimiento por la derecha de la sección y volviendo á su primitivo puesto luego que haya cesado el fuego.

Para que éste se efectúe á retaguardia, se mandará **134** primero ejecutar la media vuelta individual, y se darán en seguida las voces correspondientes á los fuegos que se hayan de hacer en esta dirección, debiendo los hombres que queden en segunda fila efectuar los suyos como se previene para ésta. El sargento, pasará á situarse cuatro pasos á reta-

guardia de las filas, volviendo después á su puesto al cesar los fuegos.

Si al ejecutar la media vuelta, y por no estar completa la sección, resultasen algunos claros, serán éstos cubiertos por los hombres de la que era antes primera fila, los cuales volverán á sus puestos al deshacer el movimiento.

#### OBSERVACIONES SOBRE LOS FUEGOS

135 Además de las indicadas en la *Instrucción del recluta*, se tendrá presente que la dirección de los fuegos y el cuidado de que la tropa observe en ellos la más exacta disciplina, corresponde á los oficiales y clases; por consecuencia, conviene que se vayan acostumbrando á exigirla con mucho esmero desde esta instrucción elemental.

Para dirigir bien los fuegos, se necesita, indispensablemente, apreciar con exactitud las distancias y conocer el arma que maneja el soldado.

Después de los fuegos se pasará siempre una escrupulosa revista de armas y municiones.

#### MANEJO Y ESGRIMA DEL SABLE Y DE LA LANZA

136 Se ejecutarán ajustándose á las reglas establecidas en la *Instrucción del recluta á pie*.

La esgrima de estas armas será siempre individual y constante durante toda la instrucción.

## CAPÍTULO III

### ARTÍCULO PRIMERO

MARCHAS DE FRENTE, OBLICUAS Y EN RETIRADA  
ESTANDO LA SECCIÓN EN LÍNEA

#### 1.º De frente.

Se efectuará con las voces y reglas prescritas en **137** los números 26 y 27, observando además las siguientes: no abrir los brazos aun cuando deberán llevarse sueltos, conservar la línea de los hombros en la alineación de la fila, y acortar ó alargar insensiblemente el paso si se adelantan ó atrasan.

Los hombres de segunda fila cuidarán además de no alterar la distancia á que deben ir de la primera, y de marchar exactamente detrás de sus cabezas de hilera.

Se hará comprender al soldado que puede observar todos estos principios sin perder por ello la soltura y desembarazo con que marcharía encontrándose solo.

Se ejercitará á la sección en marchar y hacer **138** alto, por los medios explicados en la *Instrucción del recluta*.

#### 2.º Oblicua.

Se ejecutará con las voces y reglas establecidas **139** en la *Instrucción del recluta á pie*, en el concepto

de que al ejecutar todos los individuos el medio giro, conforme allí se previno, procurarán conservar la distancia que queda entre el hombro suyo que corresponde al costado que indicó la voz, y el del compañero que inmediatamente les precede por el mismo lado.

Al romper la marcha á su nuevo frente, cuidarán de no perderlo y de que medie siempre entre su hombro derecho, si el oblicuo es á este lado, y el izquierdo del soldado que inmediatamente le precede por la derecha, la distancia que había al terminar el medio giro.

Si la marcha fuese á la izquierda, se aplicarán estas reglas inversamente. Con ellas se consigue no estrechar ni aclarar las filas y no perder la alineación. La dirección se tomará por el lado hacia el cual se oblicua.

- 140** La sección se restituirá á su primitivo frente con las voces y reglas prescritas en la *Instrucción del recluta*.

### 3.º En retirada.

- 141** Se ejecutará la media vuelta individualmente por ambas filas, observándose lo prevenido en la *Instrucción del recluta*.

## ARTÍCULO 2.º

### CONVERSIONES Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN

#### Conversiones á eje fijo.

Se ejecutarán con las mismas voces (1) y reglas 142 prescritas para las conversiones á caballo, teniendo presente que el cabo que se halla en el costado eje, girará sobre su propio terreno y marcará el paso graduando su movimiento por el del costado saliente.

Este, que será siempre el regulador de la marcha, iniciará desde luego su movimiento circular, observando los demás individuos de la primera fila lo prevenido en la *Instrucción á caballo*.

Los hombres de segunda fila conservarán sus distancias y oblicuarán un poco hacia el costado saliente, para mantenerse durante la conversión detrás de sus cabezas de hilera, arreglando su paso por el de éstos.

La sección hará alto y marchará al nuevo frente, una vez terminada la conversión, con las mismas voces é iguales principios que á caballo.

---

(1) Para la conversión completa, la primera voz será: *Sección, conversión derecha (ó izquierda)*, á fin de no confundir este movimiento con la formación de á dos á un flanco.

### Variaciones de dirección.

143 Los principios explicados para las variaciones de dirección á caballo, son aplicables al mismo movimiento pie á tierra; con la diferencia de que el arco de círculo descrito por el guía, será ordinariamente de 5 metros de radio.

El eje acortará el paso, describiendo un pequeño arco de círculo para despejar el centro de éste, y el costado saliente alargará el paso para mantenerse alineado con el cabo del centro y el eje.

Los individuos de segunda fila oblicuarán á la mano opuesta, como en la conversión, manteniéndose detrás de sus cabezas de hilera y á su distancia, deshaciendo el oblicuo al tomar la marcha directa y la cadencia del paso.

## CAPÍTULO IV

### ARTÍCULO PRIMERO

ESTANDO LA SECCIÓN EN LÍNEA, MARCHAR EN  
COLUMNA DE Á CUATRO

144 Se mandará:

1.<sup>a</sup>—*De á cuatro derecha.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, todos los grupos de á cuatro ejecutarán simultáneamente una conversión á la mano

indicada, sirviendo de eje los números *unos* y de salientes los *cuatros*.

Cuando las conversiones estén para terminar, se dará la voz *alto* ó *de frente*, según convenga, ó la de *cabeza*, *variación izquierda*, si se quiere romper en columna al frente.

## ARTÍCULO 2.º

### MARCHAS Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN DE LA COLUMNA DE Á CUATRO

Estando la columna de á cuatro á pie firme, se **145** pondrá en marcha, oblicuará, variará de dirección y hará alto, con las mismas voces y bajo los principios establecidos en la *Instrucción á caballo*, teniendo cuidado las primeras filas de conservar exactamente sus distancias en las marchas para poder formar en línea á la izquierda por un movimiento simultáneo.

## ARTÍCULO 3.º

### PASAR DE LA COLUMNA DE Á CUATRO Á LA FORMACIÓN EN LÍNEA

#### 1.º Al frente.

Se ejecutará el movimiento con las mismas vo- **146** ces y reglas que á caballo, pero el guía y el primer grupo de á cuatro, cuando el movimiento se haga

estando á pie firme, harán alto después de haber marchado 6 metros, verificándolo sucesivamente los grupos segundo y tercero al entrar en la alineación del primero, y cuidando los hombres de segunda fila de situarse exactamente detrás de sus cabezas de hilera.

Si el movimiento se hiciese sobre la marcha, el grupo de la cabeza acortará la longitud del paso, cuando haya marchado 6 metros, y tomará el paso ordinario tan luego como la segunda y tercera división hayan entrado á su altura.

## 2.º A un flanco.

147 Si el movimiento es sobre la derecha, se mandará:

1.ª—*En línea.—A la derecha.*

2.ª—MARCHEN.

A esta voz, si la columna estuviese á pie firme, se pondrá en marcha, ejecutando el movimiento con arreglo á los principios prescritos en la *Instrucción á caballo*, haciendo alto el primer grupo cuando haya marchado 6 metros al flanco.

Si el movimiento se hiciese sobre la marcha, el primer grupo variará á la derecha, y á los 6 metros acortará la longitud del paso, practicándose después lo prevenido en el despliegue al frente.

148 Si el movimiento es á la izquierda, se formará

la sección por el procedimiento inverso al empleado para romper en columna, por conversión de las divisiones de á cuatro. (Núm. 144).

## CAPÍTULO V

### ARTÍCULO ÚNICO

#### MARCHA DE FLANCO Y MOVIMIENTOS QUE LE SON RELATIVOS

La marcha de flanco se ejecutará como se pre- **149**  
viene en los números 33 y 34, tomo I, teniendo  
presente además lo que sigue.

Al romper la marcha al flanco designado, cuidarán todos los individuos de que, en cada paso, el pie del que está delante sea inmediatamente reemplazado por el pie del que le sigue; de no descubrir más cabeza que la del hombre que á cada uno precede, llevando alta la suya, y de observar exactamente los principios del paso.

Los hombres de segunda fila se conservarán además alineados con los que antes eran sus cabezas de hilera.

Guardando estas reglas, no se abrirán claros y se conservará entre los individuos la misma distancia que tenían antes de emprender la marcha; y como ésta no tiene aplicación más que para recorrer pequeños espacios, se marchará de á cuatro cuando las distancias sean largas.

Para que la sección marchando por el flanco **150**

forme en línea y siga á su nuevo frente sin detenerse, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Derecha* (ó *izquierda*).

2.<sup>a</sup>—*MARCHEN*.

Lo que se ejecutará como se explica en el número 35, tomo I, cuidando los hombres de segunda fila de marchar á la debida distancia de los de primera.

**151** Si marchando la sección por el flanco se ofrece tener que formarla en línea al frente, con la derecha en cabeza, se efectuará el despliegue por la izquierda de un modo análogo al de la columna de á cuatro, por medio del oblicuo individual; y si la izquierda fuese en cabeza, el despliegue se hará por la derecha. Cuando dicho despliegue tenga que hacerse en prolongación del flanco opuesto, se la establecerá previamente por medio de la variación de dirección en la del frente que se le quiera dar, mandando luego *derecha* ó *izquierda*, según convenga.

**152** Para pasar de la marcha de flanco, con la derecha en cabeza, á la columna de á cuatro, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*De á cuatro*.

2.<sup>a</sup>—*MARCHEN*.

A esta voz, los números *unos* de la primera fila seguirán marchando rectamente á su frente; todos los demás oblicuarán, sin detenerse, á la izquierda, alargando el paso hasta llegar á la altu-

ra de los números *unos*, alineándose por ellos.

Los números *unos* que correspondan á la segunda fila, oblicuarán á la izquierda sobre la marcha hasta quedar detrás de los correspondientes números *unos* de la primera, situándose todos los de segunda á la debida distancia de aquélla.

Si se marchase de flanco con la izquierda en cabeza, el movimiento se ejecutará bajo reglas análogas; debiendo entonces oblicuar á la izquierda los números *cuatros* de primera fila para situarse detrás de los mismos números de segunda.

Marchando la sección en columna de á cuatro, **153** para que desfile en columna de á dos, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Derecha: Cabezas, variación izquierda.*

2.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

A esta voz, todas las filas de á cuatro ejecutarán el movimiento de flanco mandado y variarán en seguida de dirección á la izquierda, cuidando los hombres de la segunda fila de alargar un poco el paso, al variar de dirección, á fin de conservarse alineados y con el debido intervalo de los que fueron sus cabezas de hilera, alargando también el paso la fila de á cuatro de la cabeza, para no retardar el movimiento de las demás que entran en la columna.

La sección, marchando por el flanco, lo verificará oblicuamente y variará de dirección, con las voces y reglas prescritas para la columna de á cuatro. **154**

## TERCERA PARTE

### Combate á pie de la sección.

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

##### ARTÍCULO ÚNICO

###### ADVERTENCIAS GENERALES

155 Los múltiples servicios encomendados actualmente á la caballería, exigen que combata algunas veces á pie; pero como el principal y el único medio importante de acción del arma es á caballo, el combate á pie sólo deberá verificarse en muy excepcionales circunstancias.

Estas circunstancias se reducen:

*En la ofensiva:* Cuando convenga tomar un punto defendido por una tropa muy poco numerosa de infantería ó que esté desmoralizada ó sea de mala calidad.

*En la defensiva:* 1.º A defender un desfiladero, un cantón ó un punto cualquiera que sea favorable para sostenerse en él y no pueda ser envuelto fácilmente. 2.º A defender á la artillería en un terreno cubierto y difícil. 3.º A detener al enemigo en los movimientos de retirada, á fin de ganar tiempo.

También puede la caballería ser empleada á pie para ocupar antes que el enemigo un punto importante y sostenerse en él hasta que llegue la infantería.

Siendo muy escasa la aptitud de la caballería para tomar la ofensiva en el combate á pie, deberán en este caso emplearse, casi desde el principio, todas las fuerzas disponibles, para conseguir rápidamente el objeto que se proponga, sin tratar de hacer maniobras; no debiendo insistir cuando encuentre una resistencia grande por parte del enemigo, pues entonces se valdrá de sus caballos para substraerse pronto del peligro.

Por lo mismo que el combate á pie es excepcional para la caballería, deberá ejercitarse en él con alguna frecuencia en tiempo de paz y prepararse bien, tanto los oficiales, como los sargentos, cabos y soldados, para ejecutarle. Esta preparación exige enseñar á la tropa á tirar bien, siguiendo las reglas establecidas en el reglamento de tiro, y á aprovechar los accidentes del terreno, bien para cubrirse con ellos en la marcha ofensiva ó para sacar el mejor partido posible en la defensiva, ya sea también para cubrirse, ya para dañar al enemigo con el fuego, especialmente en los momentos en que marche ó se detenga en puntos donde encuentre poco abrigo.

## CAPÍTULO II

### ARTÍCULO PRIMERO

#### FORMACIÓN DE COMBATE

156 Cuando el comandante de la sección crea conveniente que su tropa combata á pie, reconocerá el terreno y después la conducirá al sitio donde deba echar pie á tierra, utilizando los accidentes del suelo para ocultarse del enemigo.

Después mandará:

*Combate á pie.*

A esta voz, todos los jinetes echarán pie á tierra, excepto los números *tres* que permanecerán á caballo.

En cada grupo de á cuatro, el número *uno* sacará la falsa rienda por encima de la cabeza de su caballo, la pasará por la anilla de la cabezada del caballo del número *dos* y hará con ella una lazada; el número *dos* entregará al número *tres* la falsa rienda, después de haberla sacado por encima de la cabeza de su caballo, y el número *cuatro* encadenará su caballo al del número *tres* como lo hizo el número *uno* con el caballo del *dos*. Los caballos deberán quedar con la longitud de riendas necesaria para ramalear fácilmente, cuidando de que ésta no sea excesiva.

Los jinetes que hayan echado pie á tierra col-

garán el sable en la silla, y tomarán en seguida la carabina y el repuesto de municiones, formando en dos filas, con un cabo en el centro de la primera, en el sitio que designe el oficial. Este los conducirá al puesto que deban ocupar, y en el momento que considere oportuno, mandará:

1.<sup>a</sup>—*En guerrilla.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, el cabo del centro marchará de frente ó en la dirección que le prevenga el oficial; los soldados que estén á su derecha oblicuarán á este lado y los de la izquierda al opuesto, para colocarse sobre una línea á la altura del citado cabo, de modo que los hombres de segunda fila queden á la izquierda de sus respectivas cabezas de hilera y que resulte entre hombre y hombre el intervalo de un metro. 157

Cuando convenga alterar este intervalo, se añadirá á tantos metros al final de la primera voz.

Los tiradores llevarán la carabina horizontal.

El oficial no tendrá puesto fijo é irá á pie á retaguardia de su tropa.

La sección no formará sostén, pero á cada flanco enviará un explorador á caballo ó á pie.

Los movimientos más precisos se dispondrán por voces de mando, por indicaciones con el sable ó valiéndose de un silbato de señales, con un solo sonido, que llevará el comandante de la sección 158

para los casos en que el terreno ó las circunstancias hagan ineficaces los medios anteriores. No se emplearán más toques de clarín que los de *carga á discreción, á caballo*, y por excepción, *fuego y alto el fuego*.

- 159 En las *marchas de frente y en retirada*, servirá de guía el cabo del centro, que seguirá la dirección que le marque el oficial.

No se exigirá rigurosamente la alineación ni la regularidad de los intervalos, y se utilizarán lo mejor posible los accidentes del terreno para cubrirse. Cuando las circunstancias lo exijan, se marchará al paso ligero y excepcionalmente á la carrera. Al detenerse la guerrilla, los tiradores se arrodillarán, sentarán ó echarán al suelo, hagan ó no fuego, sin necesidad de voz de mando ni prevención alguna, y sólo estarán de pie cuando tengan algún obstáculo con que cubrirse.

## ARTÍCULO 2.º

### FUEGOS

- 160 Se mandarán y ejecutarán como se previene en la *Instrucción individual*, procurando empezarlos por sorpresa siempre que sea posible. El que usa generalmente la guerrilla, es el fuego á discreción.

Algunas veces, con especialidad en la defensa,

se empleará el fuego por descargas contra las tropas que se presenten en orden cerrado.

Se reservará la mayor rapidez en el fuego para el último período del combate.

El fuego á grandes distancias se empleará sólo en la defensiva y en circunstancias muy favorables.

Se prevendrá á los tiradores que no deben disparar su arma sin orden del oficial, y que tampoco lo verifiquen, aun después de recibirla, si no ven al enemigo, observándose el mayor rigor en la disciplina de los fuegos.

El fuego avanzando se ejecutará de posición en posición si el terreno lo permite; y en caso contrario, por saltos sucesivos, echándose al suelo al final de cada uno de ellos. No se hará fuego estando en movimiento. Se aprovecharán los accidentes del terreno, siempre que no perjudiquen el efecto del fuego.

El fuego en retirada se empleará muy raras veces, por la dificultad de irse deteniendo en las cortaduras sucesivas.

Las retiradas se harán siempre á caballo; y **161** cuando sean apremiantes, al disponer el oficial que cese el fuego, tendrá en cuenta el tiempo necesario para montar á caballo.

### ARTÍCULO 3.º

#### ATAQUE

162 Debiendo ejecutarse el ataque por sorpresa, siempre que sea posible, la sección marchará cubierta con el terreno y sin hacer ningún disparo, hasta llegar cerca de la posición enemiga. Aun en el caso más desfavorable no deberá romper el fuego hasta encontrarse á unos 800 metros de aquélla, ni hacerlo nunca estando en marcha, tirando poco al principio á fin de reservar la mayor parte de los cartuchos para distancias cortas, en las que serán más certeros los disparos. Desde la citada distancia apresurará el movimiento, deteniéndose de posición en posición y previniendo en cada una el número de cartuchos que han de consumirse. Al llegar á 400 metros del contrario aumentará la rapidez del fuego y continuará avanzando á saltos ya más cortos y con mayores precauciones. A 200 pasos del enemigo mandará tocar *carga á discreción* y se arrojara sobre él. Si toma la posición lo perseguirá con el fuego sin abandonarla.

Si no se logra prontamente el éxito, se dirigirá la sección adonde estén los caballos de mano y se retirará ó procurará atacar por punto más favorable.

## ARTÍCULO 4.º

### DEFENSA

En la defensiva, cuando los caballos de mano **163** puedan estar inmediatos á la guerrilla y á cubierto por el terreno, y sea preciso emplear el mayor número de combatientes posible, tendrá los caballos de cada fila de la sección un soldado, que echará pie á tierra y pasará el brazo izquierdo por todas las riendas, colocando los caballos á su alrededor.

El oficial, después de disponer dónde se ha de echar pie á tierra y colocar los caballos, situará su tropa lo mejor cubierta posible por los accidentes del terreno y de modo que se descubran bien los puntos por donde haya de presentarse el enemigo y pueda ser más eficaz el fuego.

Si hay tiempo y medios, se aumentará la fuerza de la posición con obras ligeras de campaña.

## ARTÍCULO 5.º

### CABALLOS DE MANO

Estarán á cargo del sargento. El sitio que se **164** elija para echar pie á tierra, conviene que esté libre de toda sorpresa, al abrigo del fuego y de la vista del adversario y lo más próximo á la guerrilla. Si el terreno es descubierto, se echará pie á tierra fuera del alcance eficaz del fuego enemigo.

El jefe del pelotón de los caballos de mano se acomodará á las prevenciones que haya recibido del oficial, para el adelanto sucesivo de los caballos, y cuando los haga cambiar de sitio, aprovechará los accidentes del terreno durante el movimiento y al hacer alto. Para que el jefe de la sección sepa siempre donde se encuentran, destacará un soldado á pie ó á caballo que seguirá á una distancia media entre éstos y los que combaten á pie, á fin de que puedan los últimos montar pronto en caso de tener mal éxito el ataque.

Siempre que sea posible, los caballos se trasladarán de un punto á otro en columna de á cuatro, porque de esta manera ramalean mejor.

Al toque de *á caballo*, se llevarán los caballos de mano al encuentro del oficial. Los tiradores, siguiendo á éste, se dirigirán á sus caballos, y al llegar á ellos colocarán la carabina á la espalda, montarán á caballo y sacarán el sable. El oficial, avanzando ó retirándose rápidamente con la sección, simulará un movimiento ofensivo ó que se incorpora á otras fuerzas colocadas detrás.

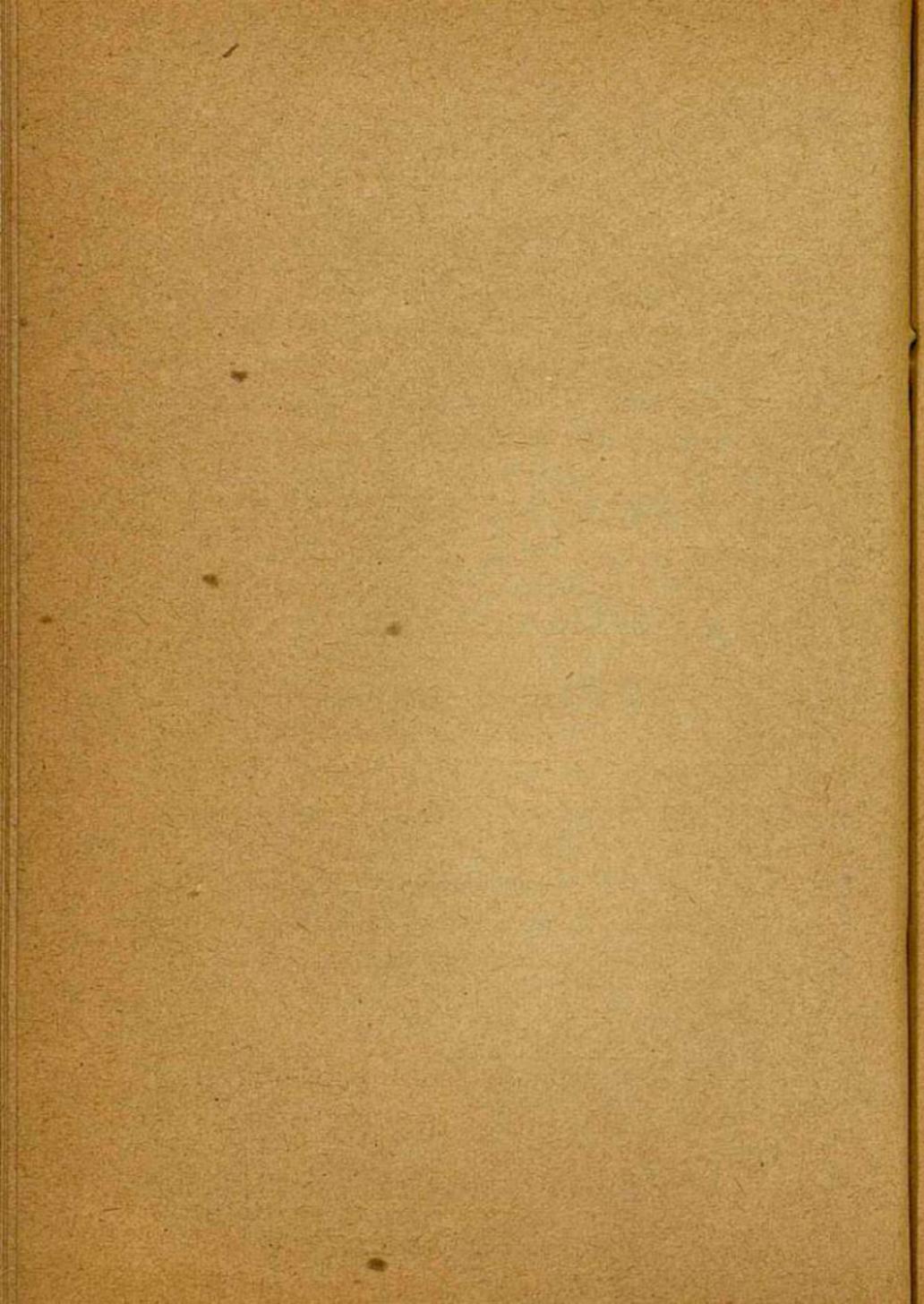
Los jinetes, al detenerse la sección, envainarán el sable, colocarán en su sitio el repuesto de municiones y se pondrán el cinturón del sable.

En una retirada forzosa, conviene que el sitio donde se monte á caballo esté á cubierto del fuego enemigo. Si existe algún punto con estas condi-

ciones, se aprovechará, aunque sea preciso para ello alargar un poco más de lo ordinario el trayecto que se recorra á pie.

Cuando, por excepción, no deba emplearse toda la fuerza en el combate, el oficial designará los jinetes que han de echar pie á tierra y los que han de tener los caballos de mano. Podrá encargar entonces la dirección del combate al sargento ó á uno de los cabos, y para que estas clases se acostumbren al mando, se tendrá presente lo prevenido en el núm. 1, advertencia 13.<sup>a</sup> Los jinetes montados atenderán á la seguridad de los flancos y á proteger la retirada de los combatientes á pie.

---



# TÍTULO IV

## INSTRUCCIÓN DE ESCUADRÓN

---

### PRIMERA PARTE

#### Instrucción del escuadrón á caballo

---

#### CAPÍTULO PRIMERO

#### ARTÍCULO ÚNICO

#### ADVERTENCIAS GENERALES

Además de las advertencias contenidas en la **165** *Instrucción de sección*, que en mayor escala sean aplicables á la de escuadrón, se tendrán presentes las que siguen:

1.<sup>a</sup> Esta instrucción tiene por objeto el enlace y aplicación de las formaciones y movimientos de la sección, para enseñar al escuadrón los que debe ejecutar estando solo, ó formando parte del regimiento.

El escuadrón maniobrero constará de cuatro secciones, organizadas en la forma prescrita en la *Instrucción de sección*, no debiendo bajar de tres, ni ser de frente desigual.

2.<sup>a</sup> En los ejercicios y maniobras, las secciones se designan por los puestos que ocupan, considerando siempre como primera sección la que está á la derecha en la formación en línea, ó á la cabeza en la columna, siguiendo la numeración en las demás de derecha á izquierda en el primer caso, y de cabeza á cola en el segundo.

3.<sup>a</sup> El capitán procurará que alternen las secciones en su colocación en el escuadrón; y cuando el estado de la instrucción lo permita, hará que lo manden los oficiales, alternando, reemplazándoles en este caso los sargentos y haciendo que salgan de filas los oficiales que sean más antiguos que el designado para el mando.

4.<sup>a</sup> Durante la enseñanza, ó cuando el escuadrón esté solo, el capitán no tendrá puesto fijo, observando en este particular, y en cuanto se refiere á correcciones, lo prevenido en la *Instrucción de sección* para el comandante de ella.

5.<sup>a</sup> Cuando la índole del movimiento exija que los oficiales y sargentos cambien de puesto, lo verificarán al galope á la voz de MARCHEN.

6.<sup>a</sup> La voz de advertencia para todo movimiento, será *escuadrón*, ya se halle éste en línea ó en columna.

Para que se comprendan mejor sus voces de mando, el capitán hará uso de las indicaciones consignadas en el artículo 4.<sup>o</sup> del apéndice 2.<sup>o</sup>

Cuando las secciones tengan que ejecutar movimientos simultáneos, si son iguales, lo harán á la sola voz del capitán, limitándose los comandantes de sección á poner sus caballos en la dirección y al aire prescriptos; pero si son diferentes, los comandantes de sección darán su voz preventiva á continuación de la del capitán, moviéndose todas las secciones á la voz de MARCHEN de éste.

Si los movimientos que han de ejecutar son iguales y sucesivos, los comandantes de sección darán con la oportunidad necesaria su voz preventiva y la de MARCHEN.

Cuando no se consignent voces de mando para los comandantes de sección, en los movimientos en que hayan de darlas, emplearán las expresadas en la *Instrucción* de la misma.

7.<sup>a</sup> Cuando el escuadrón maniobre con otros, lo ejecutará á la voz de su capitán; si está solo y lejos del enemigo, podrá emplear los toques de clarín establecidos para la ejecución de los movimientos correspondientes. Dicha regla es extensiva al coronel por lo que respecta al regimiento.

Excepto en los casos expresados en esta *Instrucción*, los comandantes de sección no darán voces de mando sino cuando el polvo, la niebla, la obscuridad ú otra causa, impida á la tropa distinguir sus indicaciones.

Las voces de mando las proferirán siempre sin

elevante la entonación más que lo necesario para hacerse oír de su sección.

8.<sup>a</sup> Las conversiones y medias vueltas indicadas por toques, se ejecutarán por secciones, y la media vuelta siempre á la izquierda, lo mismo en el escuadrón que en el regimiento.

9.<sup>a</sup> Para los despliegues de la columna por secciones, se observarán, respecto á los aires, los principios generales ya establecidos para los aumentos de frente y despliegues, en la *Instrucción de sección*.

10.<sup>a</sup> El capitán será el guía de su escuadrón, y el encargado de la dirección y cadencia del aire, debiendo arreglarse por él los comandantes de sección para dirigir las suyas.

Cuando el capitán se separe de su puesto, señalará el punto de dirección al comandante de la segunda sección ó al de la primera, según se marche en línea ó en columna, y dichos oficiales servirán transitoriamente de guías del escuadrón.

11.<sup>a</sup> En todo el curso de esta instrucción, se ejercitará al escuadrón en el salto y paso de obstáculos, así como en la valuación exacta de la cadencia de los diferentes aires, por medio de marchas extensas en que se pueda hacer la comprobación.

12.<sup>a</sup> El escuadrón maniobrará con el sable desenvainado, cuando repita movimientos ya en-

sayados; si pertenece al instituto de lanceros, llevará la lanza afianzada.

## CAPÍTULO II

### ARTÍCULO PRIMERO

#### FORMACIONES DEL ESCUADRÓN

##### 1.º En línea. (*Fig. 1.ª*)

En este orden, la colocación normal de las 166 secciones será de derecha á izquierda, según su numeración orgánica, y sin intervalos.

El capitán del escuadrón se colocará delante 167 del comandante de la segunda sección y á la distancia de 12 metros de la primera fila.

Los comandantes de sección en sus puestos.

El teniente más antiguo mandará la *primera sección*; el que le sigue en antigüedad, *la cuarta*; el más moderno *la segunda*, y el segundo teniente *la tercera*.

Los sargentos ocuparán los puestos marcados en la *Instrucción de sección*; y cuando haya oficiales supernumerarios tomarán los de aquéllos por el orden de secciones establecido anteriormente, según su antigüedad.

Los sargentos pasarán entonces á cubrir la penúltima hilera de su sección. Cuando no haya más que dos ó tres secciones, serán mandadas por los

oficiales más antiguos, pasando á fila exterior los sobrantes.

Si hubiera sargentos excedentes substituirán á los cabos del centro de sus respectivas secciones y éstos pasarán á tomar el número tres del grupo central.

El capitán de plana mayor que cubra el escuadrón, se situará á 6 metros á retaguardia del centro del mismo.

Cuando el escuadrón se halle solo, el ayudante se colocará 1<sup>m</sup>,50 á su derecha, alineando con la primera fila; el trompeta de órdenes 2 metros á la izquierda y á retaguardia del capitán, y los demás trompetas en sus puestos, á no ser que reciban orden de pasar al costado derecho, como se previene en el núm. 173.

Si el escuadrón forma con estandarte, se situará éste con su escolta en la línea de oficiales, frente á la unión de la segunda y tercera sección.

## 2.º En columna.

**168** Se da esta denominación á la columna por secciones, por ser la de uso más frecuente en las evoluciones de la caballería.

En este orden de formación, las secciones están colocadas unas detrás de otras á una distancia igual á su frente, medida desde las cabezas de los caballos de primera fila á las de los caballos

de la misma fila de la sección siguiente, resultando que el espacio vacío que separa una de otra será de 6 metros. (1)

El capitán del escuadrón se situará á 12 metros del flanco y centro de la columna por el lado que considere más conveniente, y el capitán de plana mayor, á 6 metros del flanco opuesto y á la misma altura que aquél.

El ayudante, á 1<sup>m</sup>,50 del costado de la primera sección, por el lado que vaya el capitán y alineado con la primera fila.

Los comandantes de sección, el oficial y sargentos de fila exterior, seguirán en sus puestos como en el orden en línea.

Cuando la columna se forme para marchar **169** (*Fig. 2.<sup>a</sup>*), el capitán del escuadrón se situará 6 metros á vanguardia del comandante de la primera sección; 2 metros á su izquierda y algo retirado de él, irá el ayudante; detrás de éste, el trompeta de órdenes; y el capitán de plana mayor 6 metros á retaguardia del centro de la última fracción de la columna.

Los trompetas permanecerán en sus puestos, á no ser que reciban orden de marchar á la cabeza de la columna; en este caso se situarán, formados en una fila, 12 metros delante del capitán.

---

(1) Si las secciones tuviesen 16 hileras, dicho espacio sería de 10 metros.

Cuando forme el escuadrón con estandarte, se situará éste entre las secciones segunda y tercera, en forma análoga á la que se previene en la *Instrucción de regimiento*.

### 3.º En columna de á cuatro.

**170** Formadas las secciones unas detrás de otras en este orden, el comandante de la primera se situará en su puesto, y los de las demás 1<sup>m</sup>,50 del flanco izquierdo, y á la altura del centro de las suyas respectivas.

El capitán del escuadrón, el de plana mayor, y el ayudante, ocuparán los mismos puestos prevenidos en la columna por secciones.

Los oficiales y los sargentos de fila exterior, irán: los primeros sobre el flanco derecho á la altura del centro de sus secciones, y los segundos á retaguardia de aquéllos.

**171** Cuando se forme la columna para marchar, el capitán del escuadrón se colocará 6 metros delante del comandante de la primera sección, siguiéndole el ayudante y el trompeta de órdenes como en la columna por secciones. El capitán de plana mayor, 6 metros á retaguardia del centro de la última fracción de la columna.

Para los trompetas se tendrá presente lo prevenido en el núm. 169.

El estandarte, si lo lleva, irá á la altura de la unión de las segunda y tercera secciones y en la misma línea que los comandantes de éstas.

Cuando el terreno obligue á los oficiales y sargentos á embeberse en las columna, lo harán colocándose los comandantes de las secciones á la cabeza de las mismas, y á retaguardia de ellas los individuos de fila exterior, llevando la derecha los oficiales. **172**

## ARTÍCULO 2.º

### ORDEN DE PARADA

Para que el escuadrón pase del orden de línea **173** al de parada, su capitán, al avistar á la persona á quien deba recibirse en este orden, mandará:

1.<sup>a</sup>—*Al orden de parada.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, los jefes de las secciones se situarán 4 metros delante de los centros de las suyas respectivas, pasando también á su altura el estandarte y el ayudante frente al sitio que ocupaban, y los trompetas se situarán á 12 metros de intervalo por el costado por donde venga la persona á quien se hace el honor, sobre la prolongación del frente, en una fila, alineados con la primera de la tropa.

El capitán pasará al costado por donde llegue

la persona á quien se rinda este honor, estableciéndose frente al centro del intervalo de la tropa á la banda y 6 metros á vanguardia de la primera fila.

El capitán de plana mayor se mantendrá en su puesto.

Para recibir á la persona á quien se hace el honor, si el escuadrón forma parte de una unidad superior, el capitán seguirá en su puesto de orden de parada, pero si el escuadrón está solo, corresponde al capitán recibir á dicha persona; para ello, cuando ésta diste próximamente 60 metros del escuadrón, prevendrá los honores que correspondan, hecho lo cual se adelantará 20 metros para recibirla, y después de saludarla con el sable, se colocará á un metro detrás y otro al costado de ella, por el lado opuesto á la tropa, y la acompañará mientras recorra el frente y retaguardia de la formación, cualquiera que sea la comitiva que con la citada persona vaya, á fin de responder á cuanto le pregunte.

El estandarte y los oficiales saludarán á su paso á la persona á quien se hace el honor.

Terminando el acto, la saludará nuevamente el capitán, hará cesar el toque de honor, y mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Al orden de línea.*
- 2.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

A esta voz, el estandarte, el ayudante y los oficiales, volverán á ocupar sus puestos en línea por medio del paso atrás, y los trompetas pasarán á sus secciones á menos que se les ordene permanecer en el que tenían.

### Columna de honor.

La columna de honor será por secciones, y el **174** desfile se verificará al aire que prevenga el jefe superior.

Para que un escuadrón que está á pie firme desfile en columna de honor, si se halla próximo á la persona á quien se hace éste, su capitán dará las voces:

- 1.<sup>a</sup> — *Escuadrón, de frente, en columna de honor.*
- 2.<sup>a</sup> — *Atención á la derecha (ó á la izquierda).*
- 3.<sup>a</sup> — **MARCHEN.**

Si el escuadrón está marchando, se suprimirán las voces *de frente* y *marchen*.

A la segunda voz, si el estandarte estuviera con el escuadrón, pasará al costado que en ella se indica, colocándose en la situación prevenida.

El capitán, los comandantes de sección y los trompetas conservarán los puestos que les están asignados en el orden de columna para marchar.

Los individuos de fila exterior formarán á la derecha ó á la izquierda de su respectiva sección, aumentando una hilera por el costado opuesto al flanco en que se halle la persona ante quien se desfila, y tomando el oficial ó el más caracterizado su puesto en primera fila. El ayudante se unirá al cabo de primera fila de la sección de cabeza, por el lado del guía, y el capitán de plana mayor se colocará 4 metros á retaguardia del centro de la última sección.

Al acercarse á la persona por delante de la cual se desfila, el capitán del escuadrón prevendrá á los trompetas que toquen *marcha*; y antes de llegar á su altura, la saludará en la forma prevenida, pasará por delante de ella é inmediatamente irá á colocarse á retaguardia un metro detrás y otro á su costado por la parte donde viene la columna. Si en algún caso coincidiera ese puesto con el del jefe ú oficial de E. M. ó con el de algún ayudante, el que lo ocupe pasará al costado opuesto ó se correrá hacia este lado.

**175** Si el escuadrón separado de su regimiento, forma en concurrencia con otros, será el jefe de toda la fuerza el que ocupe el puesto indicado, y los de los escuadrones seguirán á la cabeza de los suyos respectivos, á menos que la persona que presida el desfile fuese el mismo jefe de quien dependa el escuadrón.

En igual caso, cuidará el capitán de que después del desfile marche su escuadrón de modo que el resto de la columna no se detenga nunca al frente de la persona que presida este acto, adoptando la formación y aire convenientes. 176

Todos los oficiales y el estandarte saludarán en la forma prevenida. La tropa llevará los sables al hombro ó las lanzas afianzadas, y los jefes de las subdivisiones de la columna mandarán sucesivamente *Vista á la derecha* (ó *á la izquierda*), de modo que sus individuos dirijan la vista á la persona á quien se hace el honor cuando disten de ella 6 metros, volviéndola al frente una vez rebasada.

Concluído el desfile, el capitán, repitiendo el saludo, irá á colocarse á la cabeza de su escuadrón, que volverá á su orden normal á la voz de *columna para marchar*.

## CAPÍTULO III

### ARTÍCULO PRIMERO

#### NUMERACIÓN POR CUATRO

Para la *numeración por cuatro y la comprobación*, se emplearán las mismas voces que en la sección, ajustándose á lo prevenido; el capitán del escuadrón se situará á 24 metros de distancia de la primera fila, dándola frente. 177

## ARTÍCULO 2.º

### MONTAR Á CABALLO Y ECHAR PIE Á TIERRA.

**178** Todas las secciones ejecutarán simultáneamente estos movimientos á la voz del capitán, como se previene en la *Instrucción de sección*, colocándose éste en el puesto que se le designa en el número anterior. Para el movimiento de echar pie á tierra, los comandantes de sección pasarán á colocarse á 12 metros delante de las suyas, dándolas frente, á la voz preventiva del capitán. Tanto éste como los oficiales, volverán á sus puestos al rehacerse el escuadrón.

**179** Si el escuadrón se hallase en columna de á cuatro, ejecutará estos movimientos como se previene en la *Instrucción de sección*. Cuando esté en columna, los comandantes de sección, excepto el de la primera y los individuos de fila exterior, menos los de la cuarta, pasarán á los flancos de la columna.

## ARTÍCULO 3.º

### DESCANSOS

**180** Lo prevenido para la sección es aplicable al escuadrón.

## ARTÍCULO 4.º

### ALINEACIÓN

**181** Estando el escuadrón en línea, el capitán se colocará en prolongación de la que ha de ocupar

aquél, establecerá en ella al comandante de la segunda sección, y mandará:

1.<sup>a</sup>—*Alineación.*

2.<sup>a</sup>—*Alinearse.*

3.<sup>a</sup>—FIRMES.

A la primera voz, los comandantes de las demás secciones se alinearán rápidamente sobre el de base, y á la segunda, las secciones se alinearán detrás de sus comandantes con arreglo á lo prevenido.

Efectuada la alineación general, dará el capitán la tercera voz, cesando todo movimiento en el escuadrón.

Es aplicable al escuadrón lo dispuesto en los 182 números 18 al 20.

## ARTÍCULO 5.º

### ABRIR Y CERRAR LAS FILAS

Con las voces y bajo los principios establecidos en la *Instrucción de sección.* 183

## ARTÍCULO 6.º

### PASO ATRÁS Y APOYAR

Como en la *Instrucción de sección.*

184

## CAPÍTULO IV

### ARTÍCULO PRIMERO

#### MARCHAS DEL ESCUADRÓN EN LÍNEA

##### 1.º Al frente.

185 Los principios prescritos para la marcha al frente de la sección, son aplicables á la del escuadrón.

El capitán, colocado en su puesto, sirve de guía, y si se separa de él tendrá presente lo dispuesto en las *Advertencias generales*.

Las voces para este movimiento, serán:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrón, de frente.*

2.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

A esta voz, el escuadrón se pondrá á un tiempo en marcha.

El comandante de la segunda sección marchará sobre la pista del capitán, conservando su distancia, y arreglando por él la cadencia y dirección señalada; los demás comandantes se alinearán por el de la segunda, y marcharán paralelamente á él y á su misma cadencia, conservando su intervalo por este lado, pues de su alineación depende en gran parte la general del escuadrón.

Durante la marcha, los cabos del centro de cada sección, y todos los jinetes de ella, observarán lo prevenido en el número 26.

El escuadrón practicará los ejercicios prescritos á la sección para arreglar la duración y velocidad de los aires.

Si marchando el escuadrón en línea se presentase un obstáculo que impidiese á algunos jinetes continuar su marcha con los demás, se ejecutará lo prevenido en los números 29 al 32.

Si el obstáculo obligase á una sección entera **186** á detenerse, el capitán mandará:

*Tal sección á retaguardia (Fig. 3.<sup>a</sup>)*

El comandante de ésta la mandará hacer alto, y cuando las demás secciones la hayan rebasado, oblicuará á la derecha ó á la izquierda al mismo aire, de modo que resulte detrás de la que constituye con ella medio escuadrón; deshaciendo oportunamente el oblicuo.

Pasado el obstáculo, mandará el capitán:

*Sección de retaguardia en línea.*

Su comandante la mandará oblicuar á la derecha (ó á la izquierda), al trote (ó al galope); y cuando esté á la altura del punto que ha de ocupar, marchará de frente al paso (ó al trote), dando la voz para el cambio de aire cuando llegue sobre la línea.

Si la sección que se hubiese de detener fuera la segunda, el capitán añadirá á la voz para el primer movimiento: *Tal sección de dirección*, co-

respondiendo entonces al comandante de ésta desempeñar transitoriamente las funciones de guía.

### Hacer alto.

- 187 Lo ejecutará el escuadrón según lo prevenido para la sección, cuidando cada comandante de rectificar su alineación por el de la segunda.

## 2.º Oblicua.

### Individual.

- 188 El escuadrón ejecutará esta marcha con las mismas voces y reglas establecidas para la sección, cuidando los comandantes de éstas, de arreglar su marcha por la del comandante de la sección del costado hacia el cual se oblicua.

Esta marcha no se empleará más que para recorrer pequeñas distancias.

El escuadrón marchará á su primitivo frente con las voces prevenidas en la *Instrucción de sección*, y observando los principios de la marcha directa.

### En semicolumna (*Fig. 4.ª*)

- 189 Cuando la distancia que se haya de recorrer sea grande, se fraccionará el frente del escuadrón, efectuando para ello las secciones media conversión, y el capitán mandará:

1.<sup>a</sup>—*En semicolumna á la derecha (ó á la izquierda).*

2.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

3.<sup>a</sup>—*DE FRENTE.*

A la primera voz los comandantes de sección harán con el sable la indicación correspondiente y á la voz de *marchen* del capitán, ejecutarán simultáneamente media conversión, observándose entre sí todos los costados salientes para terminarla á un tiempo; en este momento dará el capitán la tercera voz y las secciones seguirán al frente que les resulte, quedando unas detrás de otras en direcciones paralelas, desbordando cada una de las tres últimas los dos tercios, próximamente, de su frente á la que le precede. El flanco hacia el cual se desbordan las secciones se denomina *flanco interior*, y el opuesto *flanco exterior*. El espacio vacío entre dos secciones, medido desde las colas de los caballos de segunda fila de la que está delante á las cabezas de los de primera fila de la siguiente, es de 2<sup>m</sup>,50 próximamente. El cabo del costado exterior tomará su dirección por la cuarta hilera del costado interior de la sección precedente. Los comandantes de sección resultarán así separados un metro del jinete de segunda fila del costado interior de la sección que va delante (2 metros si la sección más avanzada es la de la izquierda), y las cabezas de sus

caballos á la altura de la rodilla de dicho jinete.

**190** Si las secciones constasen de 16 hileras, el espacio vacío de una á otra, sería de 5<sup>m</sup>,30, el cabo del costado exterior marcharía en dirección de la quinta hilera y los comandantes de sección resultarían á mitad de distancia de su sección á la precedente, y 2 metros al flanco interior de la segunda fila de esta si el movimiento se hiciese á la derecha y 3 si fuese á la izquierda.

**191** El capitán del escuadrón se colocará á 6 metros del flanco interior, y á la altura del centro del mismo y el de la plana mayor, si lo tuviese, á la misma altura y á 6 metros del flanco exterior. Los individuos que cubran las secciones se situarán detrás de la hilera ó hileras extremas del flanco exterior mientras marche el escuadrón en esta forma.

**192** Durante la marcha, el comandante de la sección que va en cabeza será el guía, los de las demás cuidarán de mantenerse sobre la dirección, y que las cabezas de sus caballos vayan á la debida distancia de la sección que les preceda; por este medio se conseguirá que todos marchen en la situación que les corresponde.

**193** Se ejercitará mucho el escuadrón en estas marchas recorriendo grandes distancias y exigiendo que no se altere la cadencia ni se pierda la dirección.

Para deshacer el movimiento, el capitán dará **194** las voces correspondientes para restablecer la formación normal que se tenía; si se quisiera detener el escuadrón al terminar el movimiento, se reemplazará la tercera voz por la de *al-to*.

Si se tratase de ganar terreno al flanco y á retaguardia, el capitán dará las voces de *en semicolumna á la derecha* (ó *á la izquierda*) *á retaguardia*. **195**

Las secciones ejecutarán la conversión y media á la mano indicada en la voz de mando, observando los oficiales y la tropa todo lo prevenido anteriormente.

### 3.º De flanco.

Cuando la distancia que haya de ganarse sea **196** corta, podrá hacerse por medio de los movimientos por cuatro, ejecutados simultáneamente por todas las secciones, con las voces y reglas prevenidas en la *Instrucción de sección*. Esta marcha puede verificarse también formando previamente en columna por secciones.

### 4.º A retaguardia.

Para que el escuadrón, estando en línea, bien **197** sea á pie firme ó marchando, dé frente á retaguardia y marche en esta dirección, el capitán mandará.

1.<sup>a</sup>—*Por secciones, media vuelta derecha (ó izquierda.)*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

3.<sup>a</sup>—DE FRENTE.

A la segunda voz, las secciones ejecutarán á la vez la media vuelta con arreglo á lo prevenido, principiando y concluyendo á un mismo tiempo su movimiento los costados salientes. Al terminar la media vuelta, dará el capitán la tercera voz, y el escuadrón continuará marchando á su frente.

Si se quiere que se detenga en vez de marchar de frente, el capitán mandará *al-to* en el momento que terminen las secciones la media vuelta.

Durante el movimiento, el capitán se dirige al nuevo frente, pasando por el claro de las secciones centrales. El de plana mayor, cerrando á 1<sup>m</sup>,50 su distancia, seguirá el movimiento de las secciones, de modo que resulte en el puesto designado para la formación.

198 También podrá el escuadrón marchar á retaguardia usando de la media vuelta por cuatro, ejecutada simultáneamente por todas las secciones, siempre que sea muy corta la distancia que tenga que andar en aquella dirección y deba dar de nuevo frente á vanguardia. Se tendrá presente para ello lo dispuesto en la *Instrucción de sección*.

Tanto los oficiales colocados á vanguardia

como los individuos de fila exterior, procurarán ejecutar su media vuelta de modo que no estorben ni detengan á las filas en su movimiento.

## ARTÍCULO 2.º

### CONVERSIONES Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN

#### Conversiones.

El escuadrón en línea ejecutará *la media conversión y la conversión* con las voces y reglas prescritas para la sección. 199

La conversión y media y la media vuelta por todo el escuadrón, no tienen aplicación táctica.

El capitán, como guía del escuadrón, se ajustará á lo que se previene para el comandante de sección.

El comandante de la del costado saliente cuidará de describir el arco de círculo que le corresponde, de no separarse, y sobre todo, de no estrecharse sobre los comandantes de las demás secciones. El cabo de dicho costado describirá un arco de círculo, cuyo radio será igual al frente del escuadrón, aumentándole si observa que las hileras se oprimen, y disminuyéndole si se abren, para lo cual dirigirá frecuentemente la vista hacia el costado eje.

Los comandantes de las demás secciones marcharán durante la conversión alineados por el del

costado saliente, cuidando de mantener por el mismo lado los intervalos entre sí.

### Variaciones de dirección. (*Fig. 5.<sup>a</sup>*)

**200** Se ejecutarán por el escuadrón con las voces de mando y según los principios prescritos para la sección, en el concepto de que el regulador de la marcha, encargado de conservar la cadencia, será el comandante de la segunda sección por el lado del eje, arreglando su marcha por él durante el movimiento, los demás comandantes de sección.

En las variaciones, el arco de círculo que debe describir ordinariamente el regulador, será de 32 metros de radio; pero si el escuadrón constase de tres secciones, se reducirá á 28; el radio del arco que corresponde al eje, será de 15 metros en el primer caso y de 11 en el segundo.

Terminada la variación, el escuadrón marchará á su nuevo frente con las voces y reglas establecidas para la sección.

## CAPÍTULO V

### ARTÍCULO PRIMERO

ESTANDO EL ESCUADRÓN EN LÍNEA, MARCHAR  
EN COLUMNA DE Á CUATRO

**201** Hallándose el escuadrón á pie firme romperá en columna de á cuatro por la derecha, con arre-

glo á los principios prescritos en la *Instrucción de sección* y con las mismas voces de mando; la primera sección ejecutará su movimiento como si estuviera sola y las demás lo efectuarán, sucesivamente y con la oportunidad necesaria, á la voz de sus oficiales, según se previene en el núm. 71.

Si el movimiento ha de verificarse por la izquierda, se mandará: **202**

1.<sup>a</sup>—*Por la izquierda, de á cuatro.* (Fig. 6.<sup>a</sup>)

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

La cuarta sección iniciará el movimiento con arreglo á lo prescrito en el núm. 54, y las demás lo ejecutarán en forma análoga á la prevenida en el número anterior.

Este movimiento sólo se ejecutará desde pie firme y *nunca al galope.*

## ARTÍCULO 2.º

### MARCHAS Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN DE LA COLUMNA DE Á CUATRO

Estos movimientos se efectuarán conforme á lo **203** prevenido para la sección.

## ARTÍCULO 3.º

### PASAR DE LA COLUMNA DE Á CUATRO AL DESFILE DE Á DOS Y RECÍPROCAMENTE

Estos movimientos se ejecutarán con las mismas voces y reglas prescritas para la sección, cui- **204**

dando los comandantes de las secciones que sigan á la que va en cabeza, de dar oportunamente las voces necesarias para que las suyas respectivas verifiquen á tiempo el movimiento ó cambio de aire á fin de conservar la distancia en las disminuciones de frente, y en los aumentos, de que, una vez formadas aquellas de á cuatro, cierren su distancia sobre la que lleven delante.

**205** Aunque el aumento de frente es simultáneo en todas las secciones, podrá hacerse sucesivo cuando á la salida de un desfiladero ó paso estrecho, convenga disminuir el fondo; en este caso, como será preciso aumentar el aire para que no sufra detención la columna, los comandantes de sección, al salir á terreno á propósito, mandarán formar de á cuatro, á las suyas respectivas, tomando sus distancias por la que marche delante.

**206** Debe evitarse cuanto sea posible marchar de á dos, por el mucho fondo con que resulta la columna.

#### ARTÍCULO 4.º

##### PASAR DE LA COLUMNA DE Á CUATRO Á LA FORMACIÓN EN LÍNEA

**207** Los despliegues al frente y sobre los flancos de la columna de á cuatro, se ejecutarán con las mismas voces y bajo los principios establecidos para la sección, arreglándose los grupos de á cua-

tro de las secciones que siguen á la que va en cabeza, á lo prevenido para el segundo y tercero de la sección.

Deben evitarse los despliegues al frente y sobre el flanco derecho ejecutados directamente desde la columna de á cuatro, siendo preferible pasar antes á la columna por secciones.

Lo prescrito para la sección en el número 88, es aplicable al escuadrón.

### ARTÍCULO 5.º

#### PASAR DE LA COLUMNA DE Á CUATRO Á LA COLUMNA POR SECCIONES

Estando la columna de á cuatro á pie firme ó **208** marchando al paso, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*En columna, al trote (ó al galope).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, todas las secciones ejecutarán su despliegue parcial, y las tres últimas, cuando lo hayan verificado, continuarán marchando al aire prevenido hasta cerrar á su distancia; en este momento se pondrán al paso.

### ARTÍCULO 6.º

#### PASAR DE LA COLUMNA POR SECCIONES, A LA DE A CUATRO

Este movimiento se ejecutará con las mismas **209** voces y reglas prescritas para la sección en el nú-

mero 54, ya se verifique al mismo aire ó aumentándole.

La primera sección rompe su movimiento á la voz de MARCHEN del capitán, y los comandantes de las demás darán con la anticipación suficiente las voces necesarias para que las suyas respectivas verifiquen oportunamente su movimiento ó cambio de aire, para seguir inmediatamente á la debida distancia de la que les precede.

## CAPÍTULO VI

### ARTÍCULO PRIMERO

#### PASAR DEL ORDEN EN LÍNEA AL DE COLUMNA

##### 1.º Al frente. (*Fig. 7.ª*)

210

Se mandará:

- 1.ª—*Por la derecha, en columna.*
- 2.ª—MARCHEN.

A esta voz, la primera sección marchará de frente; la segunda ejecutará una conversión á la derecha, y en el momento en que su costado izquierdo esté á unos cuatro metros del flanco de la columna, variará á la izquierda para entrar en la dirección de la misma; la tercera y cuarta ejecutarán una conversión á la derecha, marcharán después de frente y oportunamente variarán á la

izquierda para entrar en la dirección de la columna.

Para ejecutar este movimiento por la izquierda **211** del escuadrón, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Por la izquierda, en columna.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

Las secciones observarán las mismas reglas, correspondiendo á la cuarta marchar de frente, y á las demás conversar y variar en sentido opuesto al prevenido en el movimiento anterior.

### 2.<sup>o</sup> A un flanco.

1.<sup>a</sup>—*En columna á la derecha (ó á la izquierda).* **212**

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

3.<sup>a</sup>—DE FRENTE (Ó AL-TO).

A la segunda voz, los comandantes de sección harán con el sable la indicación prevenida, y todas ejecutarán simultáneamente una conversión á la mano designada.

A la tercera voz, que la dará el capitán cuando terminen la conversión, seguirán al frente que les resulte ó harán alto.

## ARTÍCULO 2.<sup>o</sup>

### MARCHAS EN COLUMNA Y VARIACIONES DE DIRECCIÓN

#### 1.<sup>o</sup> Al frente.

Hallándose la columna á pie firme, se mandará: **213**

1.<sup>a</sup>—*Escuadrón, de frente.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, todas las secciones se pondrán simultáneamente en movimiento, observando cada una las reglas explicadas para la marcha de frente en la *Instrucción de sección.*

Es esencial que todas las secciones rompan su movimiento al mismo tiempo, que marchen á un aire bien igual para conservar las distancias, y que cuando éstas se pierdan, se recobren poco á poco sin precipitación.

Cuando el capitán quiera detener la columna, mandará:

1.<sup>a</sup>—*Escuadrón.*

2.<sup>a</sup>—AL-TO.

A esta voz, todas las secciones se detendrán, rectificando su alineación sobre la misma línea en que marchaban al hacer alto; porque las distancias no deben rectificarse sino durante la marcha ó por voz expresa del capitán.

**214** Cuando la columna encuentre un obstáculo de corta extensión que no permita continuar la marcha con todo el frente, indicará á los comandantes de sección observen lo prevenido para estos casos.

**215** Para los cambios de aire de la columna, se tendrá presente lo prescrito para la sección en el número 28.

## 2.º Oblicua.

### Individual.

Esta marcha se ejecutará simultáneamente por todas las secciones, con arreglo á lo prevenido.

Los cabos de los costados de las últimas secciones del lado hacia el cual se oblicua, cuidarán de marchar á la misma altura que el de la primera, conservando sus distancias correspondientes.

La buena ejecución de esta marcha depende de que las secciones se conserven paralelas al frente primitivo, y que las hileras de jinetes del lado hacia el cual se oblicua, formen ángulo recto con dicho frente.

La columna se restituirá á la marcha al frente con las reglas y voces prescritas para la sección.

### En semicolumna.

Si el capitán conceptúa más conveniente, por ser mucho el terreno que se ha de recorrer, substituir el oblicuo individual por el de las secciones, dará las voces prevenidas en el número 189 y la columna resultará en la propia forma que en el mismo se menciona, valiéndose de los medios explicados, para ganar terreno á retaguardia y al flanco. 216

### 3.º A un flanco.

- 217** Para que la columna estando á pie firme ó marchando, gane terreno sobre un flanco y vuelva á su primitiva dirección, siempre que el espacio que haya de recorrer sea mayor que el frente de una sección, se hará por medio de los movimientos por cuatro, ejecutados simultáneamente por todas las secciones, con las reglas y voces prescritas para la sección.

### 4.º A retaguardia.

- 218** Para que la columna, hallándose á pie firme ó marchando, dé frente á retaguardia, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*Por secciones, media vuelta derecha (ó izquierda).*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

3.<sup>a</sup>—DE FRENTE (Ó ALTO).

A la segunda voz, las secciones ejecutarán simultáneamente la media vuelta como se previene en el núm. 42, principiando y concluyendo á un mismo tiempo su movimiento los costados salientes.

A la tercera voz, que la dará el capitán cuando terminen la media vuelta, el escuadrón continuará marchando á su frente ó hará alto.

- 219** Cuando el terreno no permita dar la media

vuelta por secciones, ó sea muy corta la distancia que tenga que andarse á retaguardia y se deba dar luego frente á vanguardia, se empleará la media vuelta por cuatro, ejecutada simultáneamente por todas las secciones.

### Variaciones de dirección de la columna.

1.<sup>a</sup>—Cabeza, *variación* (ó *media variación*) *derecha* (ó *izquierda*). 220

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

El comandante de la primera sección mandará: *variación* (ó *media variación*) *derecha* (ó *izquierda*), y á la voz de MARCHEN del capitán la sección ejecutará la *variación* indicada, marchando en seguida de frente sobre la nueva dirección, que señalará el capitán del escuadrón.

Las demás secciones ejecutarán sucesivamente el mismo movimiento, sobre el terreno en que lo verificó la primera, á la indicación de sus comandantes.

La columna puede ejecutar también las *variaciones* de dirección con una simple indicación del capitán al comandante de la sección de la cabeza, conforme á lo prevenido en el núm. 48. 221

Cuando el capitán marche á la cabeza de la columna como guía, se limitará á tomar personalmente la dirección que ésta haya de seguir. 222

## ARTÍCULO 3.º

### PASAR DEL ORDEN EN COLUMNA AL DE LÍNEA

#### 1.º Al frente. (*Fig. 8.ª*)

**223** Estando la columna á pie firme ó marchando al paso, se mandará.

1.ª—*En línea. Al trote (ó al galope).*

2.ª—*MARCHEN.*

A esta voz, la primera sección marchará 12 metros al frente, al aire designado, y se pondrá al paso.

La segunda, á la voz de su comandante, oblicuará á la derecha, y cuando haya ganado el terreno necesario al flanco, deshará el oblicuo y marchará de frente hasta rebasar dos metros la primera fila de la sección de base, disminuyendo entonces su velocidad para quedar al paso y en la alineación de aquélla.

La tercera y cuarta oblicuarán á la izquierda, deshaciendo el oblicuo sucesivamente cuando descubran el costado izquierdo de la sección que esté delante, practicando el resto del movimiento, como se ha indicado para la segunda.

**224** Cuando convenga ejecutar el despliegue por uno de los costados se mandará: *por la derecha (ó por la izquierda), en línea*, oblicuando las secciones

al lado que se indique y practicando el resto del movimiento en la forma prevenida.

El capitán, para dar las voces de mando se situará sobre la línea de dirección que deba seguir el comandante de la que resulte segunda sección, al terminarse el despliegue.

Con las mismas voces de mando puede la columna, estando en marcha oblicua individual, desplegar al frente primitivo por la mano hacia la cual se oblicua. La sección de la cabeza deshará el oblicuo y marchará de frente 12 metros al mismo aire que las otras, poniéndose en seguida al paso; las demás secciones se atenderán á lo prevenido en el número anterior. **225**

Si la cabeza de la columna ha variado de dirección y se ordena un despliegue, se entenderá que éste ha de hacerse al nuevo frente, pudiendo entonces convenir que las secciones que aun no han variado marchen á la línea por conversiones ó variaciones de dirección, combinadas, si es preciso, con el oblicuo individual.

Cuando se quiera que termine *al trote* un despliegue ejecutado al galope, se mandará: *cabeza, al trote*, cuando ésta haya recorrido su distancia. **226**

## 2.º A un flanco.

Estando la columna á pie firme ó marchando, **227**  
se mandará:

1.<sup>a</sup>—*En línea á la derecha (ó á la izquierda)*. Al trote (ó al galope).

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

3.<sup>a</sup>—DE FRENTE (ó AL-TO).

A la voz de MARCHEN, los comandantes de sección harán con el sable la indicación prevenida, y todas ellas ejecutarán simultáneamente una conversión á la mano designada, observándose los costados salientes durante el movimiento, para entrar á un tiempo en línea.

A la *tercera voz*, que la dará el capitán cuando termine la conversión, seguirán con el frente que les resulte, ó harán alto.

## CAPÍTULO VII

### Cargas.

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### ADVERTENCIAS GENERALES

228 1.<sup>a</sup> Los principios establecidos para la carga de la sección son aplicables al escuadrón.

2.<sup>a</sup> Este carga en línea, en columna y á discreción.

3.<sup>a</sup> Para la enseñanza se representará la línea enemiga por peones que figuren ser los comandantes de sección de un escuadrón formado en línea ó en orden disperso, según se trate de la carga en

línea ó á discreción. Para la carga en columna se colocarán dos peones figurando el frente de una sección.

4.<sup>a</sup> El capitán designará en cada sección dos jinetes inteligentes y prácticos que hagan el servicio de exploradores, como se previno en la *Instrucción de sección*. Cuando el escuadrón se disponga á cargar, le precederán los exploradores de una ó más secciones, según las circunstancias, á la voz de *exploradores de tal sección* (ó *tales secciones*), *al frente*, y á esta voz partirán rápidamente al galope en la dirección que se les designe.

5.<sup>a</sup> El principio de colocar alguna tropa como reserva en toda formación de combate, no debe ser aplicado á la reducida fuerza de un escuadrón, porque el efecto simultáneo de todo él es superior al sucesivo de sus diversas fracciones, cualquiera que fuese la composición de éstas. Sin embargo, estando el escuadrón aislado, el capitán podrá destinar una sección á este objeto, cuando lo considere necesario. El cometido de esta sección será, en pequeña escala, el de toda reserva, á saber: reforzar la línea de ataque, ejecutar algún movimiento envolvente, oponerse á los ataques de flanco que intente el enemigo, proteger la retirada de la fuerza empeñada en el combate, y, en resumen, atender á las eventualidades que ocurran. La sección de reserva marchará 150 metros detrás

del centro de la línea de ataque, á no ser que el capitán, de quien directamente depende, prevenga otra cosa; sin embargo, el oficial que la mande tendrá cierta iniciativa para emplearla en los momentos decisivos, según convenga, sin esperar la orden del capitán.

## ARTÍCULO 2.º

CARGAS EN LÍNEA, EN COLUMNA Y Á DISCRECIÓN

### En línea.

**229** Se efectuará con las voces y bajo los principios prescritos en la *Instrucción de sección*.

Los comandantes de sección repetirán las voces de *carguen* y *al trote* con que empieza y termina la marcha al aire de carga.

El capitán, después de dar la voz de *para cargar*, se colocará en el centro del escuadrón, sobre la línea de los comandantes de sección; no debiendo esperar al último período de la carga para verificarlo, á fin de evitar que, siguiendo la tropa su ejemplo, acorte la velocidad en los momentos más críticos y decisivos.

El escuadrón, estando solo, se ejercitará en cargar con tres secciones, llevando la restante de reserva, como se dijo en la advertencia 5.<sup>a</sup> del número anterior.

Terminada la carga se concentrará el escuadrón como se dirá en los números 236 y 237.

Si al preparar una carga se quiere combinar el **230** ataque de frente con otro de flanco, ó hay necesidad de rechazar algún ataque de flanco que intente el enemigo, el capitán dará la orden conveniente al oficial de la sección extrema que corresponda.

Este se dirigirá con su sección, aumentando el aire, á envolver al adversario ó á salirle al encuentro, según el caso de que se trate.

Para simular el último de estos ejercicios, se destacarán dos jinetes que figuren el ataque contra uno de los flancos del escuadrón, mientras éste carga de frente.

### En columna.

Esta forma de ataque sólo se empleará cuando **231** al escuadrón le falte espacio ó tiempo para desplegar, ó cuando se pretenda romper á toda costa la línea enemiga.

Hallándose el escuadrón formado en columna por secciones y marchando al trote, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Para cargar.*
- 2.<sup>a</sup>—*MARCHEN.*

A la primera voz, el comandante de la sección que vaya en cabeza dará la de *para cargar*, *al galope* y repetirá la de *marchen*; la sección ejecutará la carga en línea como está prevenido. Las demás

secciones seguirán al trote, poniéndose sucesivamente al galope á la voz de sus comandantes, en el momento que se hallen á 150 metros de la que les preceda y ejecutarán cada una á su vez y sin detención el mismo movimiento que la primera.

Para la enseñanza, las secciones, después de cargar, se pondrán al trote y darán media vuelta á una ú otra mano, pasando á situarse á retaguardia de la columna, en donde seguirán al mismo aire.

El capitán cargará con la sección que considere llamada á contribuir más al éxito del ataque.

#### A discreción.

**232** Siendo peligroso lanzar grandes líneas en la forma que requiere esta carga, por lo difícil que es concentrarlas después del choque con el enemigo, se dejará una sección en reserva para que sirva de base en la *agrupación* ó para lo que pueda ocurrir.

Suponiendo al escuadrón formado en línea, se mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Para cargar á discreción.*
- 2.<sup>a</sup>—*Tal sección en reserva.*
- 3.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, las secciones que deban desplegar efectuarán el movimiento bajo los principios establecidos, sirviendo de dirección la que resulte segunda y arreglando por ella los intervalos. La sec-

ción de reserva marchará formada en línea á la distancia establecida.

El escuadrón se concentrará como se indica en los números 236 y 237.

### ARTÍCULO 3.º

#### COMBATE INDIVIDUAL.—PERSECUCIÓN

El escuadrón ó las secciones que forman en **233** línea de ataque, ejecutarán *el combate individual* bajo los principios enseñados en la *Instrucción de sección*.

Después de simulado este ejercicio, se concentrará el escuadrón como se expresa en el artículo siguiente.

Cuando el escuadrón se halle con otros, podrá **234** emplearse todo él en la *persecución*. Si está solo, se destinarán generalmente á este objeto dos secciones, quedando las otras en reserva.

El escuadrón completo efectuará el movimiento como se dijo en la *Instrucción de sección*.

Para ejecutarle con sólo una parte de él, se **235** mandará:

*Tal ó tales secciones, persecución.*

La sección ó secciones designadas se lanzarán á perseguir al enemigo, conforme á los principios señalados; las secciones restantes seguirán en reserva, agrupándose antes, si por cualquier concepto se hallasen diseminadas.

En los ejercicios se limitará la persecución á 300 metros, todo lo más. Al frente del enemigo, el capitán apreciará esta distancia, según convenga.

Terminada la persecución, el capitán concentrará el escuadrón.

#### ARTÍCULO 4.º

##### REUNIÓN Y AGRUPACIÓN

**236** Tendrá lugar en el sitio ocupado por el capitán, bajo los principios establecidos en la *Instrucción de sección*. Las secciones se colocarán en el mismo orden que tenían antes de diseminarse; los comandantes de éstas ocuparán sus respectivos puestos y los individuos de tropa irán constituyendo las secciones detrás de aquéllos, en su formación normal, cuando se quiera disponer la reunión, ó como se ha prevenido en el número 113, cuando se trate de la *agrupación*.

**237** Si hubiere alguna fuerza de reserva, estos movimientos se ejecutarán con arreglo á los mismos principios, dirigiéndose todas las secciones al sitio donde se halle el capitán.

La *agrupación* se hace generalmente en este caso sobre las secciones desplegadas, cuando haya que seguir un movimiento de avance hacia el enemigo ó se quiera estar preparado lo antes posible

para lo que pueda ocurrir, y sobre la reserva en el caso de retirada, sea ó no forzosa.

En el primero de los supuestos anteriores, las secciones desplegadas se agruparán detrás del capitán, sin dejar claro para la de reserva, aunque por su número corresponda hacérselo y ésta marchará al galope á colocarse en una de las alas.

En el segundo supuesto, cada jinete dará media vuelta y marchará al galope á reunirse á la reserva, dejando despejado el frente de ésta; la sección de reserva, poniéndose al trote, saldrá al encuentro de estos jinetes, los cuales, al llegar á la altura de la sección de reserva, se detendrán é irán formando el escuadrón, colocándose cada uno detrás del jefe de su sección, y éstas en el orden que tenían antes de desplegar, si el capitán no dispone otra cosa.

## ARTÍCULO 5.º

### EJERCICIOS DE LAS CARGAS

Después que el escuadrón sepa ejecutar aisla- **238**  
damente los movimientos anteriores, se pasará á combinarlos desde un punto de vista práctico, según se hizo en la *Instrucción de sección*.

Comparando los movimientos del escuadrón, comprendidos en este capítulo, con sus correspondientes de la sección, es fácil ver que la diferencia

entre ellos proviene de haber admitido en algunos casos la conveniencia de fraccionar el escuadrón estando aislado, lo cual no es posible hacer con la sección por lo reducido de su fuerza.

Esto ha conducido naturalmente á establecer:

1.º Que el escuadrón cargue todo en línea.

2.º Que lo haga con tres secciones en línea ó á discreción, llevando la cuarta en reserva.

3.º Que destine una de las secciones extremas á ejecutar un ataque de flanco ó rechazar el que pudiera hacer el adversario.

4.º Que cargue en columna.

239

En un combate verdadero, la formación preliminar para la carga depende del terreno, de la fuerza, estado y posición del enemigo, del arma á que éste pertenezca, etc., y la manera de conducirse será impuesta por las circunstancias. Para simular esto en el campo de instrucción, se partirá de cada una de las formas expresadas en el número anterior y se las irá aplicando las hipótesis que se hicieron en la *Instrucción de sección* y el método que allí se siguió.

En la dificultad de detallar todas estas combinaciones, el capitán dispondrá las que considere más convenientes para la enseñanza de su tropa, procurando dar á estos ejercicios la mayor variedad posible.

Cuando el escuadrón ataque en columna, el

capitán dispondrá las secciones que deban formar la reserva y las que hayan de cargar; así como también si éstas han de efectuarlo en línea ó á discreción. Las secciones que se retiren en el supuesto de ser rechazadas, marcharán por derecha é izquierda á concentrarse detrás de las que no hayan cargado.

El capitán prevendrá al sargento encargado de los peones que representen al enemigo, lo que éstos deben ejecutar, como se dijo en la *Instrucción de sección*.

El escuadrón se ejercitará también en simular **240** el combate de una sección contra otra, y el de medio escuadrón contra el otro medio, haciendo en este caso que forme una sección línea de ataque y vaya la otra en reserva, para que los oficiales se acostumbren al empleo de ésta. El capitán dirigirá estos ejercicios y dará sus instrucciones acerca del objeto que se proponga. Cuando las secciones marchen unas contra otras, se detendrán al encontrarse á la distancia de 50 metros.

## ARTÍCULO 6.º

### OBSERVACIONES SOBRE LAS CARGAS

A las del núm. 123, que son aplicables también **241** al escuadrón, se añadirán las siguientes:

1.ª En la carga contra caballería se combinará

el ataque de frente con el de flanco, siempre que se pueda.

2.<sup>a</sup> A la infantería no quebrantada, convendrá atacarla por sorpresa ó tomarla de flanco y de revés, aprovechando bien el terreno para marchar á cubierto del fuego enemigo el mayor tiempo posible. Cuando sea inevitable el ataque de frente, se ejecutará con resolución y energía, combinándole con el de flanco, si las circunstancias lo permiten.

3.<sup>a</sup> El ataque contra artillería se dirigirá sobre su flanco, cargando á la vez á los sirvientes de las piezas y á la escolta, empleando contra ésta la carga en línea y contra los sirvientes la carga á discreción. Si esto no es posible, se combinará el ataque de frente contra las piezas, con el de flanco contra la escolta, destinando al primero la fuerza que se considere necesaria, la cual cargará á discreción, y al segundo el resto del escuadrón, que lo efectuará en línea. Cuando el terreno ó las peripecias del combate obliguen á emplear sólo el ataque de frente, se ejecutará éste con rapidez y energía, cargando á discreción á las piezas, y en línea á la escolta, ó haciendo que lo verifique á discreción todo el escuadrón.

---

## SEGUNDA PARTE

### Instrucción del escuadrón á pie.

---

#### CAPÍTULO ÚNICO

##### ARTÍCULO PRIMERO

##### COMPOSICIÓN, FORMACIONES Y MOVIMIENTOS DEL ESCUADRÓN Á PIE

La composición y las formaciones del escuadrón á pie son las mismas que á caballo, con las modificaciones expresadas en la *Instrucción de sección á pie*. **242**

El escuadrón maniobra á pie con las mismas voces de mando y bajo los principios prescritos en la *Instrucción á caballo*, teniendo en cuenta las modificaciones indicadas en la de *sección á pie* para los movimientos que difieren de los allí consignados. **243**

Las roturas y los movimientos por cuatro del escuadrón á caballo, se substituyen, como en la sección, por las de á cuatro derecha ó izquierda.

El escuadrón, marchando de á cuatro, hará alto, variará de dirección y desplegará conforme

á los principios prescritos en la *Instrucción de sección á pie*.

**244** Para pasar de la columna por secciones á la de á cuatro, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*De á cuatro derecha.—Por secciones, cabeza variación izquierda.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

Cada sección ejecutará su rotura y variará de dirección al lado indicado para entrar en la columna.

**245** Recíprocamente, para pasar de la columna de á cuatro á la columna por secciones, se mandará:

1.<sup>a</sup>—*En columna.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

Las secciones verificarán simultáneamente su despliegue como se ha explicado en el núm. 146.

**246** El escuadrón pasará de la columna de á cuatro al desfile de á dos, y recíprocamente, con las voces de mando y reglas prescritas para la sección.

## ARTÍCULO 2.º

### MANEJO DE LAS ARMAS Y FUEGOS

**247** El escuadrón se ejercitará en el manejo de las armas, observando las reglas explicadas en la *Instrucción de sección á pie*.

## Fuegos.

El capitán se colocará, para disponerlos, ocho **248** pasos detrás del centro del escuadrón, y los oficiales y sargentos en los puntos señalados en la *Instrucción de sección*, ejecutándolo por la derecha los comandantes de las dos primeras y por la izquierda los de las dos últimas.

### 1.<sup>o</sup>—Fuego por descargas.

Puede hacerse por todo el escuadrón, ó por **249** secciones.

El primero lo manda el capitán con las voces indicadas para la sección.

Cuando haya de hacerse el segundo, mandará:

- 1.<sup>a</sup>—*Fuego por descargas.*
- 2.<sup>a</sup>—*A tantos metros y á tal objeto.*
- 3.<sup>a</sup>—**ROMPAN EL FUEGO.**

Cada comandante de sección, al oír esta voz, dará desde su puesto las indicadas en el núm. 96, tomo 1.<sup>o</sup>, sin observarse los unos á los otros.

El capitán hará cesar el fuego cuando convenga.

### 2.<sup>o</sup>—Fuego á discreción.

Si ha de hacerlo todo el escuadrón, se mandará: **250**

- 1.<sup>a</sup>—*Fuego á discreción.*
- 2.<sup>a</sup>—*A tantos metros y á tal objeto.*
- 3.<sup>a</sup>—**ROMPAN EL FUEGO.**

Los comandantes de sección repetirán las voces del capitán, y cada una de ellas romperá el fuego que se indique sin observarse entre sí.

Cuando sólo deban hacer fuego una, dos ó tres secciones, el capitán dará las mismas voces; anteponiendo á la segunda *tal* ó *tales secciones*.

Se observará respecto á la mayor ó menor intensidad del fuego, lo prevenido en la *Instrucción del recluta*.

En el fuego á retaguardia, á la primera voz, los individuos de fila exterior despejarán el frente, y se dirigirán por ambos flancos, á colocarse detrás de las filas, en frente de los puestos que antes ocupaban.

#### Hacer cesar el fuego.

- 251** Como en la *Instrucción de sección*, debiendo los comandantes de cada una de éstas repetir la voz de mando del capitán.
-

## TERCERA PARTE

### Combate á pie del escuadrón.

#### CAPÍTULO ÚNICO

Los principios establecidos para el combate á 252  
pie de una sección son aplicables al escuadrón.

#### ARTÍCULO PRIMERO

##### FORMACIÓN DE COMBATE

Comprende:

253

1.º *La guerrilla.*

2.º *El sostén*, compuesto habitualmente de igual fuerza de la que constituya la guerrilla ó de la tercera parte de ésta, según se trate del ataque ó de la defensa.

3.º *Los caballos de mano.*

4.º *Una reserva á caballo*, cuando no combata á pie todo el escuadrón.

Como este combate se reduce generalmente, en la defensa, á sostener posiciones y cortaduras de difícil acceso, y en el ataque, á buscar el éxito más por la rapidez y la sorpresa que por la duración, resulta que en algunos casos se deberá su-

primir también el sostén á pie, con objeto de acumular desde luego en la guerrilla la mayor cantidad posible de fuegos. El sostén se empleará especialmente en el ataque y la defensa, cuando no se descubra bien el terreno ó las disposiciones del enemigo.

En vista de esto, el capitán, antes de disponer que el escuadrón eche pie á tierra, formará su proyecto de combate, designará la fuerza que ha de continuar á caballo y mandará:

*Combate á pie.*

Los jinetes que deban echar pie á tierra, ejecutarán lo prevenido en el núm. 156, pasando después á reunirse donde se halle el capitán.

Los oficiales organizarán sus secciones; el capitán determinará la fuerza que ha de formar la guerrilla, el sostén y las patrullas á pie ó á caballo; conducirá después los combatientes á pie al sitio donde deba efectuarse el despliegue y mandará:

1.<sup>a</sup>—*En orden de combate.*

2.<sup>a</sup>—MARCHEN.

A esta voz, la fuerza destinada á formar la guerrilla, desplegará según lo prevenido en el núm. 157, sirviendo de guía el cabo central de la segunda sección. La sección que esté á la derecha, marchará oblicuamente é irá desplegando sobre

el cabo de la izquierda hasta quedar á la altura de la del centro; la de la izquierda desplegará en la misma forma por la izquierda, sirviendo de base el cabo de la derecha. El sostén pasará á situarse donde designe el capitán, en el concepto de que su puesto ordinario será detrás del centro ó de uno de los flancos de la guerrilla, á unos 200 metros de distancia.

El intervalo habitual de las secciones en guerrilla será de dos metros, á no ser que el capitán las dé otra distribución más conveniente para utilizar mejor el terreno.

El capitán no tendrá puesto fijo é irá á pie, á menos que se quede con la reserva á caballo. Los oficiales irán también á pie, y tampoco tendrán puesto fijo.

Para disponer los movimientos, el capitán se valdrá de voces de mando, indicaciones y del silbato de señales. **254**

Llevará también á su inmediación dos ó tres soldados para comunicar órdenes. De los toques de clarín se valdrá lo menos posible, reduciendo su número á los de *carga á discreción, á caballo*, y por excepción, los de *fuego y alto el fuego*. El toque de *carga á discreción* será repetido por todos los clarines. **255**

## ARTÍCULO 2.º

### SOSTÉN

**256** Seguirá los movimientos de la guerrilla acomodándose al terreno. Al hacer alto, se echará al suelo si no puede colocarse á cubierto del fuego enemigo. Su objeto es reforzar la guerrilla en algunos puntos importantes ó prolongar las alas, dirigir ataques de flanco, ó rechazar los del adversario. El sostén desempeñará estas diferentes misiones desplegado en guerrilla ó formado en línea, según convenga. Cuando entre desplegado á reforzar la guerrilla, no se interrumpirá el fuego de los tiradores establecidos en ella. Se evitará en lo posible la mezcla de las secciones.

## ARTÍCULO 3.º

### RESERVA Á CABALLO

**257** Tiene por objeto: cubrir los movimientos de echar pie á tierra y de montar á caballo, proteger los caballos de mano, prestar servicio de exploración en los flancos y retaguardia; aprovechar el momento favorable para cargar al enemigo durante el combate, y, por último, perseguirle cuando se retire, sin estorbar el fuego que puedan hacer sobre él los combatientes á pie desde la posición ocupada.

## ARTÍCULO 4.º

### FUEGOS

Cuando deban efectuarse por toda la guerrilla, **258**  
el capitán mandará:

1.ª—*Fuego á discreción (ó por descargas).*

2.ª—ROMPAN EL FUEGO.

A la primera voz, los comandantes de sección darán las suyas, indicando la distancia, el objeto y la intensidad. Una vez roto el fuego, las secciones lo continuarán mientras vean al enemigo, sin observarse las unas á las otras.

La orden para que cese el fuego toda la guerrilla, la dará también el capitán.

Si el fuego ha de ser hecho por una ó varias secciones, el capitán antepondrá á la primera voz *tal ó tales secciones.*

La orden para terminarlo será dada por el comandante de la sección si desaparece el enemigo, **259**  
ó por el capitán en el momento que lo considere conveniente. El fuego avanzando podrá ser por toda la línea á la vez ó por escalones, el fuego en retirada será siempre por escalones, de modo que se protejan mutuamente y alternen en el fuego, dividiéndose para ello en dos fracciones la fuerza de la guerrilla. La segunda fracción, que romperá el movimiento, avanzará ó retrocederá hasta el punto que indique el capitán ó hasta que la man-

de hacer alto, siendo protegida su marcha por el fuego de la otra. Cuando la segunda se detenga, la primera efectuará su movimiento del mismo modo á la voz ó señal del capitán.

El fuego de flanco se efectuará del modo siguiente: si el movimiento es por la derecha, la primera fracción marchará por este costado hasta establecerse en una nueva posición que juzgue conveniente el jefe, en la cual hará alto y romperá el fuego; la segunda lo suspenderá entonces, emprenderá la marcha para colocarse á continuación de la primera, y en este momento reanudará el fuego; roto el fuego por la segunda, continuará la primera el movimiento, que seguirá hasta que el jefe disponga.

## ARTÍCULO 5.º

### ATAQUE Y DEFENSA

#### 1.º—Ataque.

**260** Se verificará bajo los principios expuestos en la *Instrucción de sección*.

Si por la disposición del terreno y la situación del enemigo fuese posible envolver un flanco de éste, verificarán el ataque una ó dos secciones mientras la otra ú otras se dirijen á su frente.

Aunque todos los individuos que han de combatir á pie deben tomar el repuesto de municio-

nes antes de separarse de los caballos, según se previene en la *Instrucción de sección*, si el jefe quiere aumentar desde luego el número de cartuchos que debe llevar cada uno, dispondrá entonces que se repartan entre los que han de ir á pie los cartuchos de todos los individuos de tropa que han de quedar á caballo; y cuando no se hubiere hecho esto y se prolongue algo el combate, el sargento ú oficial que haya quedado con el mando de la reserva, si la hubiere, ó el de los que guarden los caballos, reunirá todos los cartuchos de los soldados que están á sus órdenes y los hará llevar á la guerrilla.

## 2.º—Defensa.

Aunque la defensa ha de tener lugar bajo las **261** reglas generales establecidas en la *Instrucción de sección*, el ser más numerosa la tropa exige dar algún desarrollo más á estos principios, que serán también aplicables á la *Instrucción de regimiento*.

El capitán reconocerá detenidamente la posición que ha de defender, procurando no diseminar mucho su tropa y sacar el mayor partido posible del terreno, tanto para que el fuego sea más eficaz, como para abrigarse contra el del enemigo.

Generalmente organizará un sostén, que situará cerca de la guerrilla, estableciendo ésta con

arreglo á la direcci3n probable que haya de llevar el enemigo. Despu3s har3 las obras de defensa que le permitan el tiempo y las circunstancias. Si se trata de sostenerse en una localidad, como una aldea, un peque1o bosque, etc., se har3n barricadas y se interpondr3n obst3culos para obligar al enemigo 3 detener su marcha en aquellos puntos en los cuales estar3 m3s expuesto al fuego.

La defensa de la posici3n ser3 m3s obstinada cuando el escuadr3n haya de sostenerse en ella hasta la llegada de la infanter3a, que cuando su objeto sea s3lo detener al enemigo y hacerle perder tiempo en una retirada.

En ambos casos, el capit3n har3 distribuir desde el principio 3 los soldados de la guerrilla, todas las municiones que tengan los que no han de combatir 3 pie, y el sost3n se incorporar3 3 la guerrilla en cuanto sea conocida la direcci3n del ataque.

En el primero, esto es, cuando la defensa ha de ser obstinada, el capit3n economizar3 las municiones para tener bastantes cuando el enemigo se halle 3 corta distancia. En el segundo, por el contrario, romper3 el fuego 3 gran distancia para contenerle desde el principio y obligarle 3 un despliegue 3 3 hacer un movimiento envolvente que lo detenga.

## ARTÍCULO 6.º

### CABALLOS DE MANO

Los caballos de mano estarán á cargo del oficial de fila exterior ó, á falta de éste, del sargento. El capitán le dará sus instrucciones al efecto; teniéndose presente además lo prevenido en el combate de la sección. 262

Dentro de cada una de éstas, los caballos de mano serán conducidos en columna de á cuatro, acomodándose á la formación en que se esté, y, sobre todo, al terreno para permanecer á cubierto el mayor tiempo posible.

Quando no tome parte en el combate á pie todo el escuadrón, el capitán podrá disponer que un oficial se encargue de la fuerza desmontada y que dirija el combate, dándole sus instrucciones al efecto. El oficial procederá en este caso con la misma libertad de acción que si estuviera independiente, y el capitán atenderá con la reserva á caballo á donde sea necesario.

Para la debida instrucción de los oficiales y tropa, el capitán dispondrá algunos ejercicios de ataque y defensa, con enemigo figurado, partiendo de hipótesis esencialmente prácticas. También hará que dos secciones y los dos medios escuadrones, combatan entre sí. Quando la tropa esté ya

bien enterada, se repetirán estos ejercicios empleando cartuchos sin bala, con objeto de darles mayor interés y que se pueda apreciar bien la disciplina de los fuegos.

---

# APÉNDICE

## CAMPAMENTO Ó VIVAC DE UN ESCUADRÓN

(Fig. 9.<sup>a</sup>)

Por regla general, la caballería no vivaquea más que cuando está próxima al enemigo y es imposible acantonarla.

La elección del sitio depende del terreno y de las circunstancias. Se dará la preferencia, siempre que se pueda, á un terreno seco, elevado, de pendiente suave, resguardado del viento, á cubierto de la vista del enemigo, como por ejemplo, un pequeño bosque, un espacio cercado etc., con fáciles salidas en todas direcciones y en que haya á su inmediación agua, leña y fuego. Cuando se ocupe una de estas posiciones, se defenderá, si conviene, aplicando las reglas para el combate á pie. Si la posición es favorable, se colocarán centinelas en puntos que presenten gran horizonte, enlazándolos con el escuadrón por medio de otros jinetes, para que las señales de alarma sean transmitidas rápidamente y que la tropa tenga tiempo para montar á caballo antes de la llegada del ene-

migo. En caso de sorpresa, se colocará la tropa delante de los caballos y los defenderá con el fuego hasta consumir las municiones.

El escuadrón vivaquea ordinariamente en columna de medios escuadrones; el capitán conducirá su escuadrón en columna al punto donde deba acampar ó vivaquear, deteniéndolo de modo que falten poco más de 10 metros para llegar á la línea que ha de ocupar la primera fila, disponiendo que las secciones tercera y cuarta se coloquen 18 metros á la izquierda y á la altura de las primera y segunda, que habrán permanecido firmes; mandará que las segundas filas de todas las secciones hagan *por cuatro á la izquierda* y se coloquen á la altura de las primeras de las suyas respectivas y alineadas por ellas; ordenará acto seguido que las secciones primera y tercera avancen al frente poco más de 10 metros y den media vuelta por cuatro, haciendo después alto, y dispondrá acto seguido que apoyen á la mano á que dieron media vuelta, con el fin de que se correspondan los centros de las secciones. Hecho esto, mandará que cada sección se ensanche del centro á los costados hasta aumentar el frente en una cuarta parte del que antes tenía, quedando así el escuadrón en dos filas, dándose frente, y á 20 metros próximamente de distancia una de otra.

Mandaré echar pie á tierra, quitar las bridas y soltar los ronzales, colocando los caballos de los oficiales á la derecha de sus respectivas secciones, los de los sargentos á la izquierda y el del capitán á la derecha de la primera sección, todo con relación al frente principal.

Se pasará después á encadenar por secciones. Dentro de cada una de éstas, cada jinete pasa el ronزال de su caballo por la anilla de la cabezada del que tiene á su izquierda y la sujeta por medio de una lazada á la anilla del que monta, no dejándolo tan largo que pueda atravesarse, ni tan corto que se encuentre oprimido por los de al lado.

Se pondrá otro ronزال á los caballos que estén á la derecha de las secciones, se clavarán dos piquetes, uno á cada lado, y se amarrarán á ellos los caballos extremos atirantando la cadena todo lo que se pueda.

El capitán dispondrá que se nombre un servicio provisional para el cuidado del ganado, haciendo que se quiten las armas y nombrando acto seguido, caso de que se acampe, á los soldados y clases que han de levantar las tiendas. Las de la primera y segunda secciones se situarán con 15 metros de intervalo, á la derecha y sobre la línea de sus respectivas filas de caballos y las de las tercera y cuarta en igual situación á la izquierda. Hecha la dis-

tribución de la fuerza según las tiendas de que disponga, procurará el capitán que siempre que se pueda esté el armamento á cubierto; si esto no fuera posible, por no haber cabida en ellas ó por que sólo se vivaquee, se formarán unas filas de pabellones delante de las puertas, en el primer caso, y en el segundo se situarán en la línea que habían de ocupar las tiendas; cada pabellón contendrá las carabinas ó lanzas de una fila de á cuatro sujetándolas con un francalete, cada jinete coloca sobre la carabina, el sable, la brida, el morral, la bandolera y el chacó, y si perteneciera al instituto de lanceros, meterá la empuñadura del sable por el porta-lanza, y sobre ella colocará los demás efectos.

Los números impares pasarán en seguida á situarse entre sus caballos y los de los pares, con objeto de cuidar de ellos mientras los pares desensillan los suyos y colocan las monturas á retaguardia de sus respectivos pabellones, con la perilla adelante, bien recogidas y alineadas.

Los números pares irán luego á relevar á los impares, los cuales ejecutan la misma operación, y una vez terminada, se establece el servicio permanente de vigilancia de los caballos, armas y equipos. La distancia que se calcula que debe haber del centro de un pabellón á otro es próximamente de cuatro metros.

Cuando no haya bastantes piquetes, se encadenan juntas las dos secciones que forman una fila.

Si se vivaquea en sitio donde haya árboles, podrán éstos servir de piquetes.

Las tiendas de los oficiales se colocan 20 metros á retaguardia del centro del escuadrón; otros 20 metros detrás y en igual situación, los forrages ó provisiones; 40 metros á retaguardia de éstos, y frente á sus respectivas secciones, las cocinas, y 60 metros detrás de ellas y en el centro, las letrinas.

La guardia de prevención se situará 30 metros al frente del centro del escuadrón y establecerá al frente, sobre los flancos y á retaguardia, los puestos ó centinelas que sean necesarios, según las circunstancias, para atender á la seguridad del mismo.

Para montar á caballo, los números impares se colocarán en la forma expresada para desensillar, hasta que los pares sujeten las monturas, cambiando después. Todos pondrán las grupas, si las hubieran quitado, y las bridas al mismo tiempo, y esperarán á que se mande desencadenar.

Dispondrá el capitán que se deshaga la cadena y mandará montar á caballo, dando media vuelta por cuatro las secciones primera y tercera, hará después que las primeras filas de todas las

secciones marchen cuatro pasos al frente y que las segundas hagan por cuatro á la derecha para colocarse á retaguardia de las primeras, ordenando seguidamente que las secciones segunda y cuarta entren á la izquierda de las primera y tercera, con lo que resultará el escuadrón en línea, haciéndolo alinear por el centro.



# INDICE

## TÍTULO III

### Instrucción de sección

#### PRIMERA PARTE

#### INSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN Á CABALLO

#### CAPÍTULO PRIMERO

	<u>Páginas</u>
ARTÍCULO ÚNICO.—Advertencias generales.	5

#### CAPÍTULO II

ART. 1. <sup>o</sup> —Formaciones de la sección. ....	9
ART. 2. <sup>o</sup> —Numeración por cuatro .....	11
ART. 3. <sup>o</sup> —Montar á caballo y echar pié á tierra.....	13
ART. 4. <sup>o</sup> —Descansos .....	15
ART. 5. <sup>o</sup> —Alineación.....	16
ART. 6. <sup>o</sup> —Abrir y cerrar las filas.. ..	18
ART. 7. <sup>o</sup> —Paso atrás y apoyar.....	19

#### CAPÍTULO III

ART. 1. <sup>o</sup> —Marchas de frente y oblicua, es- tando la sección en línea.....	20
--	----

	<u>Páginas</u>
ART. 2. <sup>o</sup> —Conversiones y variaciones de dirección.....	26
ART. 3. <sup>o</sup> —Movimientos por cuatro sobre un flanco .....	31
ART. 4. <sup>o</sup> —Media vuelta por cuatro y marchar á retaguardia .....	32

#### CAPÍTULO IV

ART. 1. <sup>o</sup> —Estando la sección en línea, marchar al frente en columna de á cuatro .....	33
ART. 2. <sup>o</sup> —Marchas de frente y oblicua, estando la sección en columna..	35
ART. 3. <sup>o</sup> —Variaciones de dirección de la columna de á cuatro ....	36
ART. 4. <sup>o</sup> —Estando la sección en línea, romper de á cuatro en dirección oblicua, en prolongación del frente ó á retaguardia .....	38
ART. 5. <sup>o</sup> —Media vuelta por cuatro y marchar á retaguardia, estando la sección en columna.....	39
ART. 6. <sup>o</sup> —Pasar de la columna de á cuatro al desfile de á dos.....	39
ART. 7. <sup>o</sup> —Pasar del desfile de á dos á la columna de á cuatro.....	41

	<u>Páginas</u>
ART. 8. <sup>o</sup> —Pasar de la columna de á cuatro á la formación en línea.....	43

### CAPÍTULO V

ART. 1. <sup>o</sup> —Manejo y esgrima de las armas..	45
ART. 2. <sup>o</sup> —Salto y paso de obstáculos, estan- do la sección en línea ó en co- lumna .....	50
ART. 3. <sup>o</sup> —Ejercicios contra la querencia de los caballos á las filas.....	51
ART. 4. <sup>o</sup> —Ejercicios para arreglar la velo- cidad y duración de los aires.	52

### CAPÍTULO VI

#### Cargas.

ART. 1. <sup>o</sup> —Advertencias generales.....	53
ART. 2. <sup>o</sup> —Carga en línea .....	55
ART. 3. <sup>o</sup> —Carga á discreción.....	56
ART. 4. <sup>o</sup> —Movimientos complementarios de la carga.....	57
ART. 5. <sup>o</sup> —Ejercicios de las cargas.....	59
ART. 6. <sup>o</sup> —Observaciones sobre las cargas..	62

## SEGUNDA PARTE

### INSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN Á PIE

#### CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO ÚNICO.—Advertencias generales.	65
---	----

## CAPÍTULO II

ART. 1. <sup>o</sup> —Formaciones de la sección.....	66
ART. 2. <sup>o</sup> —Numeración por cuatro.....	67
ART. 3. <sup>o</sup> —Descansos.....	67
ART. 4. <sup>o</sup> —Alineación.....	67
ART. 5. <sup>o</sup> —Abrir y cerrar las filas.....	68
ART. 6. <sup>o</sup> —Paso atrás.....	68
ART. 7. <sup>o</sup> —Manejo de las armas.....	69
Observaciones sobre los fuegos.....	70
Manejo y esgrima del sable y de la lanza.....	70

## CAPÍTULO III

ART. 1. <sup>o</sup> —Marchas de frente, oblicuas y en retirada, estando la sección en línea .. .. .	71
ART. 2. <sup>o</sup> —Conversiones y variaciones de dirección.....	73

## CAPÍTULO IV

ART. 1. <sup>o</sup> —Estando la sección en línea, mar- char en columna de á cuatro..	74
ART. 2. <sup>o</sup> —Marchas y variaciones de direc- ción de la columna de á cuatro.	75
ART. 3. <sup>o</sup> —Pasar de la columna de á cuatro á la formación en línea.....	75

## CAPÍTULO V

ARTÍCULO ÚNICO.—Marcha de flanco y movimientos que le son relativos.	77
--	----

## TERCERA PARTE

### COMBATE Á PIE DE LA SECCIÓN

#### CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO ÚNICO.—Advertencias generales.	80
---	----

#### CAPÍTULO II

ART. 1.º—Formación de combate.....	82
ART. 2.º—Fuegos.....	84
ART. 3.º—Ataque.....	86
ART. 4.ª—Defensa.....	87
ART. 5.º—Caballos de mano.....	87

## TÍTULO IV

### **Instrucción de escuadrón**

---

#### PRIMERA PARTE

#### INSTRUCCIÓN DEL ESCUADRÓN Á CABALLO

##### CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO ÚNICO.—Advertencias generales.	91
---	----

CAPÍTULO II

ART. 1. <sup>o</sup> —Formaciones del escuadrón.....	95
ART. 2. <sup>o</sup> —Orden de parada.....	99

CAPÍTULO III

ART. 1. <sup>o</sup> —Numeración por cuatro... ..	103
ART. 2. <sup>o</sup> —Montar á caballo y echar pié á tierra.....	104
ART. 3. <sup>o</sup> —Descansos.....	104
ART. 4. <sup>o</sup> —Alineación.....	104
ART. 5. <sup>o</sup> —Abrir y cerrar las filas.....	105
ART. 6. <sup>o</sup> —Paso atrás y apoyar.....	105

CAPÍTULO IV

ART. 1. <sup>o</sup> —Marchas del escuadrón en línea.	106
ART. 2. <sup>o</sup> —Conversiones y variaciones de di- rección.....	113

CAPÍTULO V.

ART. 1. <sup>o</sup> —Estando el escuadrón en línea, marchar en columna de á cua- tro.....	114
ART. 2. <sup>o</sup> —Marchas y variaciones de direc- ción de la columna de á cua- tro.....	115
ART. 3. <sup>o</sup> —Pasar de la columna de á cuatro	

	<u>Páginas</u>
al desfile de á dos y recíproca- mente .....	115
ART. 4.º—Pasar de la columna de á cuatro á la formación en línea. ....	116
ART. 5.º—Pasar de la columna de á cuatro á la columna por secciones... ..	117
ART. 6.º—Pasar de la columna por seccio- nes á la de á cuatro .....	117

## CAPÍTULO VI

ART. 1.º—Pasar del orden en línea al de columna .....	118
ART. 2.º—Marchas en columna y variacio- nes de dirección .....	119
ART. 3.º—Pasar del orden en columna al de línea.....	124

## CAPÍTULO VII

### Cargas.

ART. 1.º—Advertencias generales .....	126
ART. 2.º—Cargas en línea, en columna y á discreción.....	128
ART. 3.º—Combate individual.—Persecu- ción.....	131
ART. 4.º—Reunión y agrupación. ....	132
ART. 5.º—Ejercicios de las cargas.....	133
ART. 6.º—Observaciones sobre las cargas .	135

## SEGUNDA PARTE

### INSTRUCCIÓN DEL ESCUADRÓN Á PIE

#### CAPÍTULO ÚNICO

- ART. 1.<sup>o</sup>—Composición, formaciones y movimientos del escuadrón á pie. 137  
ART. 2.<sup>o</sup>—Manejo de las armas y fuegos.. 138

## TERCERA PARTE

### COMBATE Á PIE DEL ESCUADRÓN

#### CAPÍTULO ÚNICO

- ART. 1.<sup>o</sup>—Formación de combate ..... 141  
ART. 2.<sup>o</sup>—Sostén ..... 144  
ART. 3.<sup>o</sup>—Reserva á caballo ..... 144  
ART. 4.<sup>o</sup>—Fuegos..... 145  
ART. 5.<sup>o</sup>—Ataque y defensa..... 146  
ART. 6.<sup>o</sup>—Caballos de mano..... 149

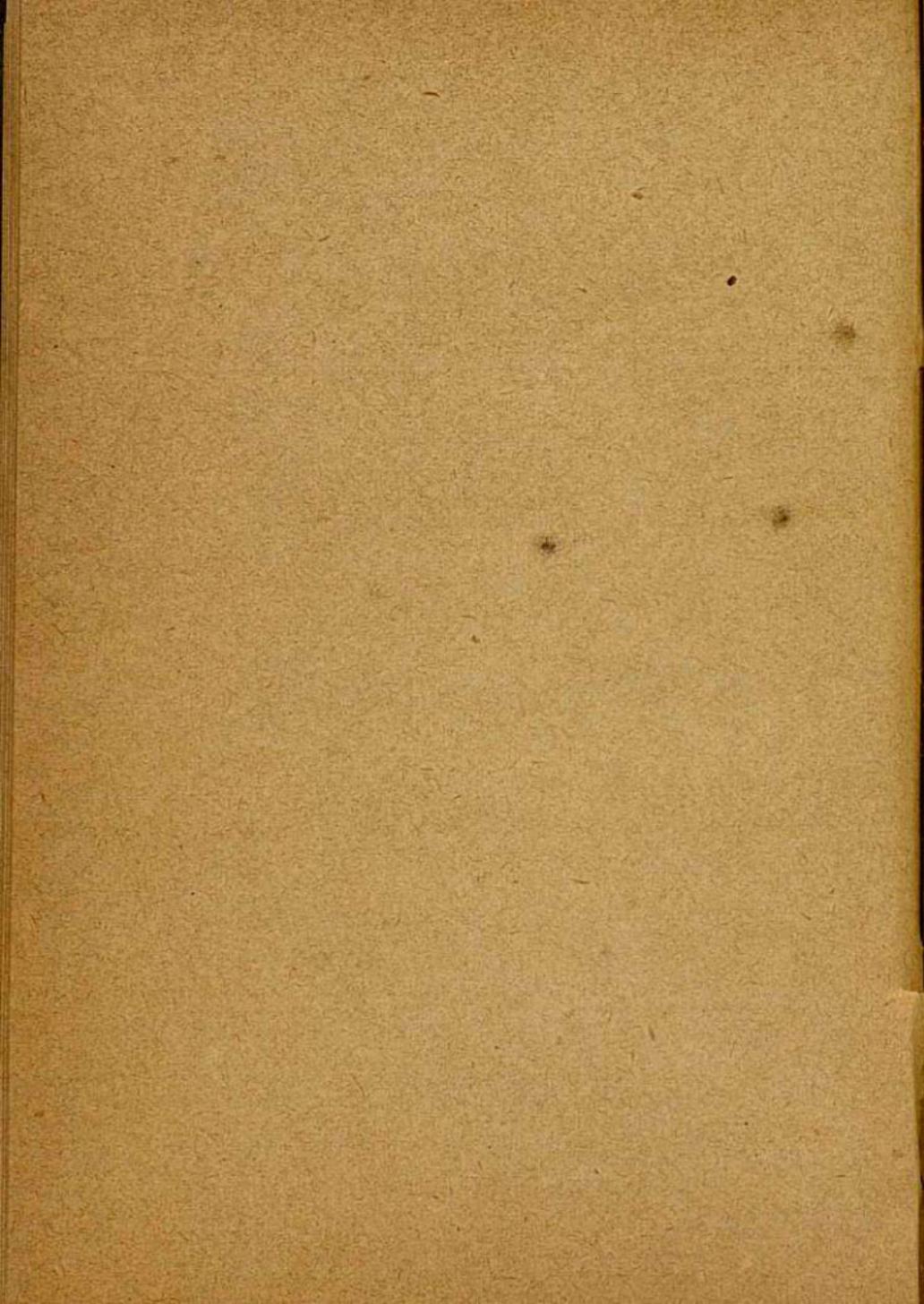
#### APÉNDICE

- Campamento ó vivac de un escuadrón... 151
- ~~~~~

LÁMINAS

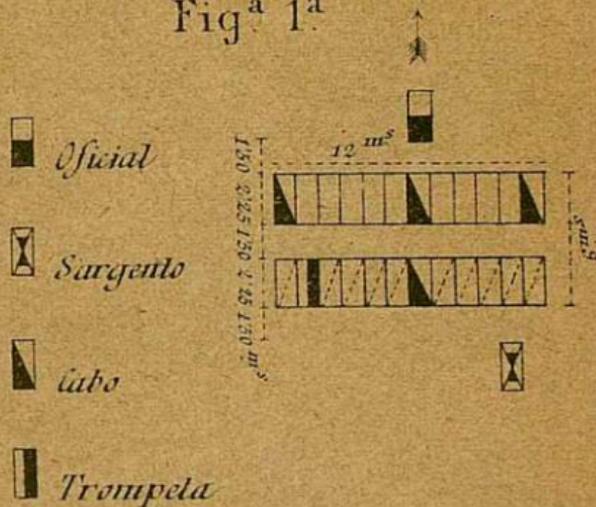
DE LA

*Instrucción de sección.*



Formaciones de la sección en línea

Fig<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>



Fig<sup>a</sup> 2<sup>a</sup>

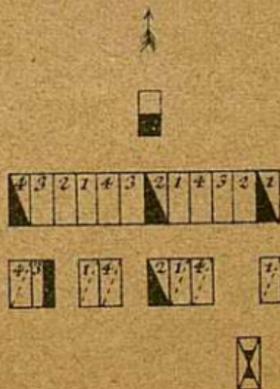
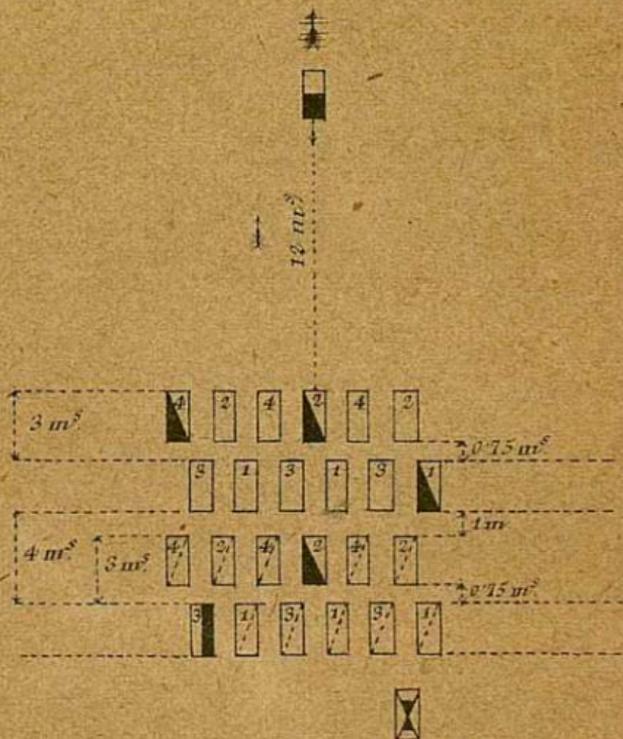




Fig.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup>

*Montar á caballo.*



Voces.

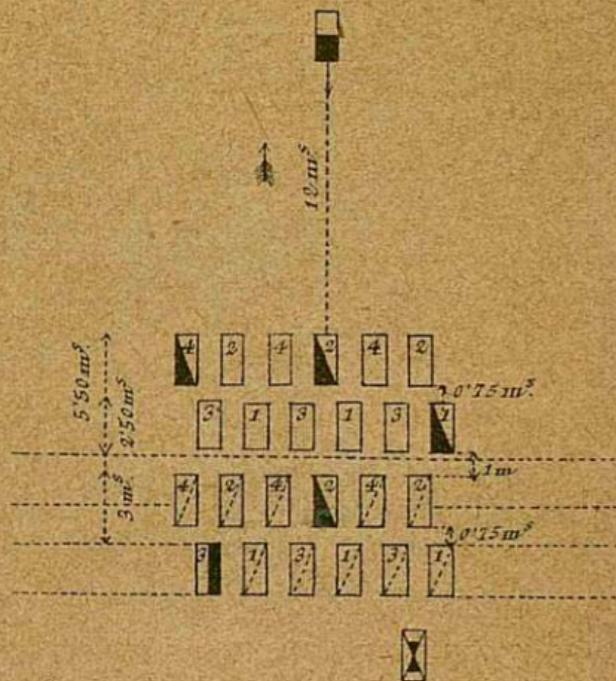
1.<sup>a</sup> *Prepárese para montar*

2.<sup>a</sup> *A caballo*

3.<sup>a</sup> *A rehucerse.*

Fig.<sup>a</sup> 5.<sup>a</sup>

*Echar pie á tierra*



Voces.

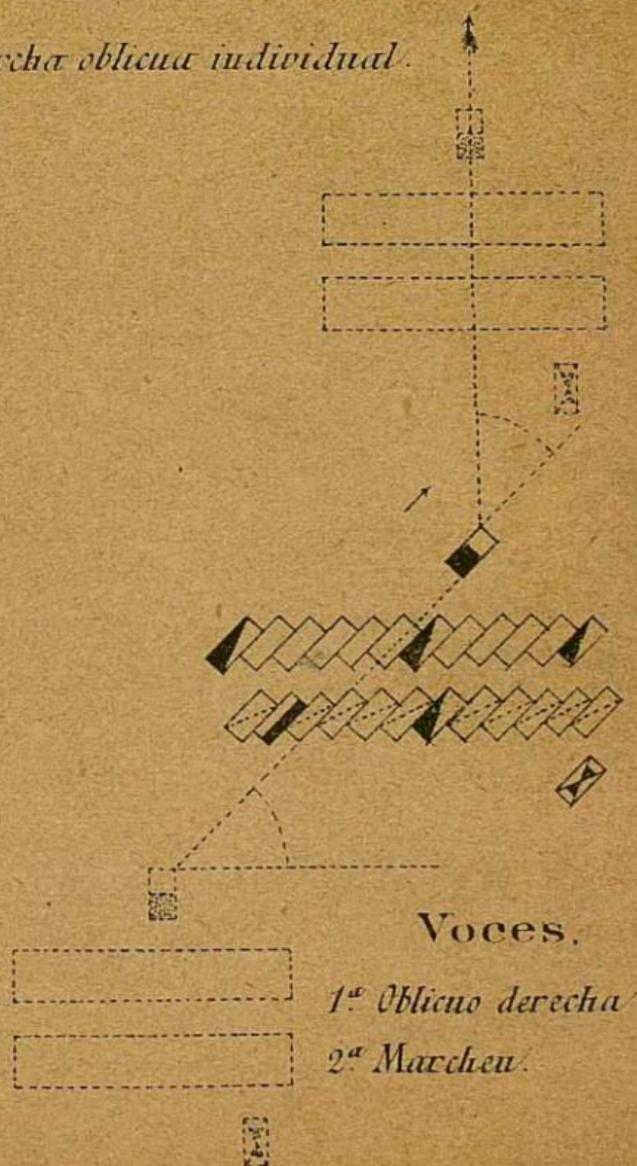
1.<sup>a</sup> *Prepárense para echar pie á tierra*

2.<sup>a</sup> *A tierra*

3.<sup>a</sup> *A rehacerse*

Fig.<sup>a</sup> 6.<sup>a</sup>

*Marcha oblicua individual.*



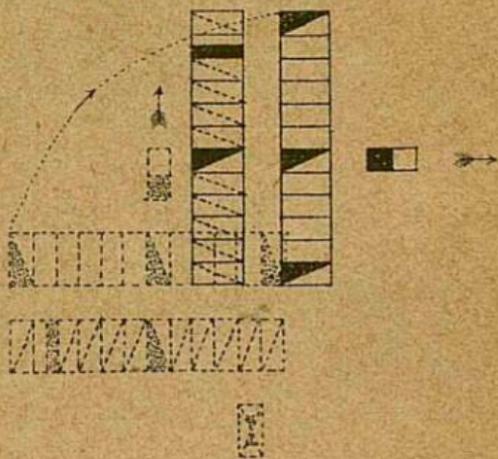
Voces.

1.<sup>a</sup> Oblicuo derecha

2.<sup>a</sup> Marcheu.

Fig.<sup>a</sup> 7.<sup>a</sup>

*Estando una sección en línea hacer una conversión á la derecha.*



Voces.

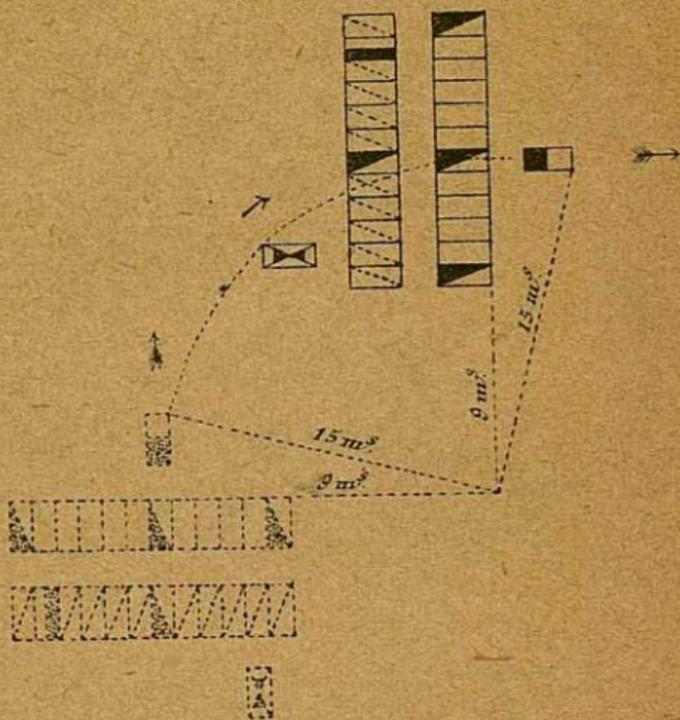
*1.<sup>a</sup> Sección derecha.*

*2.<sup>a</sup> Marchen.*

*3.<sup>a</sup> De frente (ó al. to)*

Fig.<sup>a</sup> 8.<sup>a</sup>

*Variaciones de dirección*



Voces.

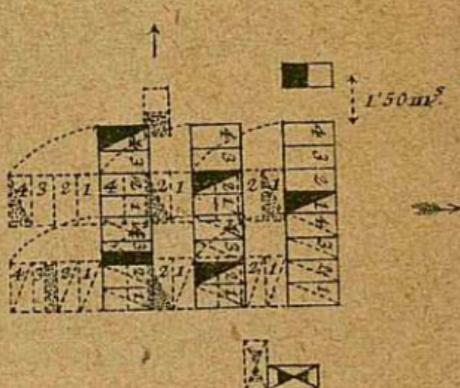
1.<sup>a</sup> Variación derecha

2.<sup>a</sup> Marchen

3.<sup>a</sup> De frente (ó al . to)

Fig.<sup>a</sup> 9.<sup>a</sup>

*Estando la seccion en línea gual terreno sobre el flanco derecho.*

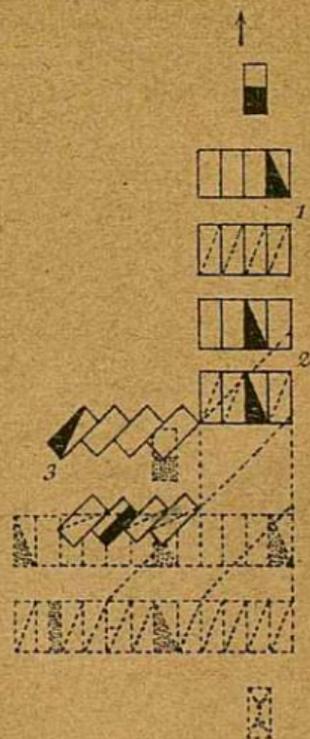


Voces.

- 1.<sup>a</sup> Por cuatro derecha.
- 2.<sup>a</sup> Marchen
- 3.<sup>a</sup> De frente.

Fig.<sup>a</sup> 10.<sup>a</sup>

*Estando la sección en línea marchar de frente en columna de à cuatro.*



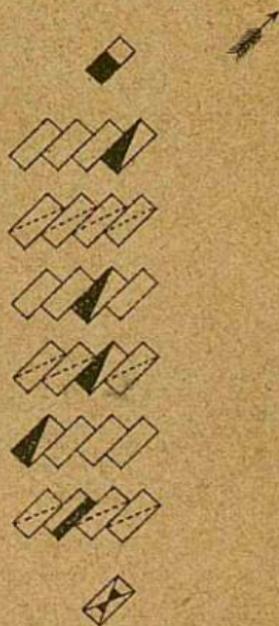
Voces.

*1.<sup>a</sup> De à cuatro*

*2.<sup>a</sup> Marchen*

Fig.<sup>a</sup> 11.<sup>a</sup>

*Marchando una sección en columna ejecutar una  
marcha oblicua individual.*



Voces.

*1.<sup>a</sup> Oblicuo derecha*

*2.<sup>a</sup> Marchen.*



Fig.<sup>a</sup> 13.<sup>a</sup>

*Estando una sección desfilando de á dos formar en columna de á cuatro.*



Voces.

1.<sup>a</sup> De á cuatro

2.<sup>a</sup> Marchen.



Fig.<sup>a</sup> 15.<sup>a</sup>

*Estando una sección en columna de á cuatro formar la á la derecha en línea.*

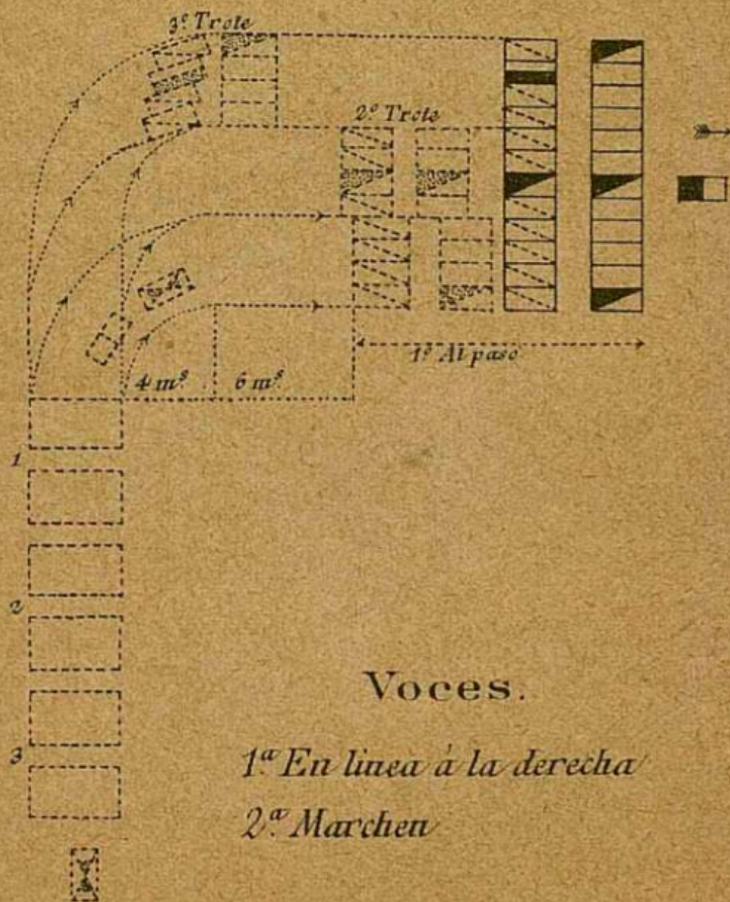
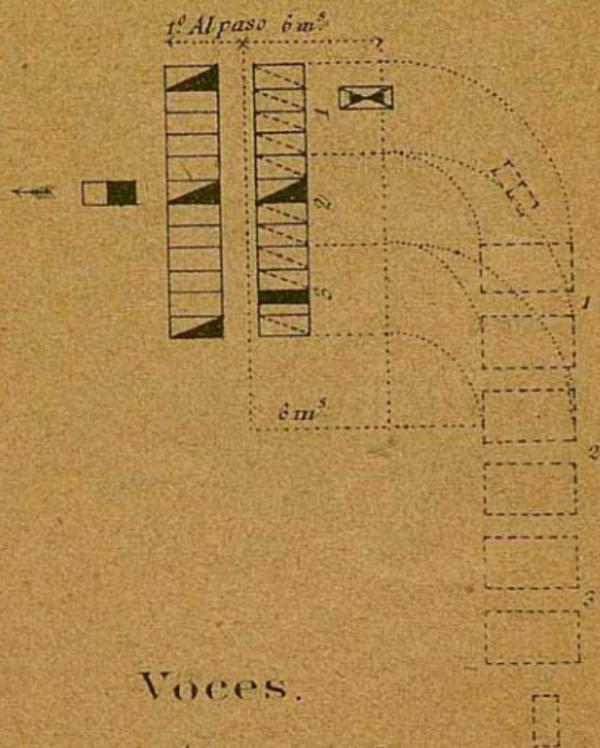


Fig.<sup>a</sup> 16.<sup>a</sup>

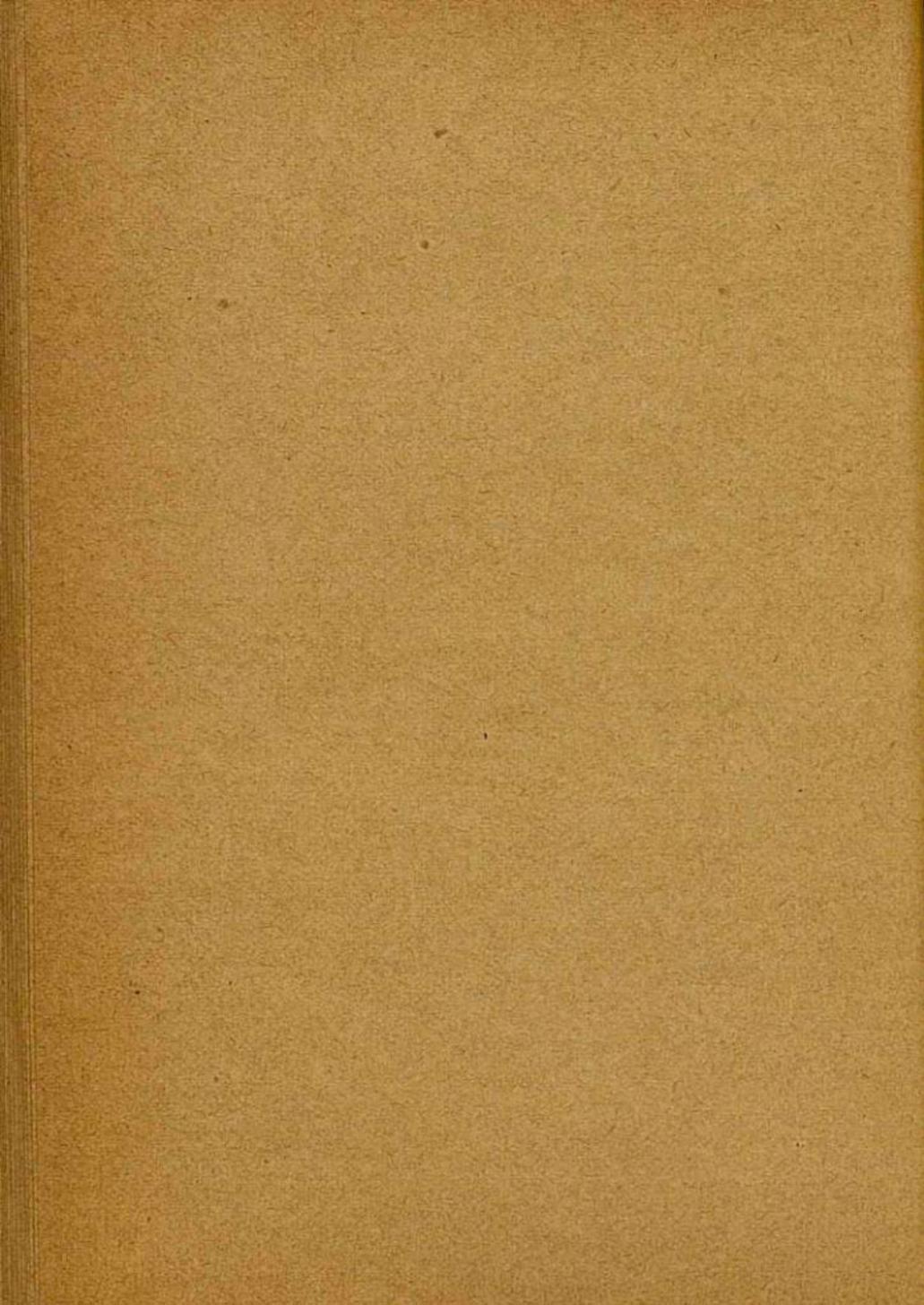
*Estando una sección en columna de á cuatro formar-  
la á la izquierda en línea.*



Voces.

1.<sup>a</sup> En línea á la izquierda.

2.<sup>a</sup> Marchen.



LÁMINAS

DE LA

*Instrucción de escuadrón.*

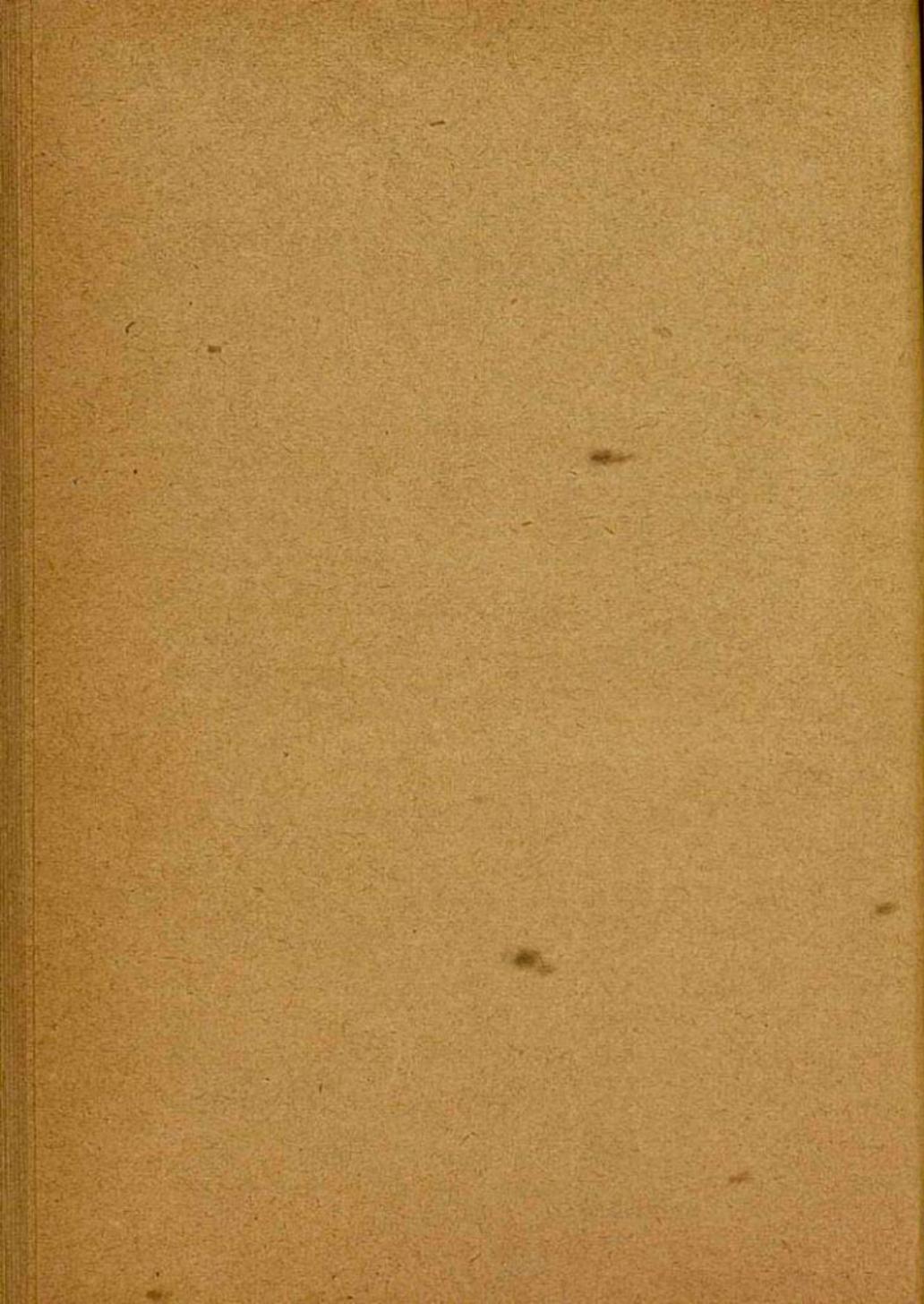
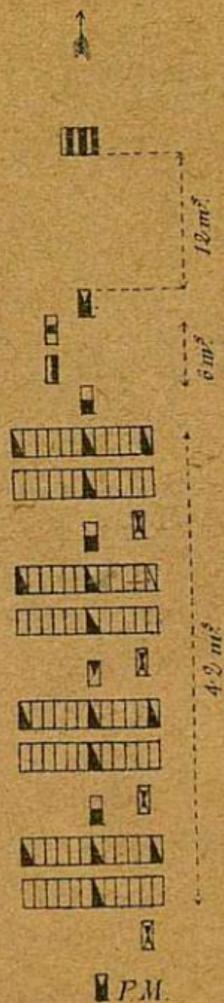




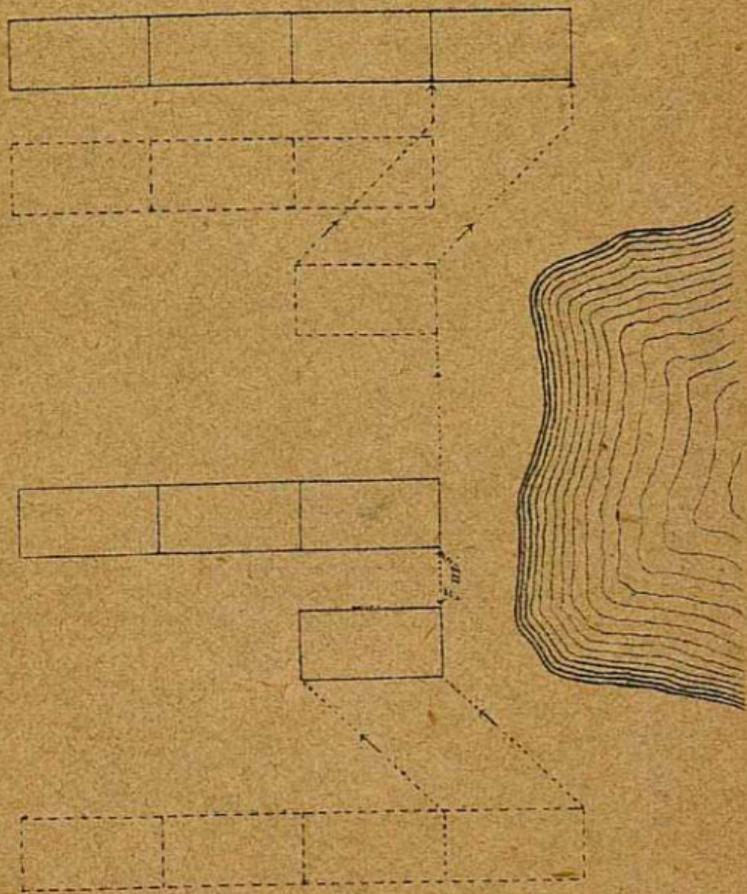
Fig.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup>

*Formación de un escuadrón en columna.*



Fig<sup>a</sup> 3<sup>a</sup>

*Un escuadrón que marchando en línea encuentra un obstáculo*

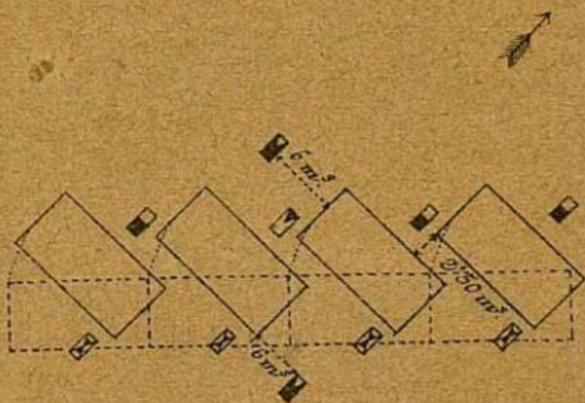


Voces.

*Tal sección á retaguardia.*

Fig.<sup>a</sup> 4.<sup>a</sup>

*Estando un escuadrón en línea marchar en semicolumna.*

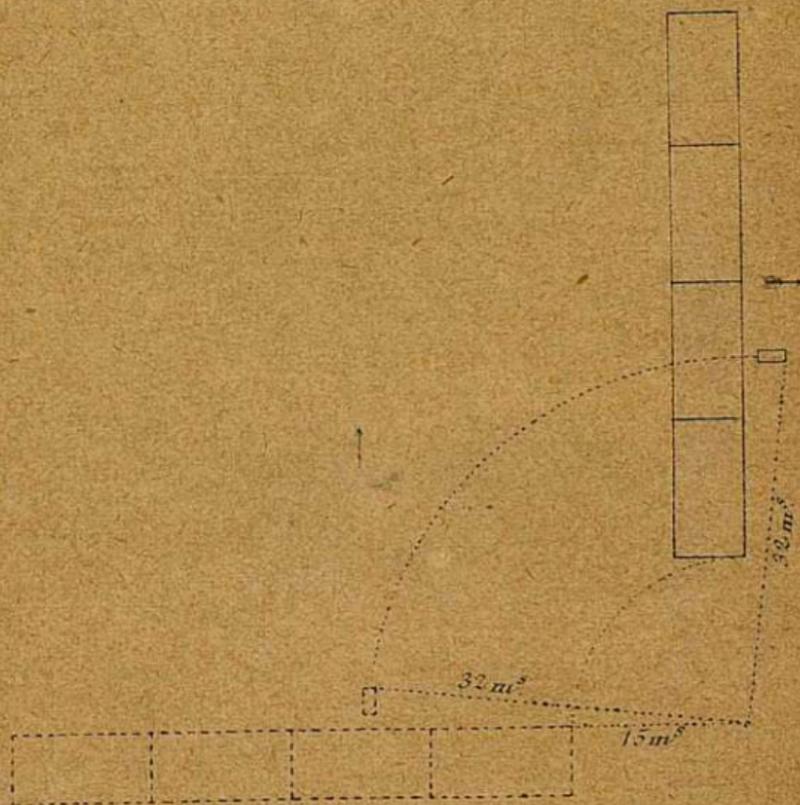


Voces.

- 1.<sup>o</sup> *En semicolumna à la derecha (ó à la izquierda)*
- 2.<sup>o</sup> *Marcheu.*
- 3.<sup>o</sup> *De-frente.*

Fig.<sup>a</sup> 5.<sup>a</sup>

Marchando un escuadrón en línea ejecutar una variación á la derecha.

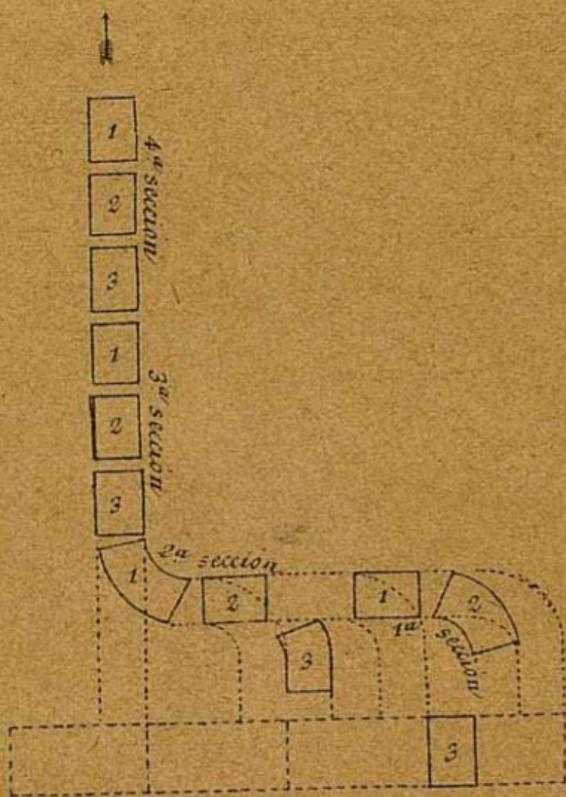


Voces.

- 1.<sup>a</sup> Escuadrón
- 2.<sup>a</sup> Variación derecha
- 3.<sup>a</sup> De-frente.

Fig.<sup>a</sup> 6.<sup>a</sup>

*Estando un escuadrón en línea marchar en columna de á cuatro al frente por la izquierda*



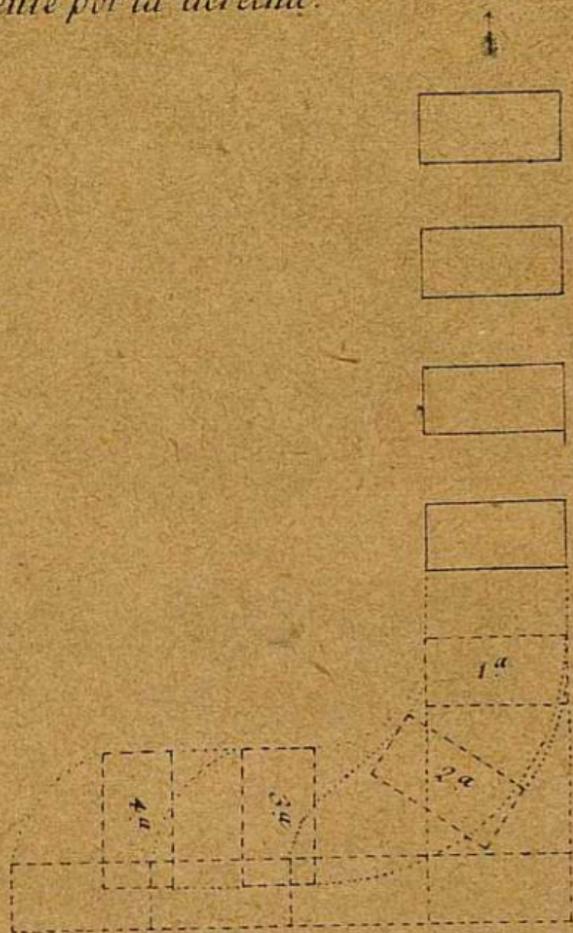
Voces.

1<sup>a</sup> Por la izquierda—De á cuatro

2<sup>a</sup> Marchen.

## Fig<sup>a</sup> 7<sup>a</sup>

*Estando un escuadrón en línea formar lo en columna al frente por la derecha.*



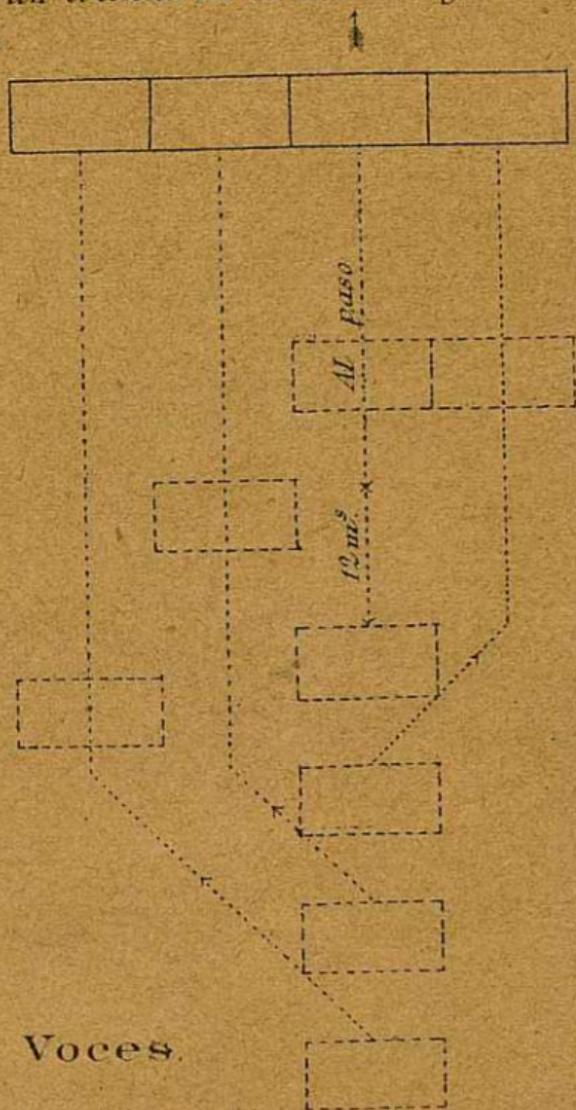
### Voces.

1<sup>a</sup> Por la derecha en columna

2<sup>a</sup> Marchen.

Fig<sup>a</sup> 8<sup>a</sup>

*Estando un escuadrón en columna formar lo al frente en línea.*



1<sup>a</sup> En línea. Al trote (ó al galope).

2<sup>a</sup> Marchen.

